



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Licenciatura en Ciencias Políticas

Protestas y Saqueos en México durante los primeros diez días de enero de 2017

Gerardo Díaz Herrera

Puebla (Pue). 24 de febrero de 2020

Índice

Introducción

Capítulo 1: El Gasolinazo y las Protestas

1.1.- Conceptualización de un Movimiento Social

1.1.1.- Distinciones Internas y externas

1.2.- Contexto

1.2.1.- Elecciones Estatales

1.3.- El Gasolinazo

1.4.- Las Protestas

1.4.1.- El caso de Monterrey

1.4.2.- El caso de Ixmiquilpan

1.4.3.- ¿Las protestas contra el gasolinazo se conformaron como un movimiento social?

1.4.4.- Un periodo con elementos de Ciclo de Protesta

1.5.- Conclusiones

Capítulo 2: Los Saqueos

2.1.- Precisiones Conceptuales

2.1.1.- Conceptualización

2.2.- Los casos de saqueos

2.2.1.- El caso de Veracruz

2.2.2.- Respuesta del Poder Judicial

2.3.- Análisis comparado entre el caso de saqueos en Argentina 1989 y México 2017

2.3.1.- Metodología

2.3.2.- Análisis empírico del caso argentino a grandes rasgos

2.3.3.- Análisis empírico del caso mexicano a grandes rasgos

2.3.4.- Análisis Comparado

2.4.- Conclusiones

Capítulo 3: Desinformación y miedo

3.1.- Conceptualización del miedo

3.2.- Desinformación en las redes sociales

3.2.1.- Desinformación en las calles

3.3.- Efecto de los saqueos sobre las protestas

3.3.1.- Miedo en las protestas

3.4.- Conclusiones

Conclusiones

Introducción

Durante los primeros diez días de enero del 2017, México vivió un episodio nacional de protesta generalizada que fungió como respuesta ante un “gasolinazo”. Esto es, la decisión por parte del gobierno de aumentar el precio de las gasolinas en todo el país. La fuerza de la protesta escaló a tal grado que hubo por lo menos un caso de protesta en cada estado de la República. Durante este episodio, llamó la atención la alta incidencia de casos de saqueos multitudinarios a departamentos comerciales. En este contexto, la desinformación fue difundida en las calles y también a través de redes sociales –falsas amenazas de arribo de saqueadores a determinadas zonas de ciertas ciudades, noticias apócrifas que alertaban de una supuesta situación de inestabilidad en algunos estados, entre otros casos-.

Resultó alarmante la forma repentina en que la incidencia de protestas y saqueos creció y cómo éstas tomaron fuerza. De la misma forma merece hacer hincapié la forma en que ambos procesos redujeron su incidencia repentina y dramáticamente. Tal comportamiento lleva a cuestionarse si hubo algún motivo por el cual ambos procesos se detuvieron por alguna razón. Sin embargo, hasta la fecha no ha habido un trabajo que se enfoque en el proceso nacional de protesta que ocurrió. Tampoco se ha publicado un trabajo que teorice sobre el comportamiento de los saqueos que cundieron a un país que, a diferencia de otros, no había presentado un caso similar en toda su historia.

El presente trabajo pone el dedo sobre lo que considera que es un importante episodio de protestas en la historia del país. De la misma forma, el trabajo busca relacionar los casos de saqueos con dicho proceso. Así es como surge la pregunta central que le da vida a esta tesis: ¿Los saqueos, en vez de ser parte del episodio nacional de protesta generalizada, fueron uno de los principales motivos por los cuales dicho movimiento perdió fuerza?

La hipótesis con la cual se buscó contestar dicha pregunta fue la siguiente. Durante los primeros días de enero del 2017 hubo un Ciclo de Protesta en México. Dicho

fenómeno se vio súbitamente detenido por el sentimiento de miedo generalizado que causó la repentina incidencia de casos de saqueos ocurridos en casi todos los estados de la República. Saqueos cuya motivación no era protestar, sino que más bien tenían intereses chocantes con las protestas.

Si bien, más adelante el lector encontrará que dicha hipótesis no fue comprobada en su totalidad, se encontrará con conclusiones muy importantes que fungen como el punto de partida para la ulterior investigación. A continuación, se presentarán en forma de capítulos, los tres argumentos principales con los cuales se buscará fundamentar la hipótesis central del trabajo.

El primer argumento es relativo al comportamiento de las protestas en contra del gasolinazo. Propone que durante los primeros diez días de enero del 2017 hubo en México un proceso nacional de protesta que puede ser caracterizado como un Ciclo de Protesta desde la perspectiva de Tarrow (1994). A través de dicho argumento se buscará ofrecer una reinterpretación con respecto a las protestas ocurridas. Esto para observar el aumento y posterior decrecimiento de la incidencia de la protesta desde una perspectiva que le brinde la importancia que este trabajo sugiere que merece. De esta forma, se exigirá una explicación tanto a dicho incremento como al decrecimiento.

Las pruebas con las que se pretenderá defender dicho argumento serán las siguientes: en primera instancia, se realizará un análisis de caso que muestre el dramático episodio nacional de protesta generalizada. Posteriormente, a través de la teoría de Ibarra (2009), Tarrow (1994) y Tilly (2009) se analizarán los hechos ocurridos con el propósito de demostrar que se trató con un auténtico Ciclo de Protesta.

El segundo argumento con el cual se defiende la hipótesis general es relativo a los saqueos. Según el argumento, durante el episodio nacional de protesta generalizada hubo casos de saqueo cuyos propósitos distaban de la protesta. El propósito de presentar tal argumento fue el de establecer una diferencia entre las protestas características del repertorio que los mexicanos suelen ver en las noticias –manifestaciones en las calles, tomas de casetas, entre otros casos-, y los casos

de saqueo multitudinario a establecimientos comerciales. Al probar dicho argumento permitirá analizar desde una nueva perspectiva a estos casos y pensar sus causas como distintas al gasolinazo.

Las pruebas que se presentarán para fundamentar el argumento relativo a los casos de saqueos serán las siguientes: Justo como en el primer argumento, mediante un análisis de caso se recopilarán y analizarán diversos casos de saqueo según lo que los medios hemerográficos dijeron de ellos. Posteriormente, se interpretará la información empírica desde una teoría elaborada a partir de Di Meglio & Serulnikov, (2017), Maffesoli (2012) y Thompson (1979). Además, se llevará a cabo un análisis comparado entre el episodio de saqueos ocurrido en México en 2017 y el episodio ocurrido en Argentina en 1989. Dicha comparación buscará estudiar los saqueos ocurridos en México desde una perspectiva teleológica, comparándolos con los saqueos que fueron utilizados como forma de protesta en Argentina.

Finalmente, el tercer argumento se enfocará en la difusión de desinformación que ocurrió en México en el mismo periodo que las protestas y los saqueos. El argumento dice que la desinformación y el miedo generados en el contexto de los saqueos de enero de 2017 tuvieron una relación de causalidad con el súbito descenso en la incidencia de las protestas. Así, después de haber defendido la idea de que el aumento y descenso de la incidencia de protestas merece que se le dé la importancia suficiente para cuestionar su comportamiento, y después de haber defendido que los saqueos tuvieron propósitos diferentes a las protestas, se defenderá que fue debido al miedo que generó la desinformación relativa a los saqueos, que las protestas perdieron fuerza e incidencia.

Para defender el último argumento, se llevará a cabo un análisis de caso con respecto a la forma en que se propagó la desinformación en las calles de algunos estados de la República. Además, se realizará un análisis de medios con la información ofrecida por algunas consultorías digitales para trabajar la forma en que la desinformación se desplegó a través de publicaciones y mensajes en redes sociales. Posteriormente se analizará la información recopilada en ambos ejercicios

mediante la aplicación de una teoría elaborada a partir de Alarcón Medina (2018), Bauman (2006), Escalante (1991), Marcuse (1954) y Robin (2009).

Cabe destacar que para llevar a cabo la investigación que a continuación se desplegará, se llevó a cabo la consulta de fuentes hemerográficas. Esto se debe a que este trabajo es el primero que se dedicó a recopilar en una misma narrativa lo que ocurrió día a día durante el periodo que estudia. Y es que, si bien se entiende que la perspectiva de cada fuente hemerográfica tiene un sesgo ideológico, se buscó comparar varias de éstas para buscar un mayor grado de objetividad. Además, se considera que el análisis de la información obtenida desde dicho medio fue uno de los mejores recursos que se pudo utilizar para la elaboración del trabajo debido a la facilidad con la cual se puede acceder a ella.

Capítulo 1: El Gasolinazo y las Protestas

Durante los primeros diez días de enero del 2017 ocurrió un proceso nacional de protesta generalizada en México. Dicho proceso surgió como respuesta al aumento al precio de los hidrocarburos que entró en vigor el primer día de enero de ese mismo año. En este trabajo se explica la forma en que dicho proceso se llevó a cabo, prestando atención en el sorprendente crecimiento de la incidencia y la difusión geográfica de las protestas en tan poco tiempo. De la misma forma, se enfatiza sobre el dramático e inesperado declive en la incidencia de las movilizaciones, ocurrido justo cuando resultaba lógico que siguieran creciendo por la fuerza que habían adquirido.

La metodología que aquí se utiliza es el análisis de caso. La propuesta de este trabajo es la recopilación de información sobre los acontecimientos y el posterior análisis realizado a través de la Teoría de Movimientos Sociales. Para ello, se elabora un trabajo de consulta de fuentes hemerográficas, formando una narrativa del proceso nacional de protesta generalizada. Este trabajo incursiona en el tema, ya que es el primer ejercicio de reconstrucción del fenómeno que se ha hecho desde que ocurrió.

Este capítulo surge de una hipótesis que proponía la existencia de un proceso nacional de protesta en México durante los primeros días de enero de 2017, así como la posibilidad de conceptualizar a los acontecimientos como un Ciclo de Protesta. A través del capítulo se analizan los acontecimientos para demostrar en las conclusiones la veracidad de dicha hipótesis.

Para realizar el análisis teórico en este capítulo se trabaja con las teorías de Tilly (2009) e Ibarra (2009), que presentan las nociones básicas para trabajar movimientos sociales. A través de la teoría de Tarrow (1994) se desarrolla el concepto de “protesta”. Este concepto se entiende como una forma de proceder característica de la política contenciosa en la que un actor social colectivo moviliza los recursos de los cuales dispone para lograr un objetivo común. Cabe destacar que la protesta es una forma de política contenciosa porque suele ser utilizada por sujetos que no tienen acceso a las instituciones en donde se toman las decisiones

políticas, además de que sus reivindicaciones representan una amenaza fundamental para agrupaciones antagonistas. Finalmente, desde Schuster (2005) se establece la diferencia entre un movimiento social consolidado y una protesta.

En el apartado titulado “Contexto” se presentará la coyuntura nacional en la cual se insertó el fenómeno de las protestas. Esto a partir de una breve explicación de dos procesos que se estaban llevando a cabo a nivel nacional –las elecciones estatales que se darían en ese año y el anuncio del aumento del precio que se aplicaría a los energéticos el día 1ro de enero de 2017-, y un proceso de suma importancia para el Estado de México, así como para Puebla y otros estados en los que se habían realizado propuestas similares: la impugnación a revisar por la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre ciertos aspectos de la propuesta de la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de México. Posteriormente, en el apartado de “Gasolinazo” se presentará el aumento del precio a los hidrocarburos como una medida gubernamental que afectó económicamente a la mayoría de la población mexicana.

En el apartado de “Protestas” se analizarán los casos de protesta en contra del gasolinazo que se presentaron durante los primeros días de enero de 2017. De la misma forma, se estudiará el comportamiento del proceso de protesta a través del tiempo y su incidencia en cada estado de la República. Posteriormente, se realizará un análisis de los hechos desde el concepto de “Movimiento Social” para determinar si resulta aplicable al fenómeno estudiado.

En ese mismo apartado se encuentran subtítulos que tratan acontecimientos ocurridos en ciertos municipios (Monterrey e Ixmiquilpan) por la importancia que tuvieron en el proceso general de protestas, así como por la capacidad de ejemplificación que tiene su análisis, sobre todo en cuanto a violencia policiaca y criminalización de la protesta. Si bien no todas las características de cada acontecimiento señalado siguen religiosamente todos los patrones de un proceso nacional de protesta, se debe tomar en cuenta que pertenecen a éste porque sus reivindicaciones son, cuando menos, similares.

A partir de dicho estudio, en el apartado de “Ciclo de Protesta” se estudiará el proceso de protesta a través del enfoque de dicho concepto. En este apartado se presentará el resto de nociones conceptuales que se utilizan para comprender al objeto de estudio. Así, se verificará si se puede conceptualizar como un Ciclo de Protesta a los acontecimientos ocurridos durante los primeros días de enero del 2017. El propósito de utilizar el concepto de “Ciclo de Protesta” es enriquecer el análisis, ofreciendo una óptica diferente sobre los sucesos considerados.

1.1.- Conceptualización de un Movimiento Social

La Acción colectiva contenciosa

La acción colectiva contenciosa se lleva a cabo cuando sujetos que no suelen tener acceso a las instituciones en donde se conducen las élites, se agrupan para interactuar con un contexto, buscando lograr un propósito. Además de ser contenciosa por el carácter subalterno de los sujetos, lo es porque sus reivindicaciones son una amenaza fundamental para agrupaciones con intereses contrarios o hasta opuestos, sean éstas pertenecientes a la población o a la élite.

Existen tres tipos ideales de acción colectiva. Los tres se ven inmersos en mayor o menor medida en los casos de movimientos sociales.

- **Violencia:** Su utilidad es que para llevarse a cabo no requiere organización previa ni la formación de agrupaciones grandes. La amenaza de violencia genera incertidumbre en el statu quo al que pretende cuestionar. Paradójicamente, una vez materializada, la violencia reduce la incertidumbre que generó su amenaza y polariza al movimiento entre quienes apoyan las agresiones y quienes prefieren no arriesgar demasiado. De la misma forma, cualquier movimiento puede generar un contramovimiento, y la violencia puede llegar a legitimar acciones represivas por parte de este último.
- **Convención:** La utilidad de la convención es que, cuando los movimientos se masifican, existen formas determinadas en las cuales se puede proceder al expresar las protestas.

- **Disrupción:** Es el desafío a la autoridad a través de dinámicas que se oponen a lo previamente establecido. La disrupción es una forma no violenta de generar incertidumbre en la realidad al que se opone el disidente, así como de generar solidaridad entre los miembros del movimiento.

Movimientos sociales

Un movimiento social es la forma organizada en la que un colectivo se dispone a superar un desafío que le atañe. Por ello es que el colectivo comparte un mismo objetivo y sus miembros deben solidarizarse entre sí. Desde la perspectiva de Tarrow, el movimiento social mantiene una relación dialéctica con una élite que crea el desafío ya mencionado o se aprovecha de éste.

Los movimientos sociales tienen una incidencia especial en el quehacer de los Estados Nacionales porque éstos ganaron gran parte de su consistencia cuando se elaboraron los meta-discursos que sustentaron a aquellos. Históricamente, los ciudadanos fueron quienes se opusieron a la expansión de los Estados, pero también quienes aprovecharon dicha ampliación para darle fuerza a sus reclamaciones en contra de las agrupaciones antagonistas, por medio de mecanismos como el sistema jurídico a partir del cual se elaboraron los Estados (Tarrow, 1994).

La construcción de los Estados Nacionales hizo que la población dejara de enfocar sus protestas en los propietarios de recursos básicos en el feudalismo, para convertirse como tal en el blanco de toda protesta. Además, procesos burocráticos generalizadores como la regularización de impuestos en poblaciones enteras formó coaliciones entre grupos que antes habían sido indiferentes o hasta hostiles entre sí.

Los saqueos de casas, las ceremonias de humillación y los ataques directos contra malhechores perdieron fuerza y fueron vistos como un viejo repertorio de acciones tan pronto como los movimientos sociales fueron adoptados por la población como medidas para plantear sus reivindicaciones. Y es que, a diferencia de lo que ocurría

con el viejo repertorio, las movilizaciones abrían una gran probabilidad de provocar la adopción de reformas políticas a escala nacional (Tilly, 2009)

Componentes de un movimiento social

Según Tilly (2009), la forma más efectiva de identificar lo que es un movimiento social es a través de sus tres componentes a saber:

El primer elemento es la campaña. Esta es un esfuerzo sostenido por visibilizar las reivindicaciones del colectivo. Algo en lo que un movimiento social se diferencia de cualquier concentración multitudinaria es que ningún movimiento tiene un solo episodio, sino que demuestra persistencia. La campaña vincula tres partes: aquellos que se atribuyen la autoría de las reivindicaciones planteadas, aquello por lo que se está movilizándose, y un público que reciba dicha información.

El segundo elemento es el repertorio. Según el autor, el repertorio es el uso combinado de algunas de estas acciones políticas: la creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones, manifestaciones, entre otras. Al respecto, Tarrow (1994) dice que la acción colectiva es modular cuando el componente de la convención es alto. La acción colectiva modular dispone de un repertorio de confrontación que contiene diversos tipos de protesta. En una cultura determinada, se conoce lo que se busca expresar, y hasta lo que se intenta causar con cada una de las formas de acción dispuestas en el repertorio. Así, la acción se inscribe y transmite culturalmente, como producto de las convenciones aprendidas de los movimientos que formaron parte de la historia de una cultura.

Cabe destacar que, en el proceso de elaboración del significado de la acción, hay una relación dialéctica entre lo que quiere decir el grupo que lleva a cabo el movimiento y lo que interpretan los medios de comunicación que hablan de éste. Así que la significación de la acción casi nunca se da en un sentido unidireccional. La modularidad no es uniformidad perfecta. Si bien, las formas de acción conservan

ciertos rasgos culturales reconocibles a escala local, lo que busca expresar será interpretado en el contexto inmediato.

El tercer elemento son las demostraciones de valor, unidad, número y compromiso (a los que Tilly les llama WUNC por sus siglas en inglés) del movimiento social. El valor refiere a la conducta sobria y organizada del movimiento, mostrando que el fin que se persigue es lo suficientemente importante para tratarlo con seriedad y no perderse en la violencia o en el desorden que puede causar una gran masa poblacional. La unidad puede ser el uso de pancartas, insignias o himnos que comunican que en las acciones se busca un fin similar y que aquellos que se atribuyen las reivindicaciones del movimiento están juntos en una misma lucha. El número se puede demostrar a través de la firma de peticiones, del recuento de asistentes en juntas o de la ocupación de las calles. Éste prueba a los receptores que las reivindicaciones son defendidas por un sector considerable. Finalmente, el compromiso es la demostración de que el movimiento se mantiene a pesar de las complicaciones que se le puedan presentar. Ejemplos del compromiso pueden ser desafiar al mal tiempo en una manifestación, que se presente gente mayor o con capacidades diferentes a defender la causa o la resistencia a la represión que pueda ejercer otro grupo con valores antagónicos.

Con respecto a la pregunta de “entonces, ¿cuándo se puede afirmar que se está tratando con un movimiento social?” Tilly (2009) responde:

[Necesitamos] lugares y momentos en los que la gente que planteaba reivindicaciones colectivas ante las autoridades formó con frecuencia asociaciones con un fin específico o dio un nombre a las coaliciones surgidas, celebró reuniones públicas, trasladó sus programas a los medios de comunicación a su disposición, organizó marchas, reuniones o manifestaciones y llevó a cabo, por medio de estas actividades, demostraciones públicas concertadas de WUNC (p. 75).

Nótese como el autor hace hincapié en la combinación de los elementos para probar que se trata de un Movimiento Social. Y es que dichos fenómenos son interactivos y combinados. Interactivos en el sentido de que un Movimiento Social y una Organización del Movimiento Social (SMO por sus siglas en inglés) no son, ni mucho menos la misma cosa. Éstos son campañas interactivas que se relacionan con el

contexto en el que se ven inmersas y son llevadas a cabo por aquéllos. De hecho, generalmente son varios SMO los que componen dichas campañas a través de coaliciones cambiantes y redes informales anónimas, sobreviviendo incluso si los movimientos se terminan.

Los movimientos sociales son combinados en el sentido de que estos no progresan gracias a actuaciones individuales sino a la interacción que se tiene con el contexto. Son producidos por las interacciones entre los grupos reivindicadores que se vinculan en una coyuntura, por los objetos de sus reivindicaciones, y por los terceros que desempeñan a menudo un papel importante conforme las campañas avanzan.

Charles Tilly propone una forma simple y efectiva de identificar a un movimiento social: primero se debe reconocer si existen semejanzas entre el fenómeno tratado y otros movimientos sociales consolidados. Después se debe tomar en cuenta si la campaña combinaba actuaciones y demostraciones de WUNC de forma evidente. Luego verificar la disponibilidad del movimiento, en el sentido de si dicha campaña es lo suficientemente popular en términos de reivindicaciones, reivindicadores y objetos de la reivindicación.

1.1.1.- Distinciones Internas y externas

Los movimientos pueden diferenciarse entre sí. Una forma común de distinguir un movimiento es verificar si es nuevo o viejo. Esto ya que los movimientos que nacen suelen tratar de construir una identidad colectiva y afirmar su autonomía frente a imposiciones exteriores. Los movimientos sociales nuevos también plantean sus reivindicaciones a través de medios no convencionales (siendo la desobediencia civil uno de ellos) y tienden a lo que Ibarra (2009) conceptualiza como “globalidad”, puesto que rechazan la división entre la carga política de las acciones públicas y privadas. Por su parte, los movimientos sociales viejos pueden ser vistos como organizaciones de defensa de intereses concretos, con una estructura jerarquizada que respeta los sistemas de protesta establecidos. Además, la globalidad parece no

ser uno de sus debates principales, pues lo que buscan es únicamente conseguir cosas concretas de acuerdo con las normas establecidas en su entorno.

Con respecto a esa distinción interna, Pedro Ibarra propone un enfoque dinámico, en el sentido de que un mismo movimiento puede comportarse como nuevo o viejo, dependiendo de la coyuntura. Generalmente, un movimiento que acaba de crearse presenta los rasgos definidos como nuevos. Y en sus fases posteriores, ya sean de estabilidad o declive, dichos rasgos se debilitan. Pero siempre puede regresar a lucir como un nuevo movimiento si requiere recobrar fuerzas.

Para fines del presente trabajo, se presentan también distinciones externas con respecto a otras formas de acción política: los partidos políticos y los grupos de interés. Los movimientos sociales se distinguen de los partidos políticos en que en los partidos hay una estructura formalmente organizada de forma vertical, además de que sus afiliados tienen relaciones establecidas a través de reglas y deberes específicos. Mientras que en un movimiento social la estructura organizativa es horizontal ya que cualquiera puede tomar decisiones. En vez de estar conformados por miembros, se conforma por participantes que mantienen relaciones flexibles e informales.

Los grupos de interés buscan ser eficaces en la exigencia de determinadas demandas, por lo que establecen organizaciones formales y jerarquizadas. Otra importante diferencia que los movimientos tienen con los grupos de interés son los supuestos beneficiarios: los beneficiarios de los grupos de interés son una identificable y limitada categoría de individuos. Los beneficiarios de los movimientos son más indeterminados. Por ejemplo, en primera instancia los movimientos sociales pueden defender a un sector poblacional, pero en segundo término lo que buscan es ayudar a los proletarios del mundo (Ibarra, 2009)

Para hablar de las distinciones externas, Ibarra (2009) explica que:

Si un grupo de interés se mueve en el terreno de la cooperación y un partido compite por el poder, la estrategia prioritaria de un movimiento social es la del conflicto. Se dice que lo que pretenden los movimientos sociales es romper los límites del Sistema

mientras que el grupo de interés nunca planteará una reivindicación antisistémica (p.21).

Protestas Sociales

Las protestas se diferencian de los movimientos sociales en la espontaneidad. Y es que, aunque se discute que no hay protesta completamente espontánea en el sentido de que toda protesta requiere un previo proceso de gestación, es indiscutible que un movimiento social posee un mayor grado de estructuración que una protesta social (Riechmann & Fernández Buey, 1995).

Schuster (2005), identifica las características necesarias para discernir entre un movimiento social y una protesta: A diferencia de las protestas, todos los movimientos sociales cuentan con una identidad colectiva, organización, continuidad en el tiempo y extensión en el espacio. Las protestas no están necesariamente constituidas por una campaña, por ello es que no todas las protestas parten de un movimiento social constituido previamente y no siempre se perpetúan en movimientos sociales después de ocurrir.

1.2.- Contexto

Los mexicanos comenzaron el año de 2017 con la certeza de que se avecinaba una serie de sucesos que serían temas importantes de los libros de Historia con los que se educaría a su legado: la probabilidad de que se hicieran realidad las propuestas de un presidente electo por una mayoría con inclinaciones que -como mínimo- pueden ser calificadas como proteccionistas en el vecino del norte supuso un contexto particularmente inestable para el país. Además, las elecciones estatales que se avecinaban representaban una coyuntura histórica. Siendo ésta el producto de la constante crítica poblacional hacia el presidente Enrique Peña Nieto, perteneciente al Partido Revolucionario Institucional.

1.2.1.- Elecciones Estatales

El día 4 de junio de 2017 se celebrarían las elecciones de gobernador del Estado de México y Coahuila. Dos de los cinco estados que hasta ese año habían tenido ininterrumpidamente a un priista como gobernador (siendo Campeche, Colima e Hidalgo los otros tres). Cabe hacer hincapié en este dato puesto que, en estos cinco estados, desde 1929 gobernó el Partido Nacional Revolucionario (a excepción del caso de Colima, cuyo primer gobernante del PNR llegó en 1931); a partir de 1938, gobernó el Partido de la Revolución Mexicana; y desde su creación, en 1946, ha gobernado el Partido Revolucionario Institucional.

La situación era especialmente crítica en el Estado de México por cuestiones económicas (dado que tiene el más grande presupuesto público estatal), demográficas (porque tiene la mayor cantidad poblacional), electorales (puesto que para enero de 2017 dicho estado tenía el 13.3% el padrón electoral nacional), así como políticas (ya que el proceso electoral que se celebraría en dicho estado podría ser visto como una probada de las estrategias que utilizarían los partidos políticos en las elecciones nacionales del año siguiente).¹

El comportamiento electoral de estos dos estados resultaba similar, ya que la tendencia era que en elecciones federales y locales intermedias, la oposición lograba altos porcentajes e, inclusive, la victoria en ciertos municipios. Sin embargo, nunca había resultado tan problemático como podría resultar para el partido en las elecciones que se acercaban. Se pensaba que esto podría pasar, ya que al resultado de las elecciones estatales celebradas un año antes.

En el Estado de México, la importancia de la situación aumentó ya que las posibilidades de alternancia no resultaban contundentes. Es decir, a pesar de la incertidumbre que los datos presentados atrás podían causar, la oposición estaba dividida y no mostraba señales de que se uniría antes de junio para vencer al PRI. Sorprendentemente, tampoco era suficiente para dar certeza de los resultados ulteriores el hecho de que la sensación de inseguridad permeaba, dejando a la

¹ Cantú. (2017). Elecciones cruciales. *Proceso*, (2096), 44.

población mucho que desear del gobernador del Estado de México por parte del PRI, Eruviel Ávila.²

Ley Eruviel y aumento de precio a los hidrocarburos

Además de los importantes eventos que acontecerían en el año de 2017, ya se estaban llevando a cabo ciertas dinámicas que hacían de ese año uno particularmente complicado. Un ejemplo es que el día 2 de enero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, retomó labores con 97 temas pendientes. El organismo comenzó con el doble de la cantidad de casos con la que había iniciado hace apenas dos años. De los 2 mil 850 casos con los que se encontraron al retomar labores, las dos salas de la corte despachaban un aproximado de 200 casos a la semana. Uno de los temas más importantes era la impugnación sobre aspectos de la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de México, que era conocida comúnmente como “Ley Eruviel”.³

Otro de los temas que habían determinado la agenda pública desde años atrás fue lo relativo a los recursos energéticos en general. Con respecto a cuestiones como el robo de hidrocarburos, el presidente no había logrado mejorías. De hecho, ni siquiera había podido mantener el ritmo que llevaba el sexenio que le antecedió. Pasó de un promedio de 30 sujetos procesados al mes por robo de combustible en el año de 2013 a procesar apenas un promedio de 14 al mes en 2016. Cabe destacar que los 12 municipios en los que se centraba el robo de combustible a Pemex eran los siguientes: Irapuato y Silao en Guanajuato; Acatzingo, Palmar de Bravo, Quecholac y Tepeaca, en Puebla; Altamira y Río Bravo en Tamaulipas; Acayucan, Omealca y Tierra Blanca en Veracruz.⁴

² Dávila, I. (2 de enero de 2017). En el estado de México, una oposición dividida enfrentará a un PRI en crisis. *La Jornada*.

³ Fuentes, V. (3 de enero de 2017). Retoma SCJN sus labores con 97 temas pendientes. *Reforma*.

⁴ Jiménez, B. (4 de enero de 2017). Fallan operativos contra la ordeña. *Reforma*.

Con respecto a los hidrocarburos, desde los últimos días de diciembre se atisbaba que el 2017 sería un año difícil. Desde el anuncio de que el primer día de enero entraría en vigor un fuerte incremento al precio de los hidrocarburos, la gente se lanzó a comprar gasolina anticipándose a la fecha. Así, varias gasolineras de estados como Guadalajara suspendieron sus funciones argumentando que las compras desesperadas habían provocado un desabasto. Sin embargo, entre los consumidores se decía que la gasolina se había escondido para ser vendida al nuevo precio en cuanto entrara el año de 2017.⁵ La situación llegó al punto en que, a diferencia de la cantidad reportada de compras desesperadas en las gasolineras al final del año 2016, el primero de enero de 2017 se presentaron muy pocos compradores dispuestos a abastecerse de gasolina con el nuevo precio.⁶

1.3.- El Gasolinazo

El día primero de enero entró en vigor un histórico aumento al precio de los hidrocarburos. Rápidamente se presentaron las críticas al llamado “Mega-Gasolinazo” por los efectos inmediatos que causó. A continuación, se presentará en qué consistió dicha decisión gubernamental.

La medida que se llevó a cabo por la Comisión Reguladora de Energía fue dividir al país en 90 regiones, en las que el aumento del precio de los hidrocarburos variaría desde \$1.25 hasta \$2.61 pesos para la gasolina Magna, lo que llevará a que costara de \$15.33 a \$16.59 pesos por litro. El aumento al precio de la gasolina Premium llevaría a que costara entre \$17.11 hasta \$18.41 pesos por litro. El aumento del precio del diésel provocaría que los precios variaran entre \$16.41 hasta \$17.69 pesos por litro.⁷

⁵ Arranca Guadalajara año con gasolineras cerradas. (2 de enero de 2017). *Reforma*.

⁶ León, A. (2 de enero de 2017). Despachan a pocos automovilistas. *Reforma*.

⁷ Acosta Córdova, C. (2017). La pesadilla mexicana se vuelve tragedia. *Proceso*, (2096), 6–11.

Este “gasolinazo” fue el primer paso para llevar a cabo el plan de liberalización de los precios de las gasolineras. Por ello fue que los precios previamente señalados solo tendrían una vigencia máxima de un mes con dos días. Se acordó que en cada una de las dos primeras semanas del mes de febrero se modificaría el precio de nuevo. Desde el día 18 de febrero, los ajustes se darían diariamente hasta que el precio de los hidrocarburos se viera determinado por la Ley de la Oferta y la Demanda.

La Ley de Hidrocarburos, publicada en el 2014 mandó que la liberalización del precio de los hidrocarburos se celebraría a partir de 2018. En esta ley se determinó que, si se buscaba adelantar dicho proceso, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) debía dar constancia de que las condiciones económicas de los actores nacionales eran las adecuadas para aperturar la cadena de distribución. Pero con los artículos transitorios 11 y 12 de la Ley de Ingresos de 2017, se pudo adelantar la liberalización sin trabas legales.⁸

Pero el aumento del precio de los energéticos no acabó en la dinámica previamente explicada. Un día después de la entrada en vigor del gasolinazo, Pemex encareció un 15% el precio del gas LP. Ante esto, el presidente de la Asociación de Distribuidores de Gas LP, Luis Landeros, explicó que era un aumento previsto por factores internacionales como el precio de referencia internacional y el incremento del precio del dólar.

En diciembre de 2016, los mexicanos recibieron la noticia de que el salario mínimo se aumentaría en un 9.58%, fijándose pues en \$80.04 pesos diarios el nuevo salario mínimo obligatorio. Sin embargo, el aumento del precio de los hidrocarburos y del gas tuvo como consecuencia una inflación que terminó casi por nulificar el incremento al salario mínimo que acababa de entrar en vigor. Según el director del

⁸ Becerril, A. (4 de enero de 2017). Mario Delgado llama a detener desde el Congreso el gran golpe a los mexicanos. *La Jornada*, p. 4.

Observatorio del Salario, el Gasolinazo afectaría directamente a la población con menores ingresos, así como se “comería” al aumento salarial.⁹

Otro de los acontecimientos recalables fue la incongruencia de la información proporcionada por el ejecutivo federal: el día 4 de enero de 2015, Enrique Peña Nieto publicó en Twitter una declaración que textualmente decía “Gracias a la reforma hacendaria, por primera vez en cinco años ya no habrá incrementos mensuales a los precios de la gasolina, diésel y gas LP”. Para enero de 2016, el ejecutivo federal rectificó lo que había querido decir, defendiendo que no se había comprometido a que nunca fuera a incrementarse el precio de la gasolina, así como que había dicho compromiso solo tenía como vigencia el año en que fue publicado.¹⁰ El Organismo No Gubernamental “Red de Defensa de los Derechos Humanos” señaló en un pronunciamiento que el aumento de precios a los hidrocarburos era una violación a los derechos de los mexicanos, pues llegaban a condiciones inalcanzables para la mayoría de la población.¹¹

El ex fiscal de la Federación, Gabriel Reyes Orona, señaló que en el Congreso de la Unión se llevaron a cabo violaciones constitucionales para aprobar antes de tiempo el aumento al precio de los energéticos. Así, ciudadanos en su individualidad y asociaciones civiles, como El Barzón, llevaron a cabo acciones legales para señalar lo que consideraban como injusticias cometidas por el gobierno. La estrategia de respuesta de la ciudadanía se basó en interponer amparos ante el Poder Judicial, así como manifestarse públicamente.¹²

El primer amparo individual fue interpuesto por el abogado José Óscar Valdés Ramírez el 2 de enero ante el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. El abogado alegó la violación a diversos artículos constitucionales, además de la violación al proceso y la omisión de la

⁹ Gascón, V. (3 de enero de 2017). Borra gasolina a salario. *Reforma*.

¹⁰ Blanco, J. (5 de enero de 2017). El cinismo como política. *La Jornada*.

¹¹ Román, J. A. (9 de enero de 2017). Aumentos violan derechos: ONG. *La Jornada*, p. 6.

¹² Cervantes, J. (2017). Las trampas del PRI abren la puerta a los amparos. *Proceso*, (2096), 12–13.

Secretaría de Economía, encargada de fijar los precios básicos. Además, ofreció orientación legal gratuita a través de internet a quien quisiera interponer un documento similar en contra del Gasolinazo. En Puebla, se interpusieron tres amparos colectivos, realizados por 20 personas cada uno, ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil, exigiendo la derogación del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) que recientemente había sido grabado a los combustibles, y que iba de \$3.52 a \$4.16 pesos.¹³

Ante las protestas, el Presidente de la República difundió un video el día 5 de enero de 2017. En apenas siete minutos y medio, tocó temas tan complejos como la razón por la cual se tomó la medida de elevar el precio de los hidrocarburos, y la respuesta que se le daría a las agresivas políticas propuestas por el presidente de los Estados Unidos.

El mandatario explicó en el video que el aumento del precio de los hidrocarburos era una decisión difícil pero necesaria. Según el video, mantener artificialmente el precio de los energéticos implicaría la erogación de 200 mil millones de pesos anuales, lo cual es el equivalente a paralizar por cuatro meses todos los servicios del IMSS o interrumpir por dos años los apoyos que entrega el Programa Prospera a casi 7 millones de familias.¹⁴ Uno de los elementos empleados por Enrique Peña Nieto fue la pregunta retórica de “¿Qué hubieran hecho ustedes?” planteada hacia los ciudadanos inconformes.

1.4.- Las Protestas

Resulta sorprendente la capacidad de convocatoria de las manifestaciones en contra del alza de precios de los hidrocarburos de enero de 2017. Llegó a casi todos los estados del país a pesar de que no fue un movimiento partidista, ni convocado a través de medio oficial alguno. Es decir, fue un conjunto de protestas no

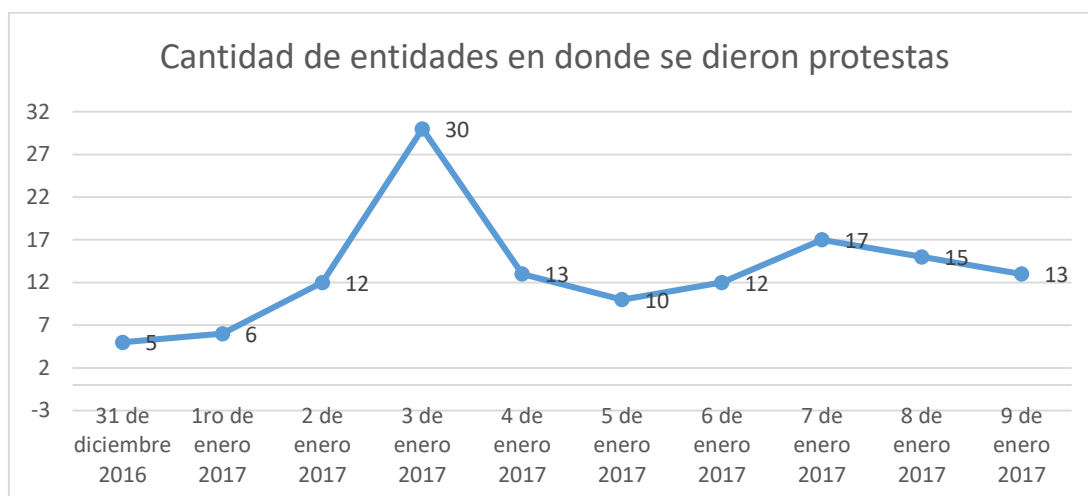
¹³ Cervantes, J. (2017). La inconformidad, a los tribunales. *Proceso*, (2097), 24–25

¹⁴ Urrutia, A. (6 de enero de 2017). No subir la gasolina hubiera paralizado programas sociales. *La Jornada*, p. 3.

necesariamente articuladas entre sí –pero sí pensados como respuesta a un mismo acontecimiento- planeados a través de las redes sociales. Así, los acontecimientos dados durante los primeros diez días de enero de 2017 no constaron un movimiento nacional de protesta, sino más bien una protesta generalizada. A continuación, se hará mención de los acontecimientos más importantes de las protestas en sentido cronológico.

Cabe mencionar que no todas las protestas tuvieron como única reivindicación la crítica al aumento al precio de los hidrocarburos. Muchas protestas criticaron en segundo término otras situaciones. De hecho, hubo protestas cuya reivindicación principal fue la crítica a medidas planeadas o implementadas por actores políticos determinados, sin tocar el tema del “Mega gasolinazo”. Sin embargo, en este trabajo se hace mención de ellas ya que desde la perspectiva del Ciclo de Protesta – cuestión que se desarrollará más adelante- no es necesario que todas las protestas que la conforman sean unidireccionales, siempre y cuando haya solidaridad entre ellos.

A continuación, también se mostrará la Gráfica 1 y su respectiva tabla (Tabla 1). En ellas se concentra la información dispuesta en los mapas de entidades en las que se presentaron protestas por cada día. Esto para permitir al lector observar la evolución del fenómeno de protestas a través del tiempo. En esta gráfica se puede observar cómo la cantidad de entidades en donde se presentaron protestas no pasó de 5 durante los primeros dos días de protesta. El día 2 de enero aumentó a 12 estados. El epítome se dio el día tres de enero, cuando las protestas se dieron en 31 estados. Pero un día después, la cantidad de estados bajó a 13, para descender a 10 el día 5 de enero. Y es que, si bien, los días 7 y 8 de enero se dieron protestas en 17 y 15 estados respectivamente, podría interpretarse desde la perspectiva de que las protestas del día 7 fueron planeadas desde el día lunes.

Gráfica 1.- Cantidad de entidades en donde se dieron protestas por día

Fuente: Elaboración propia con datos de (Baranda, 2017; Chacón, 2017).

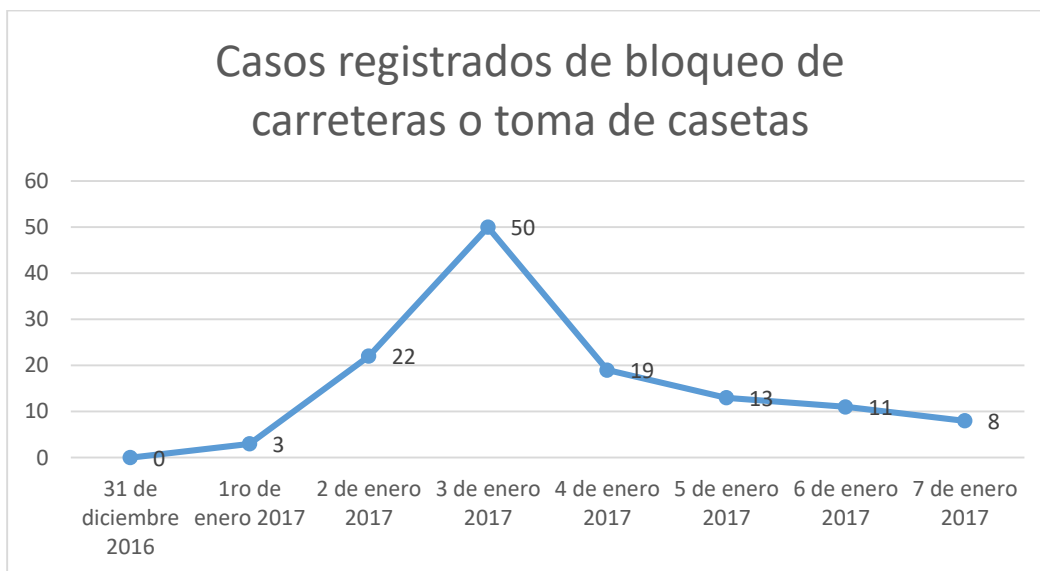
Tabla 1.- Cantidad de entidades en donde se dieron protestas por día

Cantidad de entidades en donde se dieron protestas	
31 de diciembre 2016	5
1ro de enero 2017	6
2 de enero 2017	12
3 de enero 2017	30
4 de enero 2017	13
5 de enero 2017	10
6 de enero 2017	12
7 de enero 2017	17
8 de enero 2017	15
9 de enero 2017	13

Fuente: Elaboración propia con datos de (Baranda, 2017; Chacón, 2017).

La Gráfica 2 y su respectiva tabla (Tabla 2) tienen una finalidad similar a la de la Gráfica 1 y la Tabla 1, pues facilitan el análisis de la cantidad de casos registrados de protestas en carreteras a través de los días. Siendo que el día primero de enero hubo solo 3, un día después el número se elevó a 22 casos. Para el día 3 de enero la cantidad de casos de los que se tuvo registro fue de 50. Sin embargo, el número decreció a 19 para el día 4 de enero la tendencia se mantuvo hasta registrar apenas 8 casos el día 7 de enero.

Gráfica 2.- Casos registrados de tomas o bloqueos de carreteras por día



FUENTE: (Jiménez, 2017; Zúñiga, 2017)

Tabla 2.- Casos registrados de tomas o bloqueos de carreteras por día

Casos registrados de bloqueo de carreteras o toma de casetas	
31 de diciembre 2016	0
1ro de enero 2017	3
2 de enero 2017	22
3 de enero 2017	50
4 de enero 2017	19
5 de enero 2017	13
6 de enero 2017	11
7 de enero 2017	8

FUENTE: (Jiménez, 2017; Zúñiga, 2017)

La cantidad de protestas registradas por día en la Ciudad de México está reflejada en la Gráfica 3 y en su respectiva tabla (Tabla 3). En ellas se puede ver que los días en donde más manifestaciones se dieron fueron los días 3 y 4 de enero, con 33 y 32 manifestaciones respectivamente. A partir de ello, los días que les siguieron en magnitud fueron el 6 y el 7 de enero, cada uno con 9 manifestaciones.

Gráfica 3.- Cantidad de protestas llevadas a cabo en la Ciudad de México por día

FUENTE: Elaboración propia con datos de (Baranda & Gutiérrez, 2017; Olivares, Gómez, & Servín, 2017).

Tabla 3.- Cantidad de protestas llevadas a cabo en la Ciudad de México por día

Cantidad de protestas llevadas a cabo en la Ciudad de México	
31 de diciembre 2016	2
1ro de enero 2017	2
2 de enero 2017	3
3 de enero 2017	33
4 de enero 2017	32
5 de enero 2017	4
6 de enero 2017	9
7 de enero 2017	9
8 de enero 2017	1

FUENTE: Elaboración propia con datos de (Baranda & Gutiérrez, 2017; Olivares et al., 2017).

Las protestas en contra del Mega Gasolinazo no esperaron a su entrada en vigor para comenzar. Desde el sábado 31 de diciembre se protestó en 5 estados: Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Coahuila y Colima. El primero de enero, vecinos de Jilotepec, Estado de México, bloquearon totalmente dos tramos de la autopista México-Querétaro por una hora.¹⁵ Las tres horas siguientes, el bloqueo fue intermitente.¹⁶ La movilización en Saltillo fue una de las tantas convocadas a través de redes sociales por la ciudadanía.¹⁷ Además, audios difundidos a través de la aplicación WhatsApp alertaban sobre posibles bloqueos futuros.¹⁸ La movilización en Toluca, por su parte, fue realizada por un grupo de jóvenes que se organizaron

¹⁵ Se suman 8 estados a protestas por gasolinazos. (2016). *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/12/31/se-suman-8-estados-protestas-por-gasolinazos>

¹⁶ Protesta contra alza se extiende por al menos cinco entidades. (2 de enero de 2017). *La Jornada*, p. 4.

¹⁷ Chacón, R. (2 de enero de 2017). Se movilizan en Saltillo. *Reforma*, p. 3.

¹⁸ Baranda, A. (2 de enero de 2017). Cierran vía a Querétaro. *Reforma*, p. 3.

para protestar en contra del alza del precio de los hidrocarburos en al menos tres estaciones de servicio del norte de la ciudad.¹⁹

En la Ciudad de México se dieron dos marchas. Una de ellas fue de 300 personas de diversa procedencia que marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo. La otra fue integrada por empleados públicos. La Policía Capitalina desplegó 500 elementos para resguardar las movilizaciones. Al final del día hubo saldo blanco.²⁰ En las manifestaciones se gritaron consignas como “¡Únete pueblo! ¡únete pueblo! Y se mostraron pancartas en las que se leían consignas como “Feliz 2017 te desea Peña. Sube gas, transporte” y “No al aumento. Toca tu claxon”.

Algunos ciudadanos que formaron parte de la marcha que partió del Ángel de la Independencia al Zócalo fueron entrevistados y tuvieron comentarios como el de Dulce María Coeto: “Con esta noticia de la gasolina no sé a dónde vamos a llegar. De por sí, el salario mínimo no alcanza para una canasta básica (de alimentos), y ahora con esto menos va a alcanzar”.²¹

Ese mismo día, algunos expendios de gasolina ubicados en la región del Istmo de Oaxaca tenían desplegadas mantas en donde se le acusaba a Pemex por bloquear el abasto a sus estaciones en los últimos días del año 2016, esto para aprovechar el aumento del primero de enero.²² En Zihuatanejo, choferes de la Unión de Transportistas de Autos de Alquiler de Zihuatanejo (UTAAZ) bloquearon cuatro gasolineras por ocho horas y retuvieron una patrulla de Tránsito Municipal sin que el incidente pasara a mayores.²³ En dicha protesta, los inconformes mostraron

¹⁹ Protesta contra alza se extiende por al menos cinco entidades. (2 de enero de 2017). *La Jornada*, p. 4.

²⁰ Baranda, A., & Gutiérrez, H. (2 de enero de 2017). Marchan al Zócalo por el “gasolinazo.” *Reforma*, p. 4.

²¹ Te dejamos todo lo que debes saber sobre el gasolinazo. (2017). *Nación 321*. Recuperado de <https://www.nacion321.com/gobierno/te-dejamos-todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-gasolinazo>

²² Acusan a Pemex. (2 de enero de 2017). *Reforma*, p. 3.

²³ Dean, A. (2017). Bloqueos y toma de gasolineras: así inició el 2017 por alza a los precios del combustible. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2017/01/compras-panico-colapsaron-gasolineras-alistan-protestas-alza-combustibles/>

pancartas donde exigían la renuncia del Presidente de la República. Las FIGURAS 1 y 2 muestran los estados en donde se registraron protestas y los estados que resultaron afectados por las protestas en carreteras respectivamente, el día primero de enero de 2017.

Figura 1.- Estados en los que se llevaron a cabo protestas el día 1ro de enero de 2017

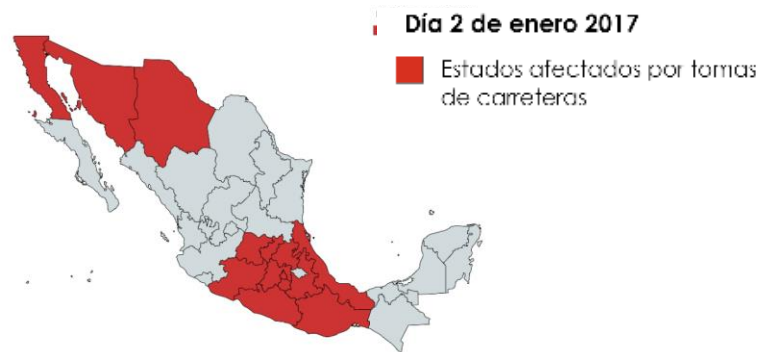


FUENTE: (Baranda & Gutiérrez, 2017)

Figura 2.- Estados afectados por tomas de carreteras el día 1ro de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Capufe, 2017).

Figura 4.- Estados afectados por tomas de carreteras el día 2 de enero de 2017

FUENTE: Elaboración propia con datos de (Caudillo Martínez, 2017)

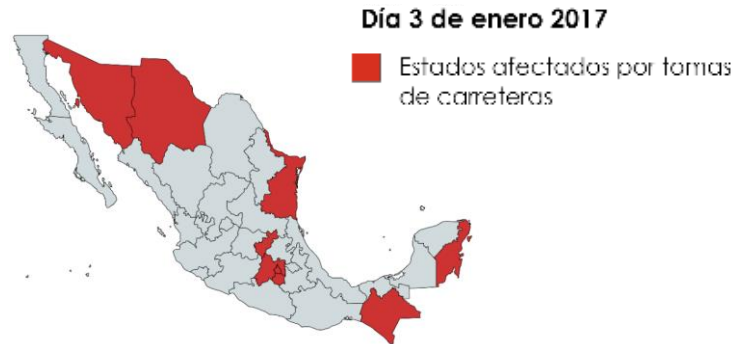
En el Estado de México, se retuvo una pipa de Pemex en el límite de Nicolás Romero y Atizapán. Vecinos se encargaron de desinflar sus llantas y destruirla. En Tultitlán se reportó robo de combustible en una gasolinera. La gasolina de dicha pipa fue regalada a los automovilistas de la carretera Nicolás Romero-Atizapán. La violencia también alcanzó una gasolinera en Tapachula, Chiapas. En este municipio, las noticia fue que presuntos normalistas “vandalizaron” y saquearon una estación de servicio, posteriormente, regalaron la gasolina que despachaba el lugar.²⁸

El día 3 de enero se extendió el rechazo. Hubo 50 cierres de carreteras y tomas de casetas. En la Figura 5 se muestra qué estados fueron afectados por tomas de carreteras en ese día. Las protestas diezmaron la calidad de las vías de comunicación y sus efectos directos se vivieron al menos en 15 estados. Como mínimo, 10 Terminales de Almacenamiento y Despacho (TAD) de PEMEX habían sido bloqueadas. Cabe mencionar que las TAD son diferentes a las gasolineras comunes. Solo hay 80 TAD a lo largo de la República Mexicana y se encargan de despachar de gasolina a las gasolineras comunes. En 17 puntos carreteros,

²⁸ Hernández, E. (3 de enero de 2017). Saquean Estación. *Reforma*.

ubicados en distintas partes de la República, fue necesario el refuerzo de la Policía Federal. La escasez de combustible se vivió en 6 estados.²⁹

Figura 5.- Estados afectados por tomas de carreteras el día 3 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Servín & González Alvarado, 2017)

La presión se vivió principalmente en la zona centro del país. El grupo El Campo es de Todos, integrado por campesinos, anunció que las cinco vías de salida y acceso a la Ciudad de México serían bloqueadas por ellos.³⁰ En la Capital, se presentaron bloqueos en el Periférico Norte. De la misma forma, varias TAD de la Ciudad de México fueron bloqueadas en protesta por organizaciones como Somos Más y México Suma. En la mitad de las 20 protestas registradas, fue necesario el arribo de elementos de la Policía para que no se cerraran estos puntos ni se bloquearan carreteras. Sin embargo, no hubo mayor incidente en estos casos. En el tercer día de enero, ya no solo era visible la escasez de gasolina; como consecuencia directa, se notó el desabasto de productos básicos.³¹ Ese día hubo 33 movilizaciones, que

²⁹ Extienden rechazo. (4 de enero de 2017). *Reforma*.

³⁰ Anuncian otra toma de casetas. (4 de enero de 2017). *Reforma*.

³¹ Fernández, G. (4 de enero de 2017). Ahorcan Periférico Norte. *Reforma*

González G., S. (4 de enero de 2017). Desabasto de productos en varias regiones por la falta de combustibles. *La Jornada*, p. 3.

Servín, M., & Juárez, B. (4 de enero de 2017). Toman estaciones de servicio en varios puntos de la Ciudad de México. *La Jornada*, p. 4.

afectaron las actividades de 27 gasolineras en 12 delegaciones.³² En la Figura 6 se muestran todos los estados en los que se llevaron a cabo protestas ese día.

Figura 6.- Estados en los que se llevaron a cabo protestas el día 3 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Servín & González Alvarado, 2017)

En varios estados de la República se vivió la radicalización de la protesta, aumentó el número de tomas de casetas de peaje. Esta clase de protesta fue llevada a cabo en al menos 15 estados. De hecho, se presentaron casos en los que se abordó también oficinas de tesorería. Algunas protestas en gasolineras desencadenaron en casos de saqueo de combustible y robo de otros productos. En Sinaloa se detuvo a diez personas que intentaron bloquear la salida de pipas cargadas de gasolina en las TAD.³³

Once TAD de Pemex permanecieron bloqueadas hasta la tarde de este día. Pemex anunció que, debido a las protestas, ya había un bajo inventario de combustible en estados como Chihuahua, Morelos, Durango y Baja California. Además, exhortó a los ciudadanos a no bloquear las TAD, así como a las autoridades encargadas a intervenir en actos de violencia. La empresa señaló que no podría cumplir con la

³² Servín, M., & González Alvarado, R. (5 de enero de 2017). Reporta la policía 32 protestas contra aumentos en gasolineras. *La Jornada*, p. 8.

³³ Arrecian reclamos. (4 de enero de 2017g). *Reforma*.

distribución del hidrocarburo si las condiciones para ello son adversas. Además, el Grupo Gasolinero G500 había cerrado para ese día 50 estaciones en la Ciudad de México, amagando con cerrar más si no se resolvía la situación de inseguridad.³⁴

Al cuarto día de la entrada en vigor del Mega Gasolinazo, se reportaron bloqueos en la carretera México- Puebla (en el Estado de México) y en la autopista Cuautla-Chalco (en el Circuito Exterior Mexiquense); la circulación hacia la Ciudad de México fue bloqueada en la carretera que une a esta entidad con Querétaro, también la carretera Chamapa- La Venta, que conecta los municipios de Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla y Cuautitlán. En la Figura 7 se muestra esta información junto con todos los estados afectados por tomas de carreteras el día 4 de enero.³⁵

Figura 7.- Estados afectados por tomas de carreteras el día 4 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Zúñiga, 2017)

³⁴ Miranda, M. (2017). Vive Hermosillo noche de caos por intentos de saqueo. *Uniradio Noticias*.

Zúñiga, N. (4 de enero de 2017). Cierran por vandalismo estaciones de servicio. *Reforma*.

³⁵ Persisten en estados bloqueos de carreteras y tomas de gasolineras por alza a combustibles. (5 de enero de 2017). *La Jornada*, p. 7.

La Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas se adjudicó todo bloqueo carretero en el que habían formado parte camioneros. Raúl Díaz, presidente de la Unión de Propietarios de Autobuses de Turismo, Pasaje y Carga, anunció la concentración que se daría el siguiente sábado en el Zócalo Capitalino como protesta ante el alza del precio de los hidrocarburos.³⁶

Dentro de la Capital se dieron 32 casos de protesta en contra del Mega Gasolinazo. Hubo una manifestación en la que se bloqueó la calzada de Tlalpan por más de 100 personas.³⁷ Ésta terminó en una gresca con aproximadamente 100 granaderos, quienes repelieron las pretensiones de los protestantes de tomar una gasolinera.³⁸ Ese día, la Secretaría de Seguridad Pública detuvo a 78 personas por cuestiones relacionadas a actos vandálicos. Entre Periférico y Constituyentes, se logró la toma de una estación gasolinera y el hidrocarburo fue regalado a los automovilistas.³⁹ En Tenancingo, Tlaxcala, alrededor de 100 personas participaron en la retención de una pipa de Pemex, de la cual extrajeron combustible para repartirlo.⁴⁰

El debilitamiento de las protestas contra el gasolinazo se comenzó a vivir el día viernes 6 de enero.⁴¹ Se vivieron protestas en carreteras y casetas en 12 estados de la República. En la Figura 8 se puede observar qué estados fueron afectados por tomas de carreteras ese día. La Secretaría de Comunicación y Transporte amenazó con retirarle permisos a los transportistas que participaran en las manifestaciones

³⁶ González, S., & Miranda, J. C. (5 de enero de 2017). Transportistas se adjudican bloqueos. *La Jornada*, p. 12.

³⁷ Al menos 79 tiendas de autoservicio han sido saqueadas; hay más de 200 detenidos. (2017). *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2017/01/saqueos-gasolinazo-detenidos/>
Muertos, saqueos y disturbios: 4 cifras del impacto de las protestas por el “gasolinazo” en México. (2017). *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38538379>

³⁸ Servín, M., & González Alvarado, R. (5 de enero de 2017). Reporta la policía 32 protestas contra aumentos en gasolinas. *La Jornada*, p. 8.

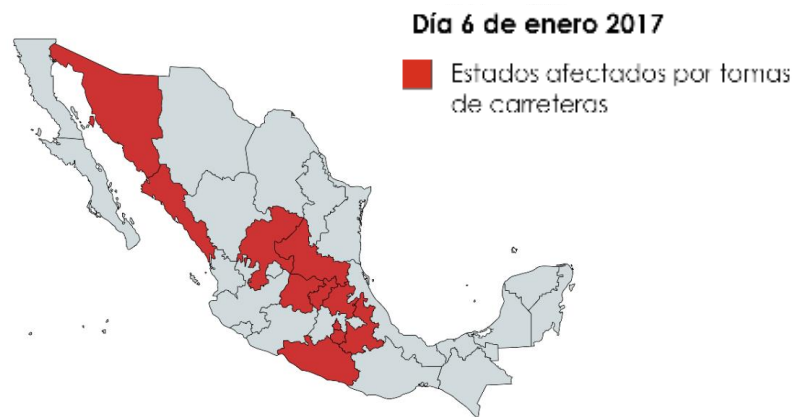
³⁹ Navarrete, S., Olvera, G., & Sarabia, D. (5 de enero de 2017). Degeneran protestas. *Reforma*.

⁴⁰ Gasolina Gratis. (5 de enero de 2017). *Reforma*.

⁴¹ Jiménez, B. (7 de enero de 2017). Amainan bloqueos de vías carreteras. *Reforma*.

en contra del alza del precio de los hidrocarburos. Acto seguido, los afiliados a la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas se retiraron de las propuestas. De la misma forma, 65,000 agremiados liberaron los caminos que estaban bloqueando.⁴² El acuerdo al que se llegó con dicha secretaría fue que no se bloquearían carreteras ni se tomarían casetas, pero que se desplegaría una mesa de diálogo, así como se posibilitaría un paro nacional el día 21 de marzo.⁴³

Figura 8.- Estados afectados por tomas de carreteras el día 6 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Jiménez, 2017)

En el municipio de Camargo, Chihuahua, ocurrió un acontecimiento digno de mención: productores agrícolas y transportistas habían instalado un bloqueo desde el día lunes en la caseta de peaje de la carretera Panamericana como protesta hacia

⁴² Día 5 de protestas contra “gasolinazo”: MINUTO A MINUTO. (2017). *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/estados/dia-5-de-protestas-contra-gasolinazo-minuto-a-minuto>

Protestas, saqueos, cierre de negocios, bloqueos de carreteras y 250 detenidos por el “gasolinazo” en México. (2017). *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38515516>

⁴³ Anuncian repliegue. (7 de enero de 2017). *Reforma*.

el Mega Gasolinazo. Justamente cuando 200 agentes antimotines estaban a punto de llevar a cabo la orden del gobernador Javier Corral Jurado, de desalojar la carretera, aproximadamente 1,000 habitantes de dicho municipio se congregaron en el punto de conflicto y se sentaron en la carretera, levantando las manos. Los agentes no pudieron llevar a cabo el desalojo por medio de la coerción, así que acordaron con los manifestantes la liberación de la carretera, siempre y cuando no se pudiera pagar el peaje en ambos sentidos hasta que terminara la movilización.⁴⁴ De las once TAD que habían sido tomadas en los días recientes, para este día, solo permanecían bloqueadas tres: Mexicali, Durango y Rosarito.⁴⁵

Aun cuando la fuerza de las manifestaciones decayó, en Ciudad Juárez, 200 personas tomaron la aduana mexicana del Puente Internacional Córdova de las Américas como protesta, permitiendo el paso libre a todo aquel que procediera del Paso, Texas.⁴⁶

El día 7 de enero, también se frenó la revisión a vehículos que entraran a México por el paso de El Chaparral, Tijuana.⁴⁷ Las protestas se dieron en 17 estados de la República. En la Capital hubo 9 manifestaciones pacíficas, de las que fueron parte 5,000 personas. Hubo casos de bloqueos carreteros en un mínimo de ocho estados como se muestra en la FIGURA 9.⁴⁸

⁴⁴ Villalpando, R., & Breach Velducea, M. (7 de enero de 2017). Por la vía pacífica, ciudadanos de Camargo impiden desalojo. *La Jornada*, p. 6.

⁴⁵ Miranda, J. C. (7 de enero de 2017). Bloqueadas aún 3 terminales de Pemex. *La Jornada*, p. 4.

⁴⁶ Jiménez, B. (7 de enero de 2017). Amainan bloqueos de vías carreteras. *Reforma*.

⁴⁷ Corpus, A. (8 de enero de 2017). Provoca protesta cierre fronterizo. *Reforma*.

⁴⁸ Cierre de carreteras en nueve estados. (8 de enero de 2017). *La Jornada*, p. 7.

Repudian el gasolinazo. (8 de enero de 2017). *Reforma*.

Figura 9.- Estados afectados por tomas de carreteras el día 7 de enero de 2017

FUENTE: Elaboración propia con datos de (Jiménez, 2017).

En una protesta llevada a cabo en la Ciudad de México el día 8 de enero, se corearon consignas como “¡Fuera Peña, fuera Peña!” y “No tenemos miedo. México, únete” y “Yo protesto, no saqueo”. Además, en sus pancartas había leyendas como “Peña, tu avaricia no tiene límites, mi hambre tampoco. Por eso estoy en la manifestación” y “Mientras un gobierno siga lucrando, habrá un estudiante luchando”.⁴⁹

1.4.1.- El caso de Monterrey

En Monterrey, Nuevo León, el día 5 de enero se congregaron más de 10,000 ciudadanos convocados a exponer las inconformidades que tenían con respecto al incumplimiento de las promesas de campaña del Gobernador, particularmente, las relativas a la tenencia vehicular. Esta marcha llegó al frente del Palacio de Gobierno de la ciudad, en donde se buscó culminar con un mitin. Todo el evento fue pacífico hasta que un grupo de jóvenes comenzó a cuestionar a quienes presidían el podio del mitin, acusándoles de ser políticos pagados. Cuando se les cedió la palabra a

⁴⁹ Camacho, F., Xantomila, J., & Muñoz, A. E. (8 de enero de 2017). Marchas independientes contra el gasolinazo se multiplican en la Ciudad de México. *La Jornada*, p. 5.

los jóvenes encapuchados, estos prefirieron pasar a la violencia, lanzando cohetones y destrozando los vitrales del palacio de gobierno. Posteriormente, elementos del poder Judicial procedieron a la coerción, convirtiendo a la manifestación pacífica en una gresca.⁵⁰

Ninguno de los treinta jóvenes encapuchados que rompieron el cerco que el resto de manifestantes inició en alguno de los cinco puntos de la zona metropolitana en donde se acordó que comenzaría la mega manifestación, sino que se unieron a la explanada de los Héroes aproximadamente a las 18:00 horas. Apenas media hora antes de que comenzaran los disturbios.⁵¹

Ante los disturbios, el dirigente de MORENA a nivel nacional, Andrés Manuel López Obrador, señaló que los ciudadanos habían sido enfrentados por encapuchados manipulados por el régimen con el propósito de satanizar la protesta ciudadana pacífica y desviar la atención.⁵²

Jaime Rodríguez, “El Bronco”, Gobernador del estado de Nuevo León, acusó a los organizadores de la protesta de provocadores, añadiendo que no estuvo bien organizada, “al igual que todas las manifestaciones”.⁵³ El Gobernador acusó al dirigente del Congreso Nacional Ciudadano, Gilberto Lozano, de ser uno de los incitadores de la violencia. Ante sus declaraciones, Lozano les exigió al Bronco pruebas. Cabe destacar que el día 19 de julio de 2018, el activista fue exonerado de los delitos penales que el Bronco buscó imputarle (Lozano, 2018).

Las manifestaciones que sucedieron a la del día 5 de enero fueron integradas por una menor cantidad poblacional. Además, cuando las protestas no se realizaban a

⁵⁰ Desatan disturbios en NL. (6 de enero de 2017). *Reforma*.

Crece disturbios, saqueos y psicosis. (6 de enero de 2017). *Reforma*.

⁵¹ Deriva en actos vandálicos protesta contra el gasolinazo en Monterrey. (6 de enero de 2017). *La Jornada*, p. 5.

⁵² Muñoz, A. (7 de enero de 2017). AMLO llama a pactar por la prosperidad del pueblo y el renacimiento de México. *La Jornada*, p. 7.

⁵³ Crece disturbios, saqueos y psicosis. (6 de enero de 2017). *Reforma*.

espaldas del palacio de gobierno, se hicieron en la explanada de Los Héroes pero amenizadas con cantos y bailes. Evidentemente, la intensidad de las manifestaciones se redujo de una manera impresionante.

El 6 de enero, el Bronco se vio obligado a ceder, por preferir “un estado con menos recursos, pero en paz”. Se logró que, a pesar del Gasolinazo, no hubiera aumento en el precio del transporte públicos ni de taxis, contrariando así la presión ejercida por la demanda empresarial. Además, la protesta ciudadana consiguió un descuento en el precio de la tenencia vehicular, así como el compromiso del Ejecutivo de eliminar el gravamen para 2018.⁵⁴

El caso regiomontano resulta ejemplar para hablar de la forma en que las élites y los medios de comunicación tendieron a criminalizar la protesta. De la misma forma, ejemplifica la manera en que la violencia ejercida por grupos ajenos a las protestas sociales funcionó como desincentivo para ellas. Cabe destacar que el miedo formó una parte importante de dicho fenómeno: los protestantes prefirieron llevar a cabo acciones con menores grados de interrupción y violencia por la probabilidad de que grupos infiltrados sabotearan su protesta, haciendo que el cuerpo judicial los tuviera que reprimir.

1.4.2.- El caso de Ixmiquilpan

En comunidades Otomíes del Estado de Hidalgo se llevaron a cabo bloqueos de autopistas, así como tomas de algunas tiendas y gasolineras en protesta contra el aumento de precio de los hidrocarburos. El día 5 de enero, la Policía Federal hizo presencia para terminar con estos bloqueos. En la comunidad de Julián Villagrán, los judiciales acabaron con el bloqueo empleando bombas de gas lacrimógeno. La comunidad de Dios Padre tampoco supuso mayor dificultad para abrir las vías para

⁵⁴ Campos Garza, L. (2017). Nuevo León se encrespa y doblega al Bronco. *Proceso*, (2097), 38–40.

los automóviles. Sin embargo, la comunidad de Ixmiquilpan no compartió la misma historia.

La población manifestante estaba dispuesta a dialogar con la policía y así ocurrió por dos horas. El acuerdo al que se había llegado era que la policía se retiraría primero y después harían lo propio los manifestantes. Antes de llevar a cabo la acción de retirada, la Policía Federal le “echó encima” las tanquetas al conglomerado de manifestantes. Fue entonces cuando se rompió el pacto de paz y la población tomó una tanqueta, una patrulla y dos autobuses para quemarlos posteriormente.⁵⁵

La retirada se convirtió en huida. Los federales comenzaron disparando al aire para ahuyentar a la población, pero pronto ésta fue su blanco principal. Esta acción dejó un saldo de doce heridos de arma de fuego. Entre ellos, hubo dos con heridas fatales: Fredy Cruz García y Alan Giovanni Martínez Contreras.

La Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo presentó una queja de oficio, pidiéndole a las autoridades que respetaran la libertad de expresión y garantizaran la seguridad.⁵⁶

Después de la movilización, los mismos manifestantes realizaron barricadas alrededor de ciertas tiendas para protegerlas de presuntos saqueadores. De hecho, gerentes de empresas como Cinemagic y Dormimundo desmintieron que sus instalaciones hayan sido saqueadas por los manifestantes de la agrupación Movimiento Cívico Contra el Gasolinazo.

El caso de Ixmiquilpan resulta ejemplar para analizar la forma en que la violencia empleada por el Estado hacia los manifestantes fue tan desproporcional. En dicho caso la Comisión Estatal de Derechos humanos inclusive presentó una queja de

⁵⁵ Valdez, J. (2017). La inurrección de Ixmiquilpan contra el Gasolinazo. Retrieved May 20, 2019, from Carabina 30-30 website: <https://www.30-30.com.mx/la-insurreccion-de-ixmiquilpan-contra-el-gasolinazo/>

⁵⁶ Román, J. A. (5 de enero de 2017). Denuncian ONG actos policiacos contra el derecho a manifestarse. *La Jornada*, p. 12.

oficio. Además, es un ejemplo de la forma en que los saqueos deslegitimaban a las protestas. Es decir, la población que protestaba en Ixmiquilpan se decidió a defender locales ante saqueadores, llevando a cabo la labor que la policía misma no estaba haciendo, para que el cuerpo judicial no tuviera motivos para emplear más violencia ante legítimas protestas.

1.4.3.- ¿Las protestas contra el gasolinazo se conformaron como un movimiento social?

Para responder la pregunta es necesario analizar el objeto de estudio desde los componentes del concepto de Movimiento social:

Prácticamente en todos los estados de la República –menos en Tabasco- la incidencia de protestas se repitió, cuando menos, una vez. Esto demuestra que no se trataba de concentraciones llevadas a cabo en un solo episodio. Sin embargo, en la mayoría de los estados, después de la primera semana, la incidencia de protestas disminuyó radicalmente. Por lo tanto, ya que el esfuerzo por visibilizar las reivindicaciones de las acciones colectivas contenciosas no se sostuvo por más de diez días, no se puede afirmar que hubo una campaña en cada estado.

La acción colectiva fue modular en el sentido de que fue utilizada la convención. Esto se puede ejemplificar con hechos como el uso de bloqueos carreteros y de estaciones de servicio, así como el empleo de manifestaciones o el despliegue de mantas en expendios de gasolina. Dichas acciones colectivas fueron modulares puesto que en su contexto se entendía lo que los grupos querían manifestar al llevarlas a cabo, pues eran parte de un largo proceso de aprendizaje heredado por una cultura de protesta mexicana.

Con respecto al empleo de manifestaciones de WUNC, se argumenta lo siguiente: el valor fue demostrado en la sobriedad de varias acciones colectivas. Por ejemplo, el saldo blanco en las primeras movilizaciones multitudinarias llevadas a cabo en la Ciudad de México, la liberación de 22 puntos carreteros en distintos estados a través del diálogo el día 2 de enero, la defensa pacífica de la libertad de asociación ocurrida

en el municipio de Camargo, Chihuahua; así como la forma en que manifestantes realizaron barricadas para proteger locales de Ixmiquilpan ante la llegada de saqueadores. La unidad se demostró en reivindicaciones de las protestas estuvieran orientadas en sentidos similares, aunque no necesariamente en contra del Mega Gasolinazo. El número se vio en la formación de las manifestaciones multitudinarias en casi todos los estados, así como en los bloqueos carreteros. Finalmente, se puede afirmar que hubo manifestaciones de compromiso en las acciones colectivas, por el hecho de que las personas que protestaban en la Ciudad de México eran de diversa procedencia, así como por el hecho de que la campaña no cedió después de varios casos de represión por parte de grupos chocantes.

Se empleó un repertorio y se presentaron manifestaciones de WUNC. Además, si se toman en cuenta sus reivindicaciones, se puede inferir la acción colectiva fue provocada por lo que se denunció como carencias organizativas y estructurales. Las primeras en el sentido de que la aplicación del Mega Gasolinazo en 2017 ni siquiera pudo ser detenida por la Ley de Hidrocarburos de 2014. Las segundas porque el proceso de liberalización del precio de los hidrocarburos fue una de las medidas empleadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto. Sin embargo, no se puede argumentar la presencia de una campaña en la acción colectiva. Así, la falta de una campaña sostenida de casos de acción colectiva llevada a cabo a través del tiempo, se concluye que durante los primeros días de enero de 2017 no hubo movimientos sociales en contra del Mega Gasolinazo. Por lo tanto, los casos de acción colectiva solo pueden ser conceptualizados como protestas sociales que no lograron convertirse en un movimiento debido a que no se mantuvieron a través del tiempo.

1.4.4.- Un periodo con elementos de Ciclo de Protesta

A continuación, se desarrollará una serie de conceptos provenientes de la teoría de los movimientos sociales elaborada por Tarrow (1994) para demostrar que el conjunto de protestas en contra del Mega-Gasolinazo de enero de 2017 puede ser interpretado a través del concepto de Ciclo de Protesta. Dicha interpretación

enriquecerá el análisis, ya que en este trabajo se considera que los acontecimientos deben ser estudiados desde un matiz diferente al que le dieron los medios.

Ciclos de Protesta

Los líderes de las acciones colectivas enmarcan en la acción colectiva sus exigencias y presupuestos ideológicos. Éstos se entretajan en un matiz cultural y son procesados por los medios de comunicación masiva para llevar la información a sus aliados y sus enemigos. Sidney Tarrow (1994), al analizar los movimientos sociales desde una perspectiva coyuntural, asegura que el elemento más importante para lograr una efectiva difusión de la acción colectiva son las oportunidades políticas. Éstas se conforman por el alineamiento de los actores políticos, las instituciones, las leyes, y el resto de los elementos que convergen para crear una agenda política sobre la cual la sociedad establecerá sus metas y valores. Si un movimiento social aprovecha correctamente las oportunidades políticas en las cuales se ve inmerso, será más probable la difusión de su mensaje.

El concepto de Ciclo de Protesta se crea por la simbiosis entre el proceder de una acción colectiva que, si bien no fue creada por unas oportunidades políticas, fue alimentada por ellas; y las nuevas oportunidades políticas, que fueron generadas por la acción colectiva. El Ciclo de protesta en sentido estricto es

La fase de intensificación de conflictos y confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; innovación acelerada en las formas de concentración y secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en reforma, represión o hasta en revolución (Tarrow, 1994, p. 202).

Los rasgos característicos de los Ciclos de Protesta son la intensificación del conflicto entre la disidencia y la élite, la amplia difusión sectorial y geográfica de la protesta, la expansión del repertorio de confrontación del que se dispone como conjunto cultural, así como la aparición de nuevas organizaciones, o la visibilidad de organizaciones que antes no se habían manifestado.

La vanguardia que comienza el proceso del Ciclo de Protesta, genera las condiciones políticas para que hasta las secciones poblacionales que no acostumbran a manifestarse se solidaricen con la protesta, provocando así que el proceso de aprendizaje político de la sociedad como conjunto se acelere radicalmente. Una de las oportunidades políticas que crean los Ciclos de Protesta es la demostración de la debilidad que los regímenes tienen ante la acción colectiva contenciosa. De hecho, durante un Ciclo de Protesta, se pueden presentar alianzas a favor del cambio entre los movimientos disidentes y las organizaciones que acostumbran a defender a la élite.

Generalmente, los ciclos de protesta tienen que encargarse de mantener un apoyo que tiende al declive. Al final, lo más común es que los líderes opten por la violencia anárquica o por la institucionalización del movimiento. Ninguna de las dos conclusiones es óptima. Y es que, si el cambio logrado es político, probablemente será modificado por la élite encargada de dichas instituciones. Al llegar a esa instancia, los movimientos disidentes no tienen la oportunidad de intervenir directamente.

Es por ello que se piensa que

Lo que mejor recordamos tras la embriaguez de un Ciclo de Protesta es que los movimientos de entusiasmo político van seguidos de la represión burguesa o el autoritarismo carismático, a veces del horror, pero siempre por la restauración del aburrimiento (Zolberg, 1972, citado en Tarrow, 1994, p.205).

Sin embargo, la consecuencia de los Ciclos de Protesta no es meramente desesperanza. Una vez que la excitación inicial y el desencanto final se disipan, el legado de dichos ciclos se atisba como la modificación de la relación entre los grupos disidentes y sus opositores. Así, los efectos más comunes de los Ciclos de protesta son la politización de la gente, la modificación de las instituciones y el cambio en la cultura política. Los Ciclos de Protesta se convierten en una parte importante de la historia de los países porque representan periodos de madurez política intensificada, dejando un legado de expansión en las formas de participación, cultura e ideología popular.

El episodio de protesta generaliza, desde el concepto del Ciclo de Protesta

Según Alexis de Tocqueville, el momento más peligroso para un gobierno con baja aceptación es aquel en el que públicamente decide retractarse de una decisión que carecía de apoyo (Tarrow, 1994). Por paradójica que resulte esta interpretación, es fácil de explicarse: ya que la población no legitima a su gobierno, le importará menos el hecho de que el gobierno esté dispuesto a reconocer errores, que el hecho de que fue gracias a su fuerza que se lograron cambios directamente en las decisiones políticas. Esto invitará a la población a intentar derrocar al gobierno.

Durante los primeros días de enero, se presentó la posibilidad de echar atrás al mega-gasolinazo a través de mecanismos como la impugnación legal directa ante la violación de derechos, o el trabajo legislativo de cancelar la aplicación del IEPS a los energéticos, alegando que dicho aumento fue debido a que el gobierno ignoró deliberadamente leyes reglamentarias a través de meras artimañas. La población se movilizó en un principio con la esperanza sólidamente fundamentada de que se podría revertir el aumento del precio a los energéticos.

El día 31 de diciembre de 2016, se registraron protestas en 5 estados y ninguna toma de puntos carreteros. Al día siguiente, las protestas se dieron en 4 estados, y se registraron 3 casos de toma de puntos carreteros. Desde la perspectiva del ciclo de protesta se podría interpretar que, en estos dos días, la movilización fue llevada a cabo por la vanguardia, constituida por grupos que constantemente tienden a utilizar el recurso de la protesta.

El día 2 de enero, había protestas en 11 estados de la república y se contabilizaron 22 tomas de puntos carreteros. Pero no solo eso: Para el siguiente día, las protestas llegaron a 31 estados y se llegó a registrar hasta 50 tomas de puntos carreteros. De esta manera, la situación se puede interpretar como un caso de difusión sectorial del Ciclo de Protesta, como consecuencia de las oportunidades políticas generadas por la vanguardia. De la misma manera, cabe resaltar la impresionante difusión geográfica del Ciclo. Tomando en cuenta que no fue un único movimiento nacional ni fue convocado por Partidos Políticos, la solidaridad entre las protestas fue

excepcional en el sentido de que las consignas eran las mismas en varios estados de la república, hasta que se llegó al epítome de “Fuera Peña”.

La interacción entre los grupos disidentes y los grupos que tradicionalmente están vinculados a la élite se materializó cuando miembros del Episcopado marcharon en la Ciudad de México para exigir solidaridad con los principales sujetos afectados por el Mega-Gasolinazo. Además, algunas agrupaciones encargadas de la inversión privada se mantuvieron firmes en su comprensión ante los bloqueos carreteros.

La expansión del repertorio de confrontación mexicano se observó con el despliegue de ratoneras gigantes afuera de las casas de los diputados del congreso local de Baja California. De la misma manera, la toma de las Terminales de Almacenamiento y Despacho de PEMEX, el secuestro de pipas que podía acabar en la repartición de la gasolina que contenían, así como el saqueo de gasolineras para repartir gasolina y productos a los conductores que se acercaran fueron formas insólitas de demostrar el descontento. Finalmente, se debe tomar en cuenta que, si bien no todos, algunos casos de saqueos a tiendas de autoservicio fueron acompañados por consignas en contra del Mega-Gasolinazo, dando a notar así que en estos casos específicos se trataba de formas de protestas que no habían sido utilizado antes en la magnitud como se usaron los primeros días de enero de 2017.

Los sucesos ocurridos durante los primeros días de enero de 2017 tuvieron como respuesta el llamado “Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar” presentado por el Ejecutivo Federal, lo cual puede interpretarse como la modificación de las instituciones. Pero la respuesta más común dada por el gobierno mexicano fue la represión de las protestas, a través del desincentivo que representó la amenaza de suspender contratos a transportistas manifestantes, así como de la violencia con la cual el poder judicial arremetió en varias manifestaciones. Sin embargo, la represión no pudo evitar que se generara una de las consecuencias más importantes de este episodio de protestas, de la cual se hablará a continuación.

Durante el periodo de protesta generalizada, el líder del partido político Morena, Andrés Manuel López Obrador, publicó comunicados en los cuales se solidarizó con

la protesta. Obrador exhortó a la ciudadanía a crear organizaciones en contra del gasolinazo, así como a ejercer un voto de castigo a “la derecha” en las elecciones de 2018, para lograr algo más que meras protestas. En otro de sus comunicados declaró que la derecha había organizado “estrategias fascistas” para “dominar mediante el terror” en el contexto de los saqueos. Obrador y su partido se pronunciaron por un periodo extraordinario de sesiones del Congreso para revertir el alza de precio de los hidrocarburos.⁵⁷ A través de dichas acciones, el partido político Morena aprovechó la coyuntura para convocar a toda la oposición a llevar el descontento a las urnas. En este sentido, morena adaptó su discurso al episodio de protesta generalizada de enero de 2017 y lo utilizó como uno de los motivos por los cuales ocurrió la importante reestructuración institucional que representó la victoria de López Obrador como presidente de la República en las elecciones federales de 2018.

A pesar de que Sidney Tarrow no especifica la temporalidad de un Ciclo de Protesta, es común que dichos fenómenos duren mucho más que diez días. De hecho, los Ciclos de Protesta más cortos que se encontraron para este trabajo se dieron en Latinoamérica y duraron años. Algunos ejemplos de estos ciclos de protesta son:

- Los acontecimientos que surgieron a partir del Caracazo, dado el 27 de febrero de 1989: En el periodo de 1989-1990 se registraron 675 actos de protesta popular; y en el periodo de 1993-1994 se registraron 1096 (Figueroa Ibarra, 2008).
- Los acontecimientos que surgieron a partir del levantamiento del EZLN en Chiapas el primero de enero de 1994: Entre 1994 y 1999 se contabilizaron 82 mil acciones de lucha social (plantones, denuncias, bloqueos, boicots, marchas, entre otras) (Figueroa Ibarra, 2008).
- Los acontecimientos que culminaron en el Argentinazo, ocurrido el 19 de diciembre del 2001: Dicho ciclo comenzó en 1989, y en dicho periodo se

⁵⁷ Román, J. A. (5 de enero de 2017). Denuncian ONG actos policíacos contra el derecho a manifestarse. *La Jornada*, p. 12.

presentaron saqueos, *puebladas*, cortes de ruta y *piqueteros* (Figueroa Ibarra, 2008).

Por ello es que este trabajo se limita a señalar que los acontecimientos estudiados tienen elementos de Ciclo de Protesta y no se aventura a comprobar que se está tratando de un Ciclo conformado. No obstante, lo que el presente trabajo se propone a partir de esta investigación es el análisis de los acontecimientos ocurridos en enero de 2017 desde una perspectiva que los representa como un periodo de intensa protesta social con efectos visibles en la política nacional.

1.5.- Conclusiones

El Gobierno priista debía actuar con especial cautela si quería ganar las elecciones estatales que se avecinaban. En este contexto, lo que parecía ser un acto de brillantez al evadir la traba que suponían los estatutos de la Ley de Hidrocarburos de 2014 mediante el establecimiento de los artículos transitorios 11 y 12 de la Ley de Ingresos de 2017, devino en un histórico ejemplo de cómo el descontento puede causar movilizaciones de proporciones sorprendentes.

Si bien, las acciones colectivas mencionadas en este capítulo emplearon un repertorio de protesta y presentaron manifestaciones de WUNC, no llevaron a cabo una campaña. Por ello, el concepto de Movimiento Social no es aplicable al objeto de estudio. Los acontecimientos ocurridos fueron meras protestas y no movimientos sociales.

El conjunto de protestas en contra del Mega Gasolinazo de enero de 2017 fue especial porque tuvo una extensión nacional, aunque no estaban articuladas entre sí. Más bien fue el producto de llamamientos locales de naturaleza ajena a los partidos políticos. El hecho de que estas protestas estuvieran relacionadas no dependió de una unidireccionalidad o de una monocausalidad, sino de la solidaridad que hubo entre los movimientos a través de la República. Así, una de las conclusiones a las que llega este capítulo es que no hubo un proceso nacional de protesta, ya que éstas no estaban conectadas directamente. Se trató de un episodio

nacional de protesta generalizada. Por cierto, cabe destacar que los partidos políticos no tuvieron logros recalculables en la búsqueda de echar abajo el gasolinazo ni en el Palacio Legislativo de San Lázaro, ni en las calles.

La presentación de los casos específicos de protestas tratados en este trabajo permite llegar a las siguientes conclusiones: el caso de Monterrey demuestra un ejemplo de como la violencia ejercida por sujetos ajenos a una protesta, así como la criminalización de la misma, ejercida por el gobernador y los medios de comunicación desincentivaron la movilización poblacional. También es un testimonio de como la violencia ejercida por grupos ajenos funge como un desincentivo para la acción colectiva. Por su parte, el caso de Ixmiquilpan demuestra en acontecimientos como la presentación de la queja por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la desproporcionalidad de la fuerza utilizada por la policía en contra de la población. Además, el caso muestra como incluso en un poblado con una larga historia de oposición al gobierno, los manifestantes tuvieron que encargarse de proteger algunos establecimientos ante el arribo de saqueadores para evitar la criminalización de la protesta.

Efectivamente hubo casos en los que se presentó violencia. Algunos ejemplos son la retención de una pipa en el Estado de México el día dos de enero, y la apropiación por medio de la fuerza del hidrocarburo que contenía, para repartirlo a los automovilistas que llegaran; también la toma de una gasolinera en Tapachula Chiapas para repartir gasolina ese mismo día. Otro ejemplo fue la forma en que el día 3 de enero, en algunos casos de toma de casetas la tesorería de la caseta había sido abordada. Sin embargo, en este trabajo se puede observar cómo la proporción de casos de violencia es muy baja en contraste con la de protestas que se llevaron a cabo al margen de la ley.

El proceso de protestas tuvo todos los elementos que Sidney Tarrow identifica como los constituyentes de un Ciclo de Protesta. Según esta interpretación, se está tratando con un Ciclo que no ha sido interpretado como tal. Sin embargo, se debe tomar en cuenta un factor que resulta determinante en este análisis: la campaña. Como se mencionó anteriormente, la campaña es la demostración de un esfuerzo

sostenido por visibilizar la problemática que se denuncia en una acción colectiva. La falta de una campaña en las acciones colectivas llevadas a cabo durante los primeros días de enero de 2017 priva a este trabajo de la posibilidad de conceptualizarlas como movimientos sociales. De la misma forma, esta falta de campaña solo permite que se trate a los acontecimientos como un episodio de protesta generalizada y no como un Ciclo de Protesta. Por ello, este capítulo concluye en que el episodio de protestas ocurrido durante los primeros diez días de enero se trata de un periodo con elementos de ciclo de protesta que, por alguna razón, en vez de lograr concretarse como tal, devino en el dramático e inesperado decrecimiento de la incidencia de protestas justo cuando éstas habían cobrado mayor fuerza, influencia y capacidad de convocatoria.

Si bien no se trató con un Ciclo de Protesta, el empleo de dicho concepto nos permite reinterpretar las acciones de protesta ocurridas durante los primeros diez días de México para entenderlas como un corto pero intenso caso de protesta generalizada con consecuencias como la dramática expansión del repertorio confrontacional mexicano, utilizando casos como la apropiación a través de la fuerza del hidrocarburo contenido en pipas de gasolineras. Además de haber fungido como un ejemplo paradigmático del poder que los movimientos sociales mexicanos pueden llegar a tener.

Finalmente, se debe tomar en cuenta que hay actores políticos que tienden a apropiarse de las coyunturas históricas. En este sentido, y recordando el triunfo de en las elecciones nacionales de 2018 de un partido político cuyo discurso estaba orientado más a la izquierda que el resto en el espectro político, se argumenta lo siguiente: el partido Morena aprovechó para su discurso el descontento demostrado en el proceso de protesta generalizada de 2017 como uno de los motivos más importantes para votar por ese partido. Así, se puede argumentar que una de las consecuencias políticas de las protestas de enero de 2017 fue, en mayor o menor medida, la victoria electoral de López Obrador.

Capítulo 2: Los Saqueos

En este capítulo se presentará un análisis empírico y teórico del episodio de saqueos que se vivieron en casi todos los estados de la república durante los primeros diez días de enero de 2017.

El capítulo surge a partir de una hipótesis que propone que en ese periodo hubo saqueos que no se veían motivados por la protesta. Para trabajar con dicha hipótesis, se buscó generar una conceptualización operacional que diferenciara los tipos de saqueos desde su teleología. Así, se realizó dicho proceso a través de la descripción y el análisis de los acontecimientos para después determinar qué clase de saqueos ocurrieron en México durante enero de 2017.

Al igual que en el primer capítulo, la metodología utilizada para estudiar los saqueos es el análisis de caso, llevado a cabo a partir de la reconstrucción de los acontecimientos desde la consulta de fuentes hemerográficas. Sin embargo, en este capítulo se agrega una nueva forma de metodología: El análisis comparado. Como su nombre lo dice, se teorizará sobre el episodio de saqueos ocurrido en México a través de la comparación de éste con el episodio ocurrido en Argentina en 1989. Dicho método fue elegido porque es uno de los más confiables para analizar a un tema de estudio en la Ciencia Política, puesto que se permite escoger dos casos similares en varias características para analizar la forma en que afectan las diferencias entre ellos. Y es que el caso argentino fue escogido porque las condiciones en las que comenzó fueron muy similares a las condiciones en las que nuestro objeto de estudio se encontraba. Además, se generarán conceptos que permitan un análisis profundo a partir del análisis comparado, así como de la reflexión sobre estudios que se realizaron sobre el caso argentino.

Para generar el concepto operacional que se busca, se partirá del concepto de economía moral que utiliza Thompson (1979). Posteriormente, se verá a la violencia desde una perspectiva que permita entenderla como un factor de cohesión social desde Maffesoli (2012). Una vez establecidos dichos cimientos, se entenderá a partir de Di Meglio & Serulnikov (2017) qué es un saqueo. Finalmente se generarán los conceptos de saqueo como forma de protesta y saqueo como forma de pillaje,

lo cual permitirá diferenciar a los saqueos desde una perspectiva teleológica. Dicho ejercicio teórico tiene el fin de comprobar la hipótesis de que durante los primeros días de enero del 2017 hubo casos de saqueos cuyo fin no era la protesta.

En el apartado titulado “precisiones conceptuales” se explicará por qué es necesario diferenciar entre el concepto de protestas y el de saqueos para estudiar los acontecimientos ocurridos en México en enero de 2017. Se demostrará que para estudiar los acontecimientos de enero de 2017 en México se debe hacer una distinción entre las protestas estudiadas en el capítulo anterior y los saqueos.

En el apartado de “los casos de saqueo” se describirá cómo se llevó a cabo el episodio de extensión nacional de los saqueos, haciendo énfasis en los acontecimientos ocurridos en la Ciudad de México y en el Estado de México por el alto grado de incidencia de saqueos en ambas entidades, así como por la significatividad de sus acontecimientos. Esto debido a que en ambos estados se presentaron situaciones que resultan ejemplares para el análisis teórico que se realiza en este trabajo. De la misma manera, se señala el crecimiento exponencial de la incidencia de saqueos. Este crecimiento fue un comportamiento extraño en un país en el que no habían ocurrido episodios previos de saqueos.

Finalmente, en el apartado titulado “análisis comparado entre el caso de saqueos en Argentina 1989 y México 2017” se teorizará sobre el episodio de saqueos ocurrido en México a través de la comparación de éste con el episodio ocurrido en Argentina en 1989. Dicho método fue elegido porque es uno de los más confiables para analizar a un tema de estudio en la Ciencia Política, puesto que se permite escoger dos casos similares en varias características para analizar la forma en que afectan las diferencias entre ellos. Y es que el caso argentino fue escogido porque las condiciones en las que comenzó fueron muy similares a las condiciones en las que nuestro objeto de estudio se encontraba. Además, se generarán conceptos que permitan un análisis profundo a partir del análisis comparado, así como de la reflexión sobre estudios que se realizaron sobre el caso argentino.

2.1.- Precisiones Conceptuales

Resulta innegable el hecho de que, en los bloqueos viales, manifestaciones y en las tomas de gasolineras y tiendas se presentaron ciertos episodios de violencia. Ejemplos de ello pueden ser confrontaciones en Ixmiquilpan, en Nogales y en Rosarito.⁵⁸ Ya está establecido en este trabajo que los tres componentes de la acción colectiva son la violencia, la convención y la disrupción. Sin embargo, hay algunas acciones de protesta que mezclaron los tres componentes de la acción social, y hay otras acciones sociales cuyo único medio fue la violencia: gradualmente, en la mayoría de los estados se dio la alarmante incidencia de saqueos multitudinarios a toda clase de tiendas. El comportamiento de los saqueadores, así como del crecimiento del fenómeno merece un análisis minucioso, y para ello se debe hacer mención de los acontecimientos más importantes que ocurrieron en los primeros días de enero de 2017, con un enfoque principal en la Ciudad de México y el Estado de México.

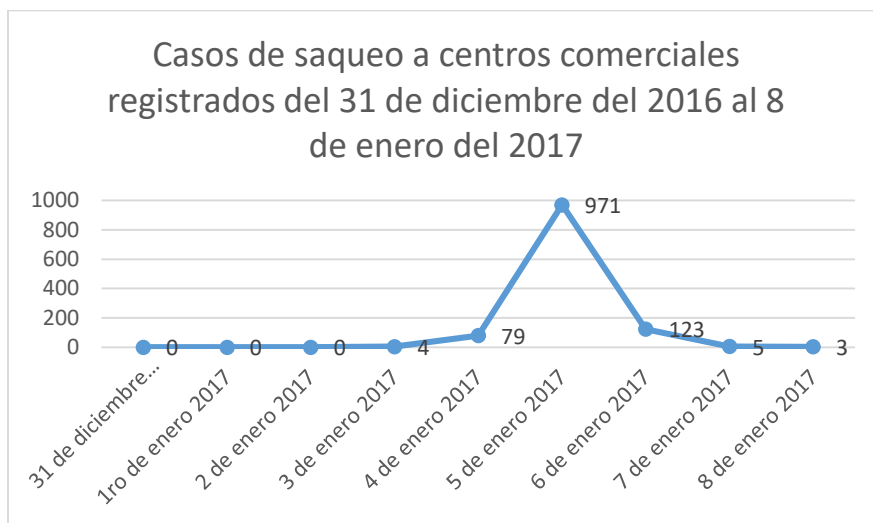
Para ilustrar aquello de lo que se quiere hablar en este subtítulo, se presentan las siguientes gráficas: la Gráfica 4 y su respectiva tabla (Tabla 4) permiten observar el comportamiento de los saqueos a centros comerciales través de los días. En esta gráfica se observa como los saqueos fueron un fenómeno que comenzó el día 3 de enero con cuatro incidencias y que, apenas dos días después se dieron 971 casos. En la Gráfica 5 se muestra la cantidad de días en los que hubo incidencia de saqueos en cada estado de la república, desde el día 31 de diciembre de 2016 hasta el 8 de enero de 2017.

⁵⁸ Corpus, A. (8 de enero de 2017). Embisten a policías; resultan heridos 8. *Reforma*.

Raziel, Z. (6 de enero de 2017). “El que aviente la piedra primero.” *Reforma*.

Generan desabastos saqueos, alerta CCE. (7 de enero de 2017). *Reforma*.

Gráfica 4.- Casos de saqueo a tiendas de autoservicio registrados del 31 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2017



FUENTE: (bCapufe, 2017)

TABLA 4.- Casos de saqueo a centros comerciales registrados del 31 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2017

Casos de saqueo a centros comerciales registrados del 31 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2017	
31 de diciembre 2016	0
1ro de enero 2017	0
2 de enero 2017	0
3 de enero 2017	4
4 de enero 2017	79
5 de enero 2017	971
6 de enero 2017	123
7 de enero 2017	5
8 de enero 2017	3

FUENTE: (Capufe, 2017)

Gráfica 5.- Cantidad de días en los que se presentaron saqueos a tiendas de autoservicio en cada estado



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Capufe, 2017)

Para este momento de la investigación, resulta oportuno explicar que la diferenciación que se hace entre protestas y saqueos tiene motivos metodológicos. Esto se debe a que un científico social no puede dar por hecho la relación entre un acto disruptivo y la inconformidad generalizada. Y es que ni siquiera hay una ley que determine la existencia de un vínculo directo entre las acciones de gobierno con baja aprobación y los actos de protesta que las suceden cronológicamente, ya que en procesos sociales no hay fenómenos monocausales, sino que estos siempre se ven afectados por varios factores. Este motivo llevó a que, para que las acciones colectivas disruptivas que ocurrieron en los primeros días de enero de 2017 fueran consideradas en este estudio como protestas en contra del aumento del precio a los hidrocarburos, se tuvo el cuidado de comprobar lo siguiente:

- a) Que se hayan utilizado formas de acción asociables con el repertorio con el objetivo esperado de expresar que su descontento es relativo a temas de energía o de impuestos (tomas de gasolineras, manifestaciones, tomas de carreteras, etc.) o sea, protestas modulares enfocadas en dichos temas. Y

que, además, hayan tenido expresiones de valor, unidad, número y compromiso.

- b) Que presentaran reivindicaciones programáticas, identitarias o sobre posición.
- c) Que expresaran haber sido causadas por deficiencias estructurales, carencias organizativas o la necesidad de la generación de nuevos marcos de acción colectiva
- d) Que buscaran llevar un cambio en la política sin la necesidad de tomar el poder político de una forma directa.

Así, la distinción se vuelve vital cuando los saqueos a gasolineras están directamente vinculados al tema energético y al tema de los impuestos, mientras que los saqueos a centros comerciales difícilmente pueden vincularse con dichos temas si no presentaron consignas ni se hicieron en contra de actores relativos a la toma de decisión de aumentar el precio de los hidrocarburos. Por lo tanto, en este apartado se analiza la forma en que se llevaron a cabo los saqueos a comercios, estén éstos directamente relacionados con las protestas en contra del Mega-Gasolinazo o no.

En el capítulo anterior se hizo mención de las consignas y pancartas presentadas en algunas protestas. Éstas estaban vinculadas directamente al aumento al precio de los hidrocarburos, y también presentaban un rasgo que se repitió en varios estados: la exigencia de la renuncia de Peña Nieto. Y es que antes de un caso saqueo efectuado en el centro histórico del municipio de Veracruz, la gente coreó “Solo queremos comida” y exigió el arribo del gobernador,⁵⁹ lo cual permite vincular dichas acciones con la protesta hacia el gasolinazo. Sin embargo, al no tratarse de una serie de protestas efectuadas como campaña, y sin haber demostrado manifestaciones WUNC (Tarrow, 1994), no puede conceptualizarse como un movimiento social, aunque sí como una protesta. Pero, el presente trabajo no logró

⁵⁹ Aguirre, I., & Barranco, R. (6 de enero de 2017). Bienvenida a Gendarmería en Veracruz: tercera jornada de saqueos. *La Silla Rota*. Recuperado de <https://lasillarota.com/estados/bienvenida-a-gendarmeria-en-veracruz-tercera-jornada-de-saqueos/135146>

encontrar otros casos de saqueo que presentaran consignas como dicho caso. Por lo tanto, mientras que las protestas pueden ser relacionadas con el gasolinazo debido a sus consignas, cuando menos la mayoría de saqueos careció de elementos que permitan una vinculación en ese sentido.

Un saqueo es un concepto difícil de aprehender a través de la teoría de protestas. Por ello es que más adelante en este capítulo, en la comparación entre el caso de México en enero de 2017 y Argentina en mayo de 1989, se realiza un ejercicio más profundo de conceptualización para aclarar la diferencia entre lo que en este trabajo se entendió por “saqueo como forma de protesta” y “saqueo como forma de pillaje”. Así, la precisión conceptual hecha en estos párrafos resulta suficiente para comprender el subtítulo que viene, y posteriormente se ahondará más en el tema para hacer el ejercicio de comparación.

2.1.1.- Conceptualización

Para llevar a cabo la comparación, resulta necesario establecer o recordar en este breve título qué se entiende cuando se menciona cada concepto. Esto para que el lector pueda identificar la diferencia entre las palabras utilizadas como herramientas para trabajar con este tema. Si bien, antes se señalaron los parámetros utilizados para determinar una protesta, este apartado se centra en los saqueos.

El concepto de saqueo comienza teniendo una connotación militar: refería a la acción en que un ejército victorioso se apoderaba violentamente de las propiedades materiales del grupo que había vencido (Di Meglio & Serulnikov, 2017). En palabras de Gabriella Dalla Corte:

“Saquear”, de “saco” nace de la mano de los soldados que se apoderaron violentamente de lo que hallan en un lugar. También ha servido para describir la entrada en una plaza o en un lugar en el que se roba cuando se puede. Finalmente, ha servido para identificar el apoderamiento de todo o de la mayor parte de lo que hay o que se guarda en algún sitio. (Dalla Corte, 2014)

En esta última acepción, el saqueo se puede llevar a cabo por diferentes motivos. Para fines de este trabajo, se generarán los conceptos “saqueo como forma de protesta” y “saqueo como forma de pillaje”.

Para acercarse a entender lo que en este trabajo se conceptualiza como el saqueo como forma de protesta, es necesario referir a los motines de subsistencia ingleses dados en el siglo XVIII. Estos fueron una forma en la que la clase baja de Inglaterra protestaba ante alzas de precio que consideraba injustas, al mismo tiempo que satisfacía su hambre. Así, cuando los ciclos naturales que regulaban las economías precapitalistas obligaban a los comerciantes a subir el precio de sus ofertas, la clase baja le arrebatava violentamente sus productos para venderlos al precio acostumbrado, o simplemente saqueaban los comercios para consumir inmediatamente los productos (Thompson, 1979).

Al estudiarlos, Edward P. Thompson (1979) desarrolla una de sus teorías principales: la idea de la Economía Moral. Según Thompson, aparte de la Economía que en un país es regulada por un aparato burocrático, existe una forma de llevar a cabo el actuar, basándose en sus convenciones y tradiciones. Así, no ve a las revueltas de subsistencia como una respuesta a las privaciones a las que la población estaba expuesta, sino a la injusticia de estar expuesta a ella. Por ello es que se hacía lo que se creía que el gobierno debía de hacer, pero se rehusaba a cumplir. Y es que el autor concibe tal idea porque la revuelta de subsistencia se convirtió en un elemento violento pero útil para la clase baja para obligar a los comerciantes a ofrecer precios justos.

Si bien lo hace desde una perspectiva distinta a la de Thompson, Maffesoli (2012) propone el estudio de la violencia como un factor de cohesión social. Según el autor, los episodios de violencia que son parte de la historia de una sociedad pueden ser vistos como paroxísticos o catárticos: el primer tipo refiere al punto más alto de violencia causada por contradicciones que son parte de una misma sociedad. La violencia paroxística puede ser vista más como un síntoma de las contradicciones que como una solución a ellas, por lo cual el autor no le ve utilidad. Sin embargo, el segundo tipo de violencia supone, si bien no la erradicación, el alivio de las

tensiones que llevaron a que sucediera dicho episodio. De esta forma, Maffesoli ve en la violencia catártica elementos vitales para una sana cohesión social.

El saqueo como forma de protesta es una forma de violencia colectiva en la que se manifiesta el descontento al mismo tiempo que se busca solucionar inmediatamente –aunque no definitivamente- la insatisfacción de necesidades personales que es causa de ese descontento (Di Meglio & Serulnikov, 2017). Si a los saqueos como forma de protesta se les reconoce más como una cuestión de Economía Moral, anuncian que en una misma sociedad existen concepciones antagónicas sobre el orden, la ley y el delito. Cuando el saqueo como forma de protesta se lleva a cabo, el dogma de la igualdad agita a la multitud en contra de la élite (O. Fradkin, 2017).

El saqueo como forma de protesta es una forma de violencia colectiva que dificulta identificar su condición de acción política (Di Meglio & Serulnikov, 2017). Sin embargo, se debe tomar en cuenta que, como dicen Patel y McMichael (citados en Serulnikov, 2017) su emergencia ha señalado transiciones en ordenamientos políticos. Además de que no únicamente son causados por el hambre, pues el saqueo como forma de protesta señala carencias estructurales y erosión de derechos. Así, el saqueo como forma de protesta es un actuar político.

El saqueo como forma de pillaje se diferencia del saqueo como forma de protesta en que no es una acción política y, por lo tanto, no le interesa legitimarse. El saqueo como forma de pillaje es el arrebato de bienes materiales llevado a cabo por una agrupación que hace empleo de la violencia. No se relaciona con el concepto de Economía Moral, ni con la cohesión social. La diferencia más notable radica en que a un grupo que realiza un saqueo como forma de pillaje no le interesa diferenciar su proceder de un mero robo multitudinario (O. Fradkin, 2017)

Estos dos conceptos pueden ser fácilmente confundidos. Sin embargo, la carga política del saqueo como forma de protesta es tal que, a pesar de que tiende a ser vista como un comportamiento anómalo que se aprovecha de coyunturas históricas que generan espacios de excepción para romper las reglas, en realidad es un esfuerzo para regresar a los fundamentos del Contrato Social (Di Meglio, 2017; Di Meglio & Serulnikov, 2017).

El sentimiento generalizado de inseguridad lleva a que la población justifique y hasta busque la suspensión de las Garantías Individuales por parte del Estado. Un ejemplo de ello fue la masacre de los saqueadores que realizaron estragos justo después de la Batalla de Caseros en 1852 en Argentina. Sobre la cual un observador comentó *“Muchas escenas salvajes he visto, pero nunca vi hombres sacrificados con tanta ligereza y tan sin piedad como en esos días”* (Di Meglio, 2017).

Esto contrastó con una persona que llevó a cabo la masacre, quien dijo que

Una población asaltada tiene que defenderse con rigor de los salteadores. [...] La horrorosa carnicería [fue] el único medio de contener en su principio un mal que hubiera puesto en mayor consternación y peligro esta ciudad. (Di Meglio, 2017, §2.2).

Ya que la violencia del saqueo facilita la criminalización de los opositores del gobierno, sean estos partícipes o no de dichos actos. Es lógico que en una oleada de saqueos de protesta se presentarán casos en los que se enfatice que se trata de un quehacer político y no solamente un robo multitudinario. Un efectivo mecanismo de diferenciación es aquello a lo que Emmanuel Fureix conceptualiza como Iconoclasia Política, refiriendo al gesto destruir objetos por la carga política que el actor considera que tienen (González Alemán, 2017) . Así, el saqueador puede dar un mensaje a través de los bienes materiales de los cuales él mismo se permite apropiarse, y aquellos que deja intactos o destruye sin llevárselos consigo.

Un ejemplo de Iconoclasia Política se da en las rebeliones campesinas de la India colonial, así como en la Revolución Rusa de 1905, cuando la gente se apropiaba del ganado y de herramientas de los establecimientos que tomaba, mientras que el mobiliario y la vajilla de dichos lugares eran destruidos. Esto tenía una motivación doblemente política según Di Meglio & Serulnikov (2017) pues, según los autores, la población diferenciaba lo que consideraba como un derecho social de un acto delictivo y, socavaba la autoridad de los señores a través de la demolición de sus símbolos.

En este punto cabe destacar que el saqueo como forma de protesta dificulta que se estudie plenamente a través de la teoría de protesta. Así, Di Meglio & Serulnikov señalan que

[...] De ahí que [los saqueos] sean una modalidad de acción colectiva que no puede ser plenamente capturada por las variables típicas de las teorías de la acción colectiva: los recursos organizativos, su regularidad y previsibilidad, la proclamación de reivindicaciones que expresan un horizonte compartido de valores e intereses (2017, §0).

Y

En contraste con otros modos de movilización, los saqueos resultan por naturaleza un objeto elusivo de interpretación en virtud de su rango, la ausencia de elocuentes declaraciones de principios y colectivos sociales que los reivindiquen, la complejidad de sus motivaciones, la inherente opacidad de su significado. (2017, §0)

Por ello, no se puede esperar que todos los saqueos que forman parte de una protesta generalizada actúen de la misma forma, ni que todos busquen recalcar su legitimidad. Pero, si bien es importante tomar en cuenta las imprecisiones ligadas al estudio de los saqueos, más adelante se demostrará que la diferencia empírica entre saqueos de protesta y saqueos como forma de pillaje se nota principalmente en las privaciones que ocurren en una parte importante de ellos así en los casos ejemplares en los que se demuestre la búsqueda de la legitimación de sus acciones.

2.2.- Los casos de saqueos

Para el tercer día de enero de 2017, no sorprendían las noticias de tomas de pipas o de expendios gasolineros con la posterior repartición del combustible que tenían. De la misma forma, resultaba tangencial hablar de cómo los manifestantes que bloquearon la carretera Toluca- Naucalpan retuvieron camiones que llevaban pan y cerveza y vaciaron su mercancía. Sin embargo, lo que sí resultó alarmante ese día fueron los casos de pillaje a tiendas de autoservicio dados en el Estado de México.

Los cuales, por cierto, no presentaron consigna alguna que los relacionaran con la protesta generalizada que se estaba llevando a cabo.⁶⁰

Los mexiquenses leyeron en los periódicos sobre tomas de gasolineras que habían desencadenado en la que los manifestantes “vandalizaran” tiendas de autoservicio contiguas. Pero también se enteraron de que para evitar que una tienda de autoservicio de la cadena comercial Oxxo de la colonia Puerto de Chivos, Atizapán de Zaragoza, fuera saqueado, elementos de la Base de Operaciones Mixtas utilizaron gas lacrimógeno contra civiles. Cabe destacar que los civiles tenían el rostro cubierto y amedrentaron a los empleados utilizando piedras y palos.

Más aún, en periódicos nacionales se anunció el saqueo de una Bodega Aurrera en Xonacatlán, un Chedraui sobre la carretera que va de Atizapán a Villa Nicolás Romero, y de una plaza comercial en la colonia de San Esteban, Naucalpan.⁶¹ En la Figura 10 se pueden observar los estados en donde se presentaron saqueos el día 3 de enero de 2017.

⁶⁰ Crecen las protestas; en el estado de México realizan saqueo a tiendas de autoservicio. (4 de enero de 2017). *La Jornada*, p. 5.

⁶¹ ¿Qué podría pasar si los saqueos continúan? (2017). *Noticieros Televisa*. Recuperado de <https://noticieros.televisa.com/historia/que-podria-pasar-si-los-saqueos-continuan/>

Crece las protestas; en el estado de México realizan saqueo a tiendas de autoservicio. (4 de enero de 2017). *La Jornada*, p. 5.

Baptista, D. (2017). Reanudan saqueos en Tabasco. *Reforma*. Recuperado de <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1018109&md5=7b2261a91ea5852f47dc0ecbf88b3802&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

Miranda, M. (2017). Vive Hermosillo noche de caos por intentos de saqueo. *Uniradio Noticias*.

Figura 10.- Estados en los que se presentaron casos de saqueo a tiendas de autoservicio el día 3 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Baptista, 2017).

El día 4 de enero se registraron 79 actos vandálicos en tan solo 7 estados. Sin embargo, resulta pertinente que 25 saqueos se llevaron a cabo en la Ciudad de México y otros 35 en el Estado de México, donde comenzaron.⁶²

En el Estado de México, los saqueos se dieron en las colonias Izcalli, Tultitlán, Tlalnepantla, Ecatepec, Acolman, Villa Nicolás Romero, Tecámac y Zumpango. Se reportó la detención de hasta 190 personas por vandalizar comercios en los municipios de Acolman, Ecatepec, Naucalpan, Nicolás Romero, Tultepec y Tecámac.⁶³

En el norte del Valle de México, grupos de jóvenes saquearon por la tarde comercios de Bodega Aurrera, Coppel y Elektra. En uno de los Elektras saqueados, el perteneciente a la Plaza Jardín, llamó la atención que los saqueadores se concentraron en las pantallas. En Zumpango, se rompieron los vidrios de una tienda de la cadena comercial Oxxo para entrar en él, además fue saqueado un

⁶² Cunden saqueos. (5 de enero de 2017). *Reforma*, p. 1.

⁶³ Servín, M., Dávila, I., Chávez, S., Montoya, J. R., & Gómez, E. (5 de enero de 2017). Muere policía en nueva jornada de saqueos, vandalismo y ataques contra autoridades. *La Jornada*, p. 6.

establecimiento de Farmacias Guadalajara (donde un trabajador del lugar declaró que los saqueadores eran jóvenes pertenecientes a la misma colonia, “echando desmadre”) y un Sam’s Club. Una turba llegó a voltear una patrulla, amenazando con quemarla.⁶⁴

En la Ciudad de México, se dieron intentos de robo en un Walmart de Cuajimalpa, así como en Plaza Azcapotzalco. En la avenida Observatorio y Constituyentes, se dio el robo de una tienda Coppel. Y otra tienda de la misma cadena fue atacada por jóvenes en la delegación Gustavo A. Madero. En la avenida Cuitláhuac, cuando saqueadores no pudieron acceder a la tienda de autoservicio Walmart, decidieron robar los productos de la tienda de autoservicio Oxxo más cercano.⁶⁵

Además de los saqueos mencionados, en ambas entidades se presentaron casos con características que cabe resaltar porque demuestran la premeditación de los actos: un ejemplo de esto es el hecho de portar armas, puesto que lo más probable es que los saqueadores que portaban armas sabían lo que iban a hacer desde que salieron de sus casas. Así, uno de los saqueadores de la Plaza Pabellón Azcapotzalco, al ver que agentes de seguridad se acercaban, sacó una pistola y disparó al aire para amedrentarlos y regresó al Soriana del que había salido para llevarse dos pantallas más. Los saqueadores llegaron al lugar en camionetas y portaban armas.⁶⁶

⁶⁴ Herrera, R., & Fernández, G. (5 de enero de 2017). Padecen comercios al norte del Edomex. *Reforma*.

⁶⁵ Servín, M., Dávila, I., Chávez, S., Montoya, J. R., & Gómez, E. (5 de enero de 2017). Muere policía en nueva jornada de saqueos, vandalismo y ataques contra autoridades. *La Jornada*, p. 6.

⁶⁶ El saqueo a un Elektra de Santa Ana Chiautempan, que generó caos y pánico en Tlaxcala. (2017). *Capital*. Recuperado de <https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/el-saqueo-a-un-elektra-de-santa-ana-chiautempan-que-genero-caos-y-panico-en-tlaxcala/>

Fuente, L. (2017). Enfrentarán en libertad su proceso penal los 17 “saqueadores” de Umán. *Milenio*. Recuperado de <https://sipse.com/milenio/saqueadores-de-uman-libertad-proceso-penal-arresto-238133.html>

Valencia, P. (2017). 52 detenidos por saqueos en Tabasco; 22 comercios afectados: FRIM. *El Independiente*. Recuperado de <http://www.elindependiente.mx/noticias/?idNota=70761>

Cuando granaderos llegaron al Coppel que se encuentra en la calzada México-Tacuba, colonia Sandiego Ocoyoacac, los jóvenes que estaban saqueando no huyeron. Se quedaron a enfrentarlos por más de una hora, siendo apoyados por personas que le aventaron cohetones a los judiciales desde un edificio cercano.⁶⁷ En los saqueos de Tultitlán, la Policía nunca llegó a ayudar, además de que los saqueadores no reivindicaron rechazo alguno al aumento de hidrocarburos, salvo por algunos establecimientos en donde hubo pintas alusivas al tema.⁶⁸

El día 5 de enero se reportó que hubo 300 saqueos más que en el día anterior. La tendencia a la rapiña se vivió en Puebla, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz, Chiapas, Hidalgo y el Estado de México, entre otros estados. En la Figura 11 se observan los estados que fueron afectados por tomas de carreteras ese día. Manuel Cardona, director de relaciones con el gobierno de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), señaló que los seguros contratados por muchas de las empresas no cubrían actos de vandalismo, por los estragos que se estaban viviendo suponían una total pérdida para los negocios afectados.⁶⁹

⁶⁷ Servín, M., Dávila, I., Chávez, S., Montoya, J. R., & Gómez, E. (5 de enero de 2017). Muere policía en nueva jornada de saqueos, vandalismo y ataques contra autoridades. *La Jornada*, p. 6.

⁶⁸ Herrera, R., & Fernández, G. (5 de enero de 2017). Padecen comercios al norte del Edomex. *Reforma*.

⁶⁹ Aguirre, J. C. (2017). Detenidos, 5 tras intento de saqueo en Uruapan. *Quadratin*. Recuperado de <https://www.quadratin.com.mx/principal/detenidos-5-tras-intento-saqueo-en-uruapan/>

Acosta Córdova, C. (2017). La pesadilla mexicana se vuelve tragedia. *Proceso*, (2096), 6–11.

Fierro, J. O. (2017). Día 3 del gasolinazo: por saqueos en Edomex, vecinos montan barricadas; van 61 detenidos en el país. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/0401/mexico/dia-3-del-gasolinazo-por-saqueos-en-edomex-vecinos-montan-barricadas-van-61-detenidos-en-el-pais/>

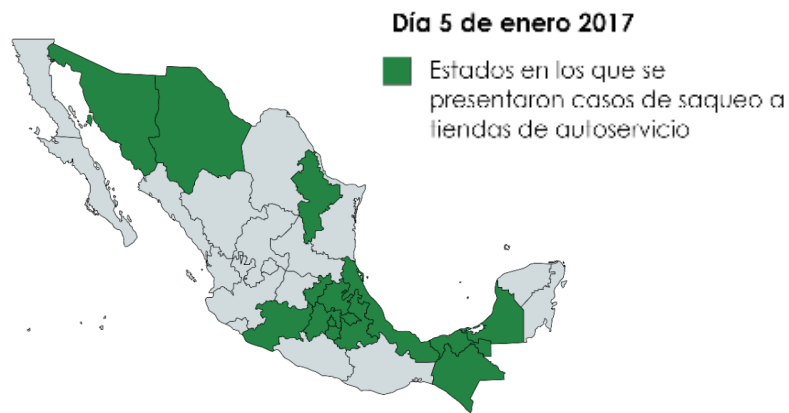
González G., S. (4 de enero de 2017). Desabasto de productos en varias regiones por la falta de combustibles. *La Jornada*, p. 3.

Intento de saqueo en Campeche; como pretexto el alza a la gasolina. (2017). *Comunica Campeche*. Recuperado de <http://www.comunicacampeche.com.mx/Php/locales.php?id=150103>

Termina intento de saqueo de tiendas en Morelos con 8 detenidos. (2017). *Zona Centro*.

tiene constancia de que hubo bandas de delincuentes juveniles que incitaron los saqueos en tiendas departamentales en el Estado de México.⁷²

Figura 12.- Estados en los que se presentaron casos de saqueo a tiendas de autoservicio el día 5 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Acosta, 2017)

A pesar de que en el día sexto del primer mes de 2017, se reportaron más de 1500 personas detenidas por saqueos ya que para ese día ya 423 tiendas habían sido afectadas en ocho estados como se observa en la Figura 13,⁷³ la Secretaría de

<http://quintanaroooy.com/chetumal/saqueos-en-chetumal-genera-panico/>

Herrera, R., & Gutiérrez, H. (6 de enero de 2017). Regresan en Edomex a vaciar comercios. *Reforma*.

⁷² Herrera, R. (6 de enero de 2017). Ven detrás de robos a bandas criminales. *Reforma*.

⁷³ Miranda, J. C. (7 de enero de 2017). El sector privado exige al gobierno emplear fuerzas federales para contener los saqueos. *La Jornada*, p. 11.

Gobernación informó que ya el 95% de las gasolineras estaban operando con normalidad. Además, precisó que las vías bloqueadas ya habían sido liberadas.⁷⁴

Figura 13.- Estados en los que se presentaron casos de saqueo a tiendas de autoservicio el día 6 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (J. C. Miranda, 2017).

Seis casas de empeño fueron saqueadas: cinco en Tabasco, y una en Acolman, Estado de México.⁷⁵ En Tláhuac fueron frustrados dos intentos de saqueo: uno en un Elektra y el otro en una tienda de la cadena comercial Oxxo. El saldo fue de 22 detenidos. En Xochimilco, una tienda Chedraui fue asaltada.⁷⁶

Si se observa la comparación entre la incidencia de protestas y de saqueos presentada en las gráficas 6 y 7, se puede apreciar que durante los días en que la incidencia de protestas tendió al alza, la cantidad de saqueos a centros comerciales

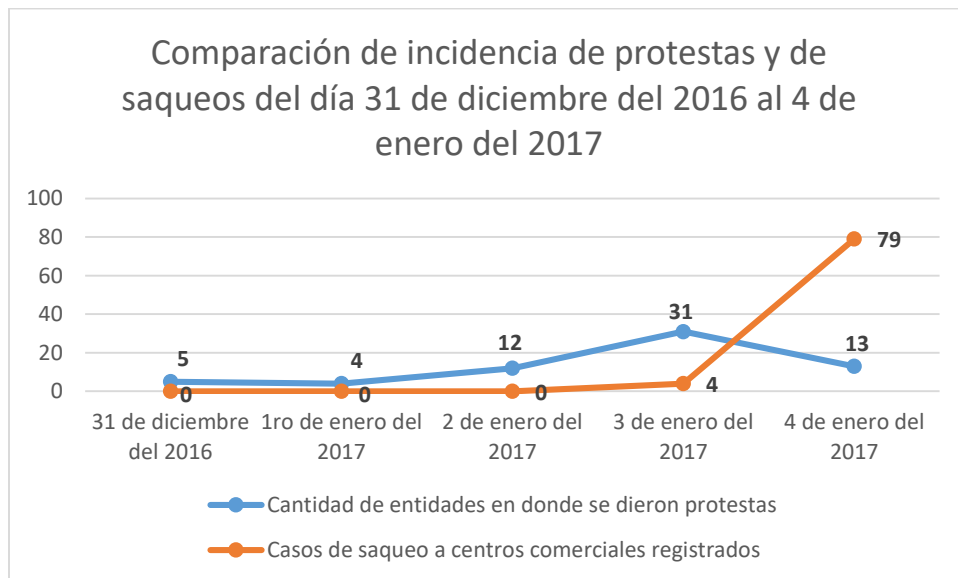
⁷⁴ Se suman 8 estados a protestas por gasolinas. (2016). *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/12/31/se-suman-8-estados-protestas-por-gasolinas>

⁷⁵ Miranda, J. C. (7 de enero de 2017). Saqueadas, 6 casas de empeño por protestas contra el gasolinazo. *La Jornada*, p. 18.

⁷⁶ Fernández, G. (7 de enero de 2017). Saquean tiendas en Tláhuac y Xochimilco. *Reforma*.

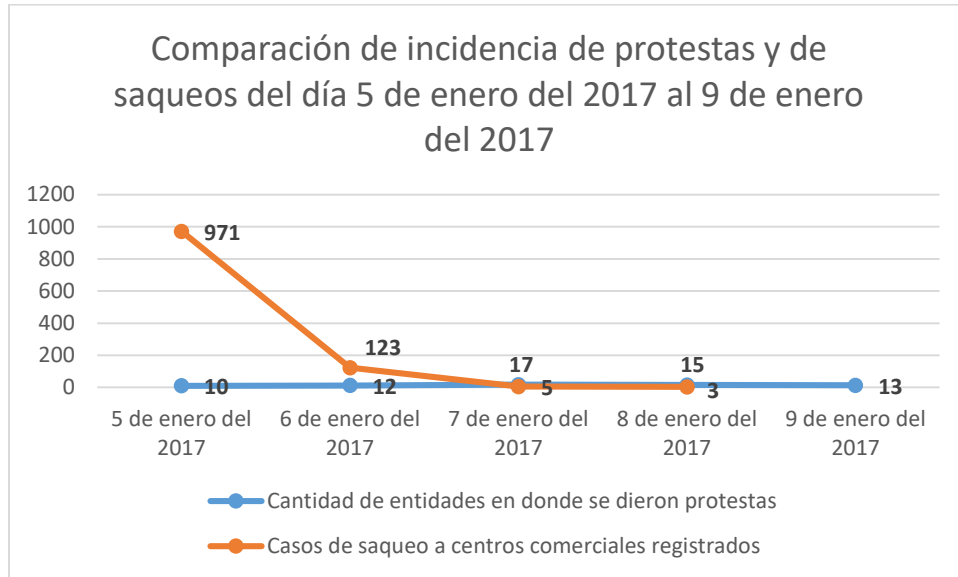
no pasó de cuatro. Sin embargo, para el día 4 de enero de 2017 la incidencia de protestas se reduce violentamente, invirtiendo la tendencia que iba al alza para pasar de las 31 manifestaciones del día anterior a apenas 13 manifestaciones, mientras que, como se puede ver en la Figura 14, la incidencia de saqueos aumentó. Ese mismo día, la baja incidencia de los saqueos cambio con rotundidad, pasando de 34 saqueos registrados el día anterior a 79 casos de saqueos.

Gráfica 6.- Comparación de incidencia de protestas y de saqueos a tiendas de autoservicio del día 31 de diciembre de 2016 al 4 de enero de 2017



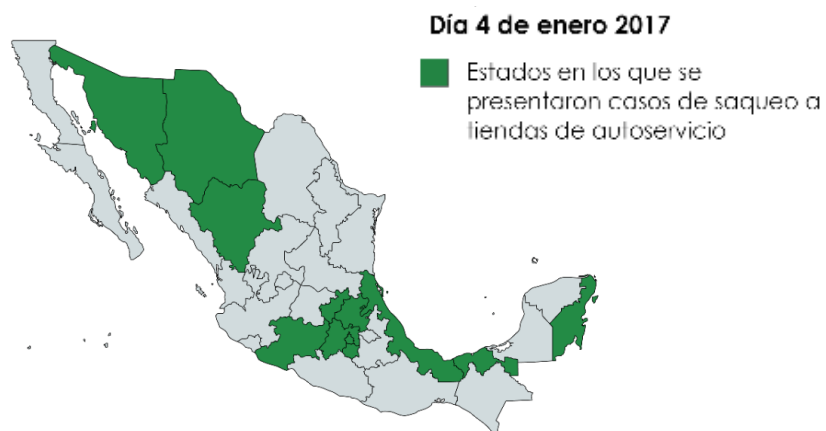
FUENTE: Elaboración propia con datos de Crecen las protestas; en el estado de México realizan saqueo a tiendas de autoservicio. (2017, January 4). *La Jornada*, p. 5

Gráfica 7.- Comparación de incidencia de protestas y de saqueos a tiendas de autoservicio del día 5 de enero de 2017 al 9 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (“Crecen las protestas; en el estado de México realizan saqueo a tiendas de autoservicio,” 2017)

Figura 14.- Estados en los que se presentaron casos de saqueo a tiendas de autoservicio el día 4 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Baptista, 2017; M. Miranda, 2017)

El día 5 de enero, la cantidad de protestas se redujo a 10 casos. Sin embargo, la incidencia de los saqueos se elevó dramáticamente hasta 971 casos. El día 6 de enero se registraron 12 casos de protestas contra 123 casos de saqueos a comercios. En los días 7 y 8 de enero se registraron apenas 5 y 3 casos de manifestaciones respectivamente. Esas mismas fechas, los casos de saqueo fueron 17 y 15 respectivamente.

Los datos presentados en esta comparación pueden estar relacionados en el sentido de que las manifestaciones se veían desincentivadas por la sensación generalizada de inseguridad que causaron los saqueos. Los manifestantes pudieron haber decidido no salir a protestar por miedo a que el personaje abstracto de “los saqueadores” se infiltrara en sus protestas, legitimando una respuesta violenta por parte del poder judicial.

En este sentido, se puede argumentar que los manifestantes fueron blanco de lo que Tilly conceptualiza como “represión”, siendo ésta ejercida por un grupo cuyos intereses se oponían deliberadamente o no a sus intereses, pues sus acciones aumentaron el coste de la acción colectiva de los manifestantes. Virtualmente, dicho grupo opositor se puede observar en “los saqueadores”, quienes tenían el interés inmediato de arrebatar los productos de las tiendas, oponiéndose solo involuntariamente a los manifestantes.

2.2.1.- El caso de Veracruz

El día 5 de enero se detuvo a 135 personas a quienes se les combatió en casos de saqueo en el estado de Veracruz. Ese mismo día el Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares se presentó en la Plaza Brisas de la zona norte del puerto de Veracruz para frenar un saqueo que se estaba llevando a cabo. Él y su reducido equipo de trabajo lograron frenar a todos los saqueadores de la Plaza Brisas usando nada más que la palabra, para congregarlos alrededor suyo y hacer que le escucharan mientras un compañero suyo grababa en video cómo el gobernador lograba de forma amable que los saqueadores regresaran a sus casas. Así, en el video que se difundió, el

governador le ofreció a las amas de casa vales de 500 pesos para que regresaran a sus casas y no siguieran saqueando.⁷⁷

Un día después, 400 elementos de la Policía Federal llegaron al estado de Veracruz ya que, a pesar del arribo de la Gendarmería un día antes, los saqueos persistieron. De hecho, 80 casos de saqueo se perpetraron en Veracruz.⁷⁸ Un día después, la incidencia de casos de saqueo subió a 170.⁷⁹

Lo que resulta recalable de esta situación, además del extraño video en el que el Gobernador detiene un saqueo, es que inclusive para las autoridades estatales, el fenómeno de los robos multitudinarios se dio de una forma demasiado “ordenada”. Jaime Téllez Marie, titular de la SSP informó que los ataques se dieron simultáneamente, de forma que parecían haber estado orquestados para atacar plaza por plaza en el norte del puerto de Veracruz, para pasar al norponiente. Además de que sea revelador que el gobernador haya declarado que había “alguien detrás de los saqueos” que se llevaron a cabo en el puerto de Veracruz, resulta paradójico que también dijera que sabía quién era ese alguien mientras que su gobierno ofrecía medio millón de pesos a quien revelara el nombre de esa persona.⁸⁰

2.2.2.- Respuesta del Poder Judicial

El Poder Judicial debía privilegiar el diálogo antes que la violencia, sin embargo, la nota durante los primeros 10 días de enero fue de acciones violentas en contra de manifestantes y saqueadores. El Comisionado de Seguridad Pública del estado de Jalisco, Raúl Velázquez explicó que en una de las manifestaciones que se llevaron

⁷⁷ Jiménez, B., Baptista, D., & Rivas, F. (6 de enero de 2017). Registra Veracruz rapiña en tiendas. *Reforma*.

⁷⁸ Jiménez, B. (7 de enero de 2017). “Mano dura” en Veracruz. *Reforma*.

⁷⁹ Miranda, J. C. (7 de enero de 2017). El sector privado exige al gobierno emplear fuerzas federales para contener los saqueos. *La Jornada*, p. 11.

⁸⁰ Zavaleta, N. (2017). Los saqueos en Veracruz; orquestados, organizados, sospechosos... *Proceso*, (2017), 44–45.

a cabo apenas al segundo día de la entrada en vigor del Gasolinazo hubo un caso remarcable de violencia: en la manifestación que comenzó a las 18:00 horas en Guadalajara, un grupo de entre 15 y 20 encapuchados “bajo los efectos de droga y alcohol” se infiltraron entre los manifestantes para lanzar piedras a la policía. Cuando un agente fue lesionado por el impacto de una piedra en su cráneo, sus compañeros tomaron la decisión de dispersar la manifestación utilizando gas lacrimógeno.⁸¹ Un día después, la Policía Federal había evitado el bloqueo de 17 puntos carreteros en el país, ya fuera a través del diálogo o por medio de la fuerza.⁸²

El miércoles 4 de enero, la mayor cantidad de robos a comercios fue registrada en Ecatepec. Por ello, fueron desplegados agentes de la Policía Federal en la zona de Tecámac, donde se resguardaron tiendas de autoservicio.⁸³ Para el día siguiente, el saldo de los saqueos en ese estado fue de 529 detenidos; en Veracruz fue de 135, en Chiapas, de 82; y en Tabasco, de 17. Cabe agregar que las confrontaciones tuvieron consecuencias fatales: el comerciante Marco Antonio Pazuengo fue abatido a balazos por un agente de la Policía Capitalina que se presentó para detener el saqueo de una Comercial Mexicana de la Calzada México, Tacuba. Por otro lado, un policía del mismo estado, de nombre José Hernández, murió atropellado por un ladrón de combustible que escapaba en Tacubaya. Otra víctima de atropellamiento por saqueadores se dio en una tienda Coppel de Veracruz.⁸⁴ Se contó también la muerte de dos habitantes de Ixmiquilpan, Hidalgo, por el enfrentamiento que se llevó a cabo contra policías, en el que los elementos federales llevaron fusiles automáticos.⁸⁵

⁸¹ Dispersan en Guadalajara protesta con gas. (3 de enero de 2017). *Reforma*.

⁸² Castillo, G. (4 de enero de 2017). Refuerza la Policía Federal vigilancia ante el cierre de diversas vialidades. *La Jornada*, p. 5.

⁸³ Castillo García, G. (6 de enero de 2017). Realizan bloqueos carreteros intermitentes en seis entidades. *La Jornada*, p. 10.

⁸⁴ Dos muertos en Ixmiquilpan y uno en Veracruz en marchas por alza a gasolina. (6 de enero de 2017). *La Jornada*, p. 4.

⁸⁵ Raziél, Z. (7 de enero de 2017). Suman cuatro fallecidos protestas por aumento. *Reforma*.

El 6 de enero, el estado de Veracruz fue el primero en recibir refuerzos. Se desplegaron 400 elementos de la Policía Federal, además de haber sido reforzado con 300 elementos de la Marina y del Ejército.⁸⁶ A nivel nacional, mil 500 personas habían sido detenidas por delitos relacionados con saqueos y actos vandálicos.⁸⁷ El día 8 de enero, fue recalable el violento desalojo de decenas de manifestantes que bloqueaban el paso del tren en la línea internacional entre Sonora y Arizona.⁸⁸

2.3.- Análisis comparado entre el caso de saqueos en Argentina 1989 y México 2017

2.3.1.- Metodología

En este apartado se realizará un ejercicio de comparación entre el episodio de saqueo ocurrido durante los primeros días de enero de 2017 en México, y el que ocurrió en los últimos días de mayo de 1989 en Argentina. Esto a través de contraste de sus proporciones, así como la descripción y el análisis de los acontecimientos más importantes de ambos casos.

A pesar de que el caso más famoso de saqueos en Argentina probablemente sea el ocurrido en diciembre del 2001, se eligió el referente de los acontecimientos de mayo de 1989 en Argentina por la similitud de sus circunstancias con las de México en 2017. Así como en el caso mexicano, el mayo de 1989 en Argentina fue el primer caso de saqueos multitudinarios a centros comerciales, sobre los cuales los medios de comunicación masiva dieron por hecho que se trataba de una protesta ante la una política económica de corte neoliberal. En ninguno de los dos casos se pudo constatar la presencia de organizadores; menos aún de partidos políticos que los apoyaran.

⁸⁶ Jiménez, B. (7 de enero de 2017). "Mano dura" en Veracruz. *Reforma*.

⁸⁷ Jiménez, B., Baptista, D., & Rivas, F. (6 de enero de 2017). Registra Veracruz rapiña en tiendas. *Reforma*.

⁸⁸ A golpes retiran bloqueo a las vías del tren Sonora-Arizona. (9 de enero de 2017). *La Jornada*, p. 7.

Cabe destacar que, para trabajar el caso de Argentina, se utilizaron las propuestas de análisis de autores cuyas obras se ubican compiladas por Sergio Serulnikov y Gabriel Di Meglio en el libro de “La Larga Historia de los Saqueos en Argentina”. Por otro lado, para el caso de México solo se presentan, como máximo, un par de fuentes puesto que el resto de información es repetición e interpretación de los datos presentados y citados debidamente más atrás.

2.3.2.- Análisis empírico del caso argentino a grandes rasgos

El episodio de saqueos ocurridos en el año de 1989 en Argentina surgió a partir del paquete económico llevado a cabo un año antes por el presidente Raúl Alfonsín. La crisis a la que se llegó fue de tal magnitud que los funcionarios de gobierno comenzaron a aceptar abiertamente su impotencia para frenar el alza de precios, la devaluación y la fuga de capitales. Así, el fenómeno económico que provocó los saqueos fue la hiperinflación, el actor social que lo llevó a cabo fueron los sectores poblacionales empobrecidos y el contexto político era de ineptitud estatal en cuestiones de economía y seguridad (Di Meglio & Serulnikov, 2017).

En el año de 1989 en Argentina, el episodio de saqueos comenzó apenas 10 días después de que las elecciones presidenciales hicieron que Carlos Menem tuviera una victoria abrumadora. Grupos pequeños de mujeres que entraban a saquear supermercados sin tocar las cajas registradoras, así como padres de familia entrando con sus hijos a los supermercados para consumir sin pagar los productos ahí dentro son algunos casos que ejemplifican el primer momento de los saqueos en Argentina. Para el 24 de mayo comenzaron los ataques violentos de grupos conformados por 30 a 40 personas que destruían las cortinas metálicas para entrar en los establecimientos. El número aumentó hasta que cientos, o incluso miles, de personas saquearon casi todos los establecimientos provincias como Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Mendoza (Serulnikov, 2017).

Del día 24 de mayo al 1ro de junio de 1989 se dieron 282 saqueos en Argentina. En el Conurbano Bonaerense, por ejemplo, miles de personas saquearon pequeños y

grandes comercios con la cara descubierta y a plena luz del día. Hubo varios casos en los que las multitudes se reunían afuera de los supermercados y, en vez de entrar violentamente a saquear, recurrían al diálogo con los dueños para lograr la distribución pacífica de víveres. También hubo otros casos en los que, después de llevar a cabo un saqueo, la gente se quedó esperando el arribo de periodistas y canales de televisión para decir que tenían hambre y que querían comer, sin importar que se vieran sus caras.

Los casos de saqueo no indicaban haber tenido una planeación compleja. Así, Serulnikov (2017) señala que hubo desorganización en varias protestas. De hecho, esa desorganización provocó que en algunos casos inclusive se perdieran víveres saqueados como consecuencia de la ineficacia de las acciones de protesta. De hecho, pugnas entre saqueadores le permitieron a la policía la represión sin miramientos de manifestantes.

2.3.3.- Análisis empírico del caso mexicano a grandes rasgos

En enero de 2017 en México, las tomas multitudinarias de gasolineras para repartir el hidrocarburo a los automovilistas que pasaban pueden ser tomadas como los primeros casos de saqueo en todo el proceso de protesta generalizada. Los primeros saqueos a tiendas de autoservicio se dieron en el Estado de México, después de tomar las gasolineras, cuando las multitudes entraban a las tiendas contiguas para apropiarse violentamente de sus productos. Por lo tanto, los primeros saqueos de protesta ocurridos en enero de 2017 se vinculan al Mega Gasolinazo.

Para el caso mexicano, el dramatismo de la incidencia de saqueos se expresará de la siguiente manera: si bien hubo casos de saqueo desde el día primero de enero de 2017 hasta poco después del 8 de enero, apenas en tres días (del 4 al 6 de enero) se registraron 1173 casos de saqueos. Una magnitud cuatro veces mayor a la que se registró durante los nueve días de saqueos en Argentina.

Se tiene constancia es de una considerable cantidad de casos de saqueos llevados a cabo por hombres con el rostro cubierto y cuya acción, grabada en video por cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones de la Ciudad de México (C4) parece premeditada. Un ejemplo de ello es el saqueo de llevado a cabo el día 4 de enero a las 19:47 horas en la zona de Temulco, Gustavo A. Madero. Cuando 20 hombres con el rostro cubierto descienden de un microbús y en minuto y medio saquean un local para regresar al automóvil y escapar. Otro ejemplo es la realización del mismo *modus operandi* para saquear una tienda Coppel de la calzada Ignacio Zaragoza en la delegación de Iztapalapa.⁸⁹

También se presentaron casos como el del saqueo a un supermercado Soriana a las 18:32 horas del 4 de enero. En este ejemplo, el arribo de la policía no amedrentó a los saqueadores. Ellos, más bien sostuvieron un enfrentamiento usando carritos como barricada y arrojando objetos a los policías. Además, en este caso, como en el caso de un saqueo a una tienda Elektra en Martín Carrera a las 16:04 de ese mismo día, los videos captados por el C4 identificaron la presencia de líderes que incitaban a mantener la violencia en contra de la policía, así como para emprender la retirada. De la misma forma, se tiene constancia de la recurrente incidencia de la portación y uso de armas de fuego por parte de los saqueadores.

2.3.4.- Análisis Comparado

Las protestas llevadas a cabo en la Argentina de 1989 demuestran que la población no solo se sintió vulnerada en un sentido material, sino también en su economía moral. Por ello fue que las protestas que formaban parte del repertorio de confrontación argentino para ese entonces estaban enfocadas en el gobierno, pero que los saqueos hicieran por cuenta propia lo que la gente creía que el gobierno debía hacer, pero no estaba haciendo. Así, la población fue a saquear los

⁸⁹ Angel, A. (2017). Grupos organizados detonaron saqueos y vandalismo en la CDMX, revelan videos. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2017/01/grupos-organizados-saqueos-cdmx-videos/>

supermercados para saciar el hambre que argumentaron que había sido provocado por deficiencias estructurales y organizativas.

Los saqueos a gasolineras llevados a cabo en el México de 2017 también pueden ser interpretados como la forma de reparar los daños estructurales y organizativos por cuenta propia que la población encontró. Inclusive cuando, en los saqueos a tiendas comerciales, se tomaron víveres, se puede interpretar como un ajuste de cuentas en la economía moral de la población. Sin embargo, la alta cantidad de aparatos electrodomésticos saqueados no puede ser interpretada desde la misma óptica.

Con respecto a la búsqueda de legitimidad del saqueo como quehacer político que se tiende a buscar para evitar su criminalización, Serulnikov (2017) dice que “para algunos sectores, el saqueo era una medida desesperada y, por lo tanto, legítima”. Así, se pueden señalar acontecimientos en los que se la población argentina demostró haber intentado defender la legitimidad de sus acciones como protestas.

Según este autor, los periodistas y autoridades gubernamentales realizaron un esfuerzo por encontrar agitadores o promotores de la violencia dentro de los saqueos, pero simplemente pudieron encontrar situaciones particulares en algunas localidades. En dicha lógica se puede explicar el caso de la gente que después de saquear una tienda de autoservicio se quedara esperando a que llegaran los periodistas y canales de televisión. También llama la atención la forma en que en algunos casos se logró la distribución pacífica de los víveres a través del diálogo con los dueños de las tiendas.

Serulnikov (2017) señala cuatro mecanismos de diferenciación utilizados por los argentinos para legitimar su actuar como saqueos de protesta y, aunque no se dio en todos los casos, sí se dio en una cantidad importante de ellos:

1. Limitarse a la apropiación de víveres y no tocar el dinero de las cajas registradoras, ni llevarse electrodomésticos. Según el autor, dicho autocontrol se intentó mantener a pesar del alza de la magnitud de la protesta.

2. Esfuerzo generalizado para evitar asaltos violentos. Búsqueda del diálogo para lograr la distribución pacífica de alimentos por parte de los dueños de los comercios.
3. La gente en ningún momento intentó ocultar su identidad.
4. Selectividad de los objetivos según el significado que tenían, lo cual fue un proceso similar a la Iconoclasia Política.

A estos cuatro se le puede agregar un quinto mecanismo de diferenciación a pesar de que no haya sido deliberado: la falta de premeditación de las acciones, así como la carencia de armas de fuego en los saqueadores señala que el motivo de sus acciones, más que el hambre era una cuestión de Economía Moral, por lo cual importaba más dar un mensaje que apropiarse de los víveres.

Con respecto al caso mexicano, es comprensible que un saqueo como forma de protesta tiene características que dificultan su interpretación a través de la teoría de protestas. Pero, a diferencia del estudio realizado sobre los saqueos de mayo de 1989 en Argentina, en la investigación realizada para llevar a cabo este trabajo apenas se encontraron unos pocos casos aislados de acciones u omisiones que demostraran que los saqueadores buscaron defender la legitimidad de su proceder. Apenas se menciona, sin especificar, en alguna fuente que se encontraron pintas alusivas al gasolinazo.

Eso sí, se reconoce en este trabajo que los saqueos en los que desembocaron ciertas protestas o tomas de gasolineras efectivamente guardaron relación (aunque no necesariamente directa) con el descontento generado por dicha decisión gubernamental. Y es que se especifica que la relación no necesariamente es directa puesto que no porque una protesta desemboque en saqueo éste debe conceptualizarse como saqueo de protesta y no como saqueo como forma de pillaje. Existe la posibilidad de que la población haya aprovechado el caos para apropiarse de bienes naturales sin intentar diferenciar su actuar de un robo multitudinario.

Sin embargo, se tiene constancia de una gran cantidad de saqueos cuyo nivel de premeditación era tal que no tardaban más de diez minutos en llevarse a cabo. Además, como ya se mencionó, en la investigación realizada para este trabajo no

se encontraron casos en los que se llevaran a cabo mecanismos de diferenciación ni de iconoclasia política. Es decir, durante los saqueos a tiendas de autoservicio, la gente no se limitó en cuanto a los productos que tomaba, ni llevó a cabo acciones específicas hacia objetos por la carga política que se les podía dar.

Una característica común que tienen los saqueos y protestas de Argentina en 1989 con los saqueos y protestas de México en 2017 fue el apartidismo en su discurso. En Argentina los partidos políticos intentaron ser parte, si no es que más bien apropiarse, de la protesta generalizada. Ante dichas pretensiones, la reacción de la población argentina se puede ejemplificar con la declaración de un saqueador entrevistado en la barricada de Villa Mitre, que dijo literalmente “Puede que haya zurdos, pero son unos pendejos y acá nadie les da bola” (Serulnikov, 2017).

Para el caso de México, en este trabajo se realizó una investigación sobre la filiación partidista de los gobernadores en turno de cada estado de la república y su relación con la cantidad de días en los que se presentaron saqueos por estado. En dicho ejercicio no se llegó a ninguna prueba contundente de que la incidencia de saqueos tuviera que ver con un partido. Además, ni el episodio de saqueos ni la protesta generalizada en México mostraron abiertamente ser organizados por partido alguno. Aunque el hecho de que este trabajo no haya podido probar dicha relación no quiere decir que se debe descartar la posibilidad.

En Argentina el miedo se presentó de forma en que, en los barrios humildes del Gran Buenos Aires y de El Rosario, la población creyó por varios días que la lucha contra los comerciantes se convertiría en una batalla de pobres contra pobres. Por ello, la gente se hizo de armas, fuego y piedras y se preparó para un ataque que nunca llegaría. Ante esta situación, Serulnikov explica que

Aunque desde luego [los rumores del inminente arribo de saqueadores] nunca se materializaron, los falsos rumores sirvieron para inmovilizar a la población en sus lugares de residencia y permitieron reforzar las medidas de seguridad. Marcaron, de hecho, el fin de la ola de saqueos. (2017, §6.2)

En México el fenómeno fue muy similar: en varios estados, la población creó guardias comunales, armándose con piedras y utensilios de la casa para defenderse

de un arribo de saqueadores que nunca se llevaría a cabo. Además, el miedo puede ser una efectiva explicación para el hecho de que para el día 6 de enero hubo 423 saqueos, pero que la Secretaría de Gobernación comunicara que el 95% de las gasolineras operaban con normalidad (pues ya no estaban tomadas por manifestantes) y que las vías bloqueadas por manifestantes ya habían sido liberadas.

En el caso argentino, la efectividad de los saqueos como acción política fue tal que, a los pocos días, el gobierno ya estaba llevando a cabo una extendida implementación de amplios programas asistencialistas para resolver la cuestión de las protestas y seguir trabajando para sacar al país de la crisis que se estaba viviendo. Sin embargo, en México los saqueos no tuvieron una consecuencia política directa más que la respuesta violenta del poder judicial o el despliegue del ejército en las calles de varios estados. Así, los saqueos en Argentina tuvieron logros políticos por ser considerados como una legítima acción de protesta, mientras que no hubo logro político alguno que se pueda vincular directamente con el episodio de saqueos en México.

En conclusión, si bien ambos casos conservan similitudes como el apartidismo o el efecto de miedo que generaron y por el cual posteriormente fueron afectados en detrimento de sus incidencias, hay diferencias notorias en la búsqueda de legitimidad llevada a cabo en cada uno de ellos. Es por ello que, desde la conceptualización establecida en este trabajo, se puede declarar que los saqueos ocurridos en Argentina en el año de 1989 fueron en su mayoría casos de saqueo como forma de protesta, que se caracterizaron como movimientos sociales con una teleología enfocada en la acción política. Mientras que en el caso mexicano ocurrido en enero de 2017 no se puede decir lo mismo: los pocos casos de toma y saqueo de gasolineras o de robo de combustible de pipas cargadas en Terminales de Almacenamiento y Despacho efectivamente pueden ser vistos como saqueos como forma de protesta, debido a la carga política que le atribuye realizar su acción en una gasolinera en el contexto de las protestas en contra del Mega Gasolinazo. Sin embargo, los casos de saqueos a tiendas de autoservicio no pueden ser

conceptualizados de la misma forma porque no combinaron las características de un movimiento social, pero sobre todo porque ni siquiera se llevaron a cabo mecanismos de diferenciación en los que se buscara legitimar la acción como política y no como criminal.

2.4.- Conclusiones

Con respecto al comportamiento del episodio de saqueos a nivel nacional, la variación en la incidencia resulta vital para elaborar conclusiones: sorprende encontrarse con que el primer día en el que se presentaron saqueos a tiendas de autoservicio (3 de enero de 2017) se haya tratado de apenas 4 saqueos en el Estado de México, y que un día después (el 4 de enero) el número de saqueos haya aumentado a 79 casos. Y es que apenas al siguiente día (5 de enero) ya se contaban 971 casos de saqueo. Esto es una anomalía en un país en el que, a diferencia de Argentina, el saqueo a tiendas de autoservicio no era parte del repertorio de confrontación de sus movimientos. Es decir, el caso sería más fácilmente entendido como protesta si en vez de saqueos, se hubiera tratado de alguna forma de acción colectiva contenciosa que formara parte del repertorio utilizado en contra del aumento al precio de los hidrocarburos (como lo son las manifestaciones en la calle, la toma de gasolineras o de carreteras).

Cabe destacar que, si el fenómeno de los saqueos a tiendas de autoservicio fuera analizado como movimiento social, tendría contradicciones al analizar la campaña que llevó a cabo. Es decir, si bien, más adelante se argumentará a través de la teoría del miedo que el decrecimiento de la incidencia de formas de protesta características del repertorio confrontacional no puede explicar de la misma forma el súbito decrecimiento de la incidencia de saqueos a tiendas de autoservicio - hubo 123 casos el 6 de enero, pero solo 5 casos el 7 de enero y 3 casos más el 8 de enero-. Esto debido a que en varios casos la aparición de la policía no parecía desincentivar a los saqueadores, sino que más bien era respondida con violencia por parte de los saqueadores.

El caso de Veracruz permite observar lo extraño que resulta ver como un gobernador (cuya elección, por cierto, era reciente) logró detener el saqueo a una plaza comercial sin más ayuda que la de su muy reducido equipo de trabajo, para congregarse a los saqueadores alrededor suyo en el estacionamiento del lugar y convencerlos por las buenas de que se regresaran a sus casas.

El análisis sobre la respuesta del Poder Judicial lleva a concluir que el episodio de saqueos tuvo como consecuencia el aumento de policías vigilando las calles en las ciudades más grandes de varios estados de la República, así como el despliegue del ejército en las calles en estados como Veracruz. En el mismo sentido, los policías intervinieron en más protestas para prevenir que éstas no se convirtieran en saqueos. Cabe destacar que algunos enfrentamientos entre protestantes o saqueadores y el poder judicial tuvieron como saldo algunas víctimas fatales por parte de cada grupo, como Fredy Cruz García y Alan Giovanni Martínez Contreras, quienes murieron después de ser heridos por las armas de fuego de la policía en la protesta de Ixmiquilpan.

Finalmente, el análisis comparado lleva a las siguientes conclusiones: ya que el carácter violento de los saqueos facilita la criminalización de la oposición política, si se presenta un episodio de saqueos de protesta, será común que, en una proporción significativa de los casos, los saqueadores busquen defender la legitimidad de sus acciones y así lograr resultados políticos, así como evadir la represión violenta ejercida por el poder judicial del país. Sin embargo, a pesar de la altísima incidencia de saqueos en tan poco tiempo (en comparación con los saqueos de Argentina en 1989), los casos de gente intentando defender la legitimidad de sus saqueos a través de algún mecanismo de diferenciación fueron casi inexistentes.

La posesión de armas, la premeditación de las acciones y la alta efectividad y eficiencia en varios casos de saqueo son argumento suficiente para defender que en dichos casos no se buscaba dejar un mensaje de protesta o lograr algún cambio político, sino, en un sentido inmediato apropiarse de los bienes materiales del lugar al que se arribaba. Por cierto, dejando al aire la pregunta de si había un fin más amplio que el que resultaba meramente inmediato.

De este capítulo se concluye que en el caso mexicano se trató más de un alarmante conjunto de saqueos como forma de pillaje que de un episodio de saqueos como forma de protesta. Resulta alarmante en el sentido de se vivió un periodo de saqueos como forma de pillaje que se extendió por tantos estados de la República. Si en enero de 2017 hubo saqueos como forma de protesta, estos fueron una minoría casi insignificante que no logró legitimar como acción política al episodio en general.

Los fines de los saqueos como forma de pillaje definitivamente no eran los mismos que los de las protestas en contra del gasolinazo. Pero la situación va más allá de eso, a pesar de que se trabajará más al respecto en el siguiente capítulo se afirma lo siguiente: si bien no se puede constatar que el fin de los saqueos como forma de pillaje era antagónico al de las protestas, sí se puede asegurar que dichos fines eran incompatibles con los de las protestas en contra del gasolinazo de enero de 2017.

Capítulo 3: Desinformación y miedo

En este capítulo se estudiará el proceso de difusión de desinformación ocurrido durante los primeros 10 días de enero de 2017 en México. La investigación se remitirá a las publicaciones de información apócrifa llevadas a cabo en redes sociales, así como a procedimientos de difusión de desinformación ocurridos en las calles de algunos estados de la república.

El capítulo parte de la hipótesis de que la desinformación y el miedo generados en el contexto los saqueos de enero de 2017 tuvieron relación con el súbito descenso en la incidencia de las protestas ocurridas en esas mismas fechas. Esto debido a que en este trabajo se piensa que la desinformación conllevó a la criminalización de la protesta, así como al sentimiento de miedo generalizado en la población.

Nuevamente, la metodología utilizada para este trabajo fue el análisis de caso. Así, se analizará lo ocurrido en las calles a través de la recopilación de información a través de fuentes hemerográficas. Sin embargo, se llevará a cabo de la misma manera un análisis de medios para describir cómo se llevó a cabo el proceso de desinformación por medio de las redes sociales.

A través de la perspectiva de Alarcón (2018) se explicará la relación causal existente entre la creación de plataformas mediáticas y la representación que los sujetos tienen sobre el tiempo, el espacio y sobre sí mismos. Se explicará con Robin (2009) el concepto del miedo y su utilidad política. Desde Bauman (2006) se señalará la forma en que las plataformas mediáticas resultan propensas a la propagación del miedo. De la misma forma utilizará la teoría de Marcuse (1954) para hablar de la unidimensionalidad del hombre y cómo ésta puede ser causada por el miedo.

En el apartado llamado “Conceptualización del miedo” se establecerá a qué se refiere este estudio cuando habla de ese concepto. De la misma forma, se elaborará un tratado teórico sobre el miedo a partir de los autores mencionados en el párrafo anterior. Esto se hará para analizar la información empírica desde esta perspectiva.

En los apartados “Desinformación en las redes sociales” y “Desinformación en las calles” se elaborará un análisis de medios y un análisis de caso respectivamente.

El propósito de estos dos títulos es presentar la forma en que se llevó a cabo el proceso de difusión de la desinformación, así como enfatizar lo alarmante que resultó dicho proceso en ambos casos.

Finalmente, en los títulos “Efectos de los saqueos en las protestas” y “Miedo en las protestas” establecen una relación de causalidad entre la desinformación y miedo generado en el contexto de los saqueos, y la disminución en la incidencia de las protestas. En el primer título se establece la causalidad a través del análisis empírico, mientras que en el segundo se realiza mediante la aplicación de la teoría desarrollada al objeto de estudio.

3.1.- Conceptualización del miedo

Para teorizar sobre el capítulo tercero se ha decidido utilizar el concepto de Miedo en su vertiente política. Esto ya que una de las consecuencias más notorias de los saqueos como forma de pillaje fue el miedo en la población, y este efecto requiere un enfoque analítico especial para interpretar las consecuencias políticas que tuvo durante los primeros días de enero de 2017.

El miedo político emana de -o tiene consecuencias en- la sociedad. En este sentido puede ser el temor que siente la población a que su bienestar colectivo se vea medrado, o la intimidación de la población en su conjunto, ejercida por el gobierno o por algún grupo social. Casos de miedo político pueden tener como objeto la posibilidad de un ataque terrorista, el crimen o hasta fenómenos derivados de la ansiedad que causa la percepción de descomposición social.

Puede que el miedo no haya aumentado en el pasado reciente (Maffesoli, 2012), pero no podemos negar que los medios de difusión masiva de información han expandido el sentimiento de vulnerabilidad de una forma en que aquello que produce miedo no habría podido lograr por sí mismo (Bauman, 2006).

Con respecto a la utilidad política que una élite puede sacar del miedo, se puede apelar al problema de que conforme pasan los siglos, resulta más difícil lograr la cohesión social a partir de un ideal derivado de esperanza. Y es que, si bien desde

un principio el establecimiento de un bien y un mal fue un problema por la infinita variación de las subjetividades culturales –e individuales-, un producto de la licuefacción de los grandes discursos es que eventualmente, la sociedad se queda sin un *summum bonum* al cual apelar para generar dicha cohesión. La solución que el miedo puede representar en este problema es que, si hay o no un *summum bonum* no importa más, siempre y cuando exista un *summum malum* efectivo. Así, las ideas políticas del siglo XX dejan de basarse en la esperanza de aquello a lo que se puede llegar, para enfocarse en el miedo que causa la posibilidad de repetir todas las catástrofes que han ocurrido (Auschwitz, Hiroshima, Líbano...) (Robin, 2009).

El miedo es una respuesta a indicios y el espacio en el que habita es en el límite. Por ello es que la normalización –entendida como la generación de determinadas normas- es un proceso de establecimiento de centros y periferias. De la misma forma, es a través del miedo que se le tiene a lo otro que un orden puede conseguir legitimación en su actuar independientemente de la racionalidad, carisma o tradición, entre otros factores por los que está fundamentado.

El miedo político se puede presentar de forma vertical u horizontal. El miedo vertical está relacionado con el concepto marxista de clase, y refiere a la recíproca relación de desconfianza que se mantiene entre clases altas y bajas que conforman una cultura determinada. Por otro lado, el miedo horizontal es aquel que siente una población en su totalidad hacia un enemigo en común. Esta clase de miedo puede estar impuesta por la clase dominante en su exclusivo beneficio (Robin, 2009).

El concepto de Saber-Poder foucaultiano cobra vigencia en la cuestión del miedo horizontal puesto que, según el autor, no gobierna solamente quien da miedo en un sentido maquiavélico. Ejerce poder también aquel que establece a qué objetivo se le debe temer (Escalante, 1991)

El miedo tiende a simplificar la interpretación de la realidad. Provoca una perspectiva unidimensional ante la cual la negativa intelectual y emocional de seguir la corriente establecida por la clase política, independientemente de los motivos de esta decisión, sea comprendida como un mero síntoma de neurosis (Marcuse, 1954). De esta forma, la toma de decisiones establecida por una élite deja de ser

una cuestión de imposición directa, para convertirse, en palabras de Wright Mills “modos de control social que tratan a quien se aparte de la norma como a un paciente y sustituyen el castigo con la rehabilitación médica” (Robin, 2009).

No hay duda en que el miedo político provoca una energía inigualable en la sociedad, así como una cohesión social envidiable. Sin embargo, nos deberíamos ver obligados a provocar esa energía a través de otros medios. Si los Estados contemporáneos pretenden ser congruentes con las ideas a partir de las cuales fueron creados, se ven obligados a lograr la cohesión social a través de medidas no impositivas. El miedo tiene consecuencias útiles, sin embargo, es un síntoma de profundos conflictos constantes y de infelicidad política. Como Corey Robin (2009) critica acertadamente: “Pensar al miedo político como lo hacemos solo distrae la atención de lo que hace. Al recomendar que aceptemos nuestro miedo, al ocultar los conflictos políticos que lo producen, al considerar el liberalismo nada más como una solución y no como un problema, los políticos y escritores que proponen estas nociones del miedo apoyan, directa o indirectamente, a las fuerzas de la sociedad que tienen todo que ganar del miedo, de modo que niegan, también directa o indirectamente, el apoyo a las fuerzas sociales que tienen mucho que perder con el miedo”. Si el miedo está impuesto por una élite en su exclusivo beneficio, éste no mantendrá a la sociedad más viva ni más a la expectativa. Muy por el contrario: enfocará la atención de la población en determinados enemigos inventados, empeorando la situación si a estos se les dio un carácter no político, manteniendo el estado de hegemonía.

3.2.1.- Desinformación en las redes sociales

Los medios de comunicación masiva son un elemento clave para estudiar el fenómeno del que se trata en este trabajo. Estos son el intermediador necesario para que el mensaje de los grupos de protesta llegue a sus aliados y enemigos. Sin embargo, las reivindicaciones de protesta tienden a ser modificadas por los intereses del medio a través del cual se difunden. Además, cuando la información se difunde a través de las redes sociales, se dificulta la comprobación de su

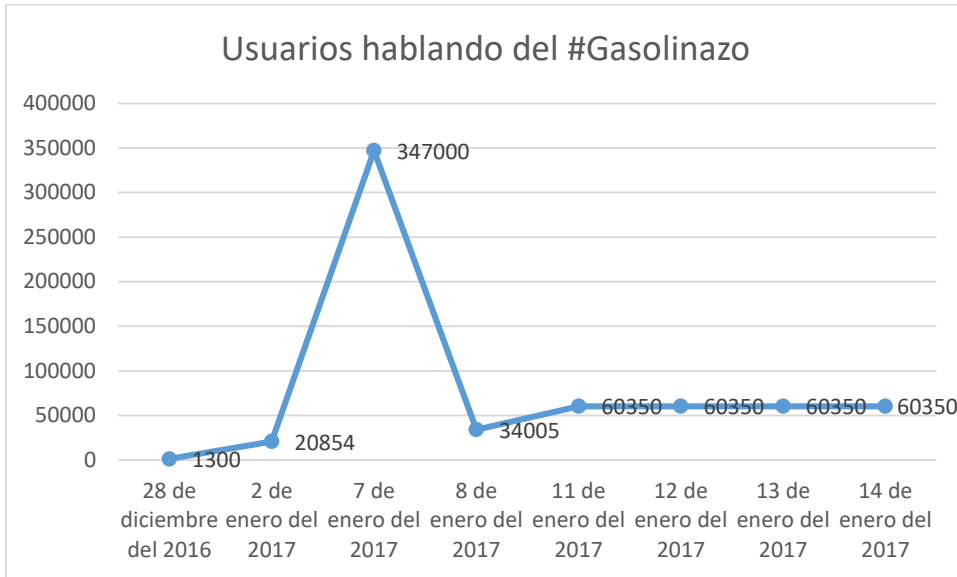
veracidad. Así, basta con que la información sea emitida por la cantidad suficiente de cuentas para que se crea que es cierta.

Alarcón Medina (2018) explica el concepto de *mediósfera* como la formación mediático-social que incluye todas las plataformas mediáticas cuya existencia converge en un momento determinado. Esto, argumenta, debido a que no se puede analizar la injerencia de una plataforma mediática individual en un acontecimiento, ya que cada forma inédita de comunicarse se inserta en un contexto determinado por las formas pasadas.

El surgimiento de una plataforma mediática siempre deviene en una transformación en la representación del espacio y el tiempo en un sujeto. De la misma forma, modifica la forma en que el sujeto se representa a sí mismo y a su relación con el resto (Alarcón Medina, 2018). A continuación, se elabora un breve análisis de medios para fundamentar el hecho de que lo ocurrido en las redes sociales tuvo consecuencias directas en los acontecimientos de los primeros diez días de enero de 2017.

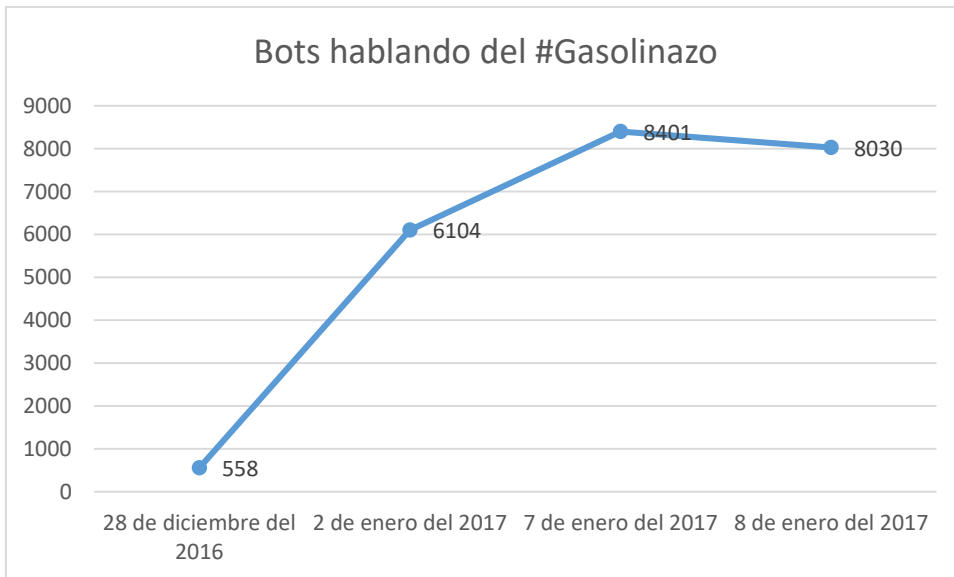
El interés por el gasolinazo en Twitter comenzó el día 26 de diciembre de 2016 y para el día 2 de enero había incrementado cien veces las menciones de dicho tema (Caudillo Martínez, 2017). Como se puede observar en las Gráficas 8 y 9, el día 28 de diciembre del 2016 la cantidad de menciones del hashtag #Gasolinazo realizadas por usuarios reales era de 1,300, había 558 menciones realizadas por bots. Cabe mencionar que con la palabra “bot” los medios de comunicación se refieren a programas de computación que pueden realizar determinadas tareas de forma automática. Los bots pueden repetir dichas acciones todas las veces que sus creadores lo deseen.

Gráfica 8.- Cantidad de usuarios hablando del Gasolinazo



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Villanueva, 2017)

Gráfica 9.- Cantidad de bots hablando del Gasolinazo



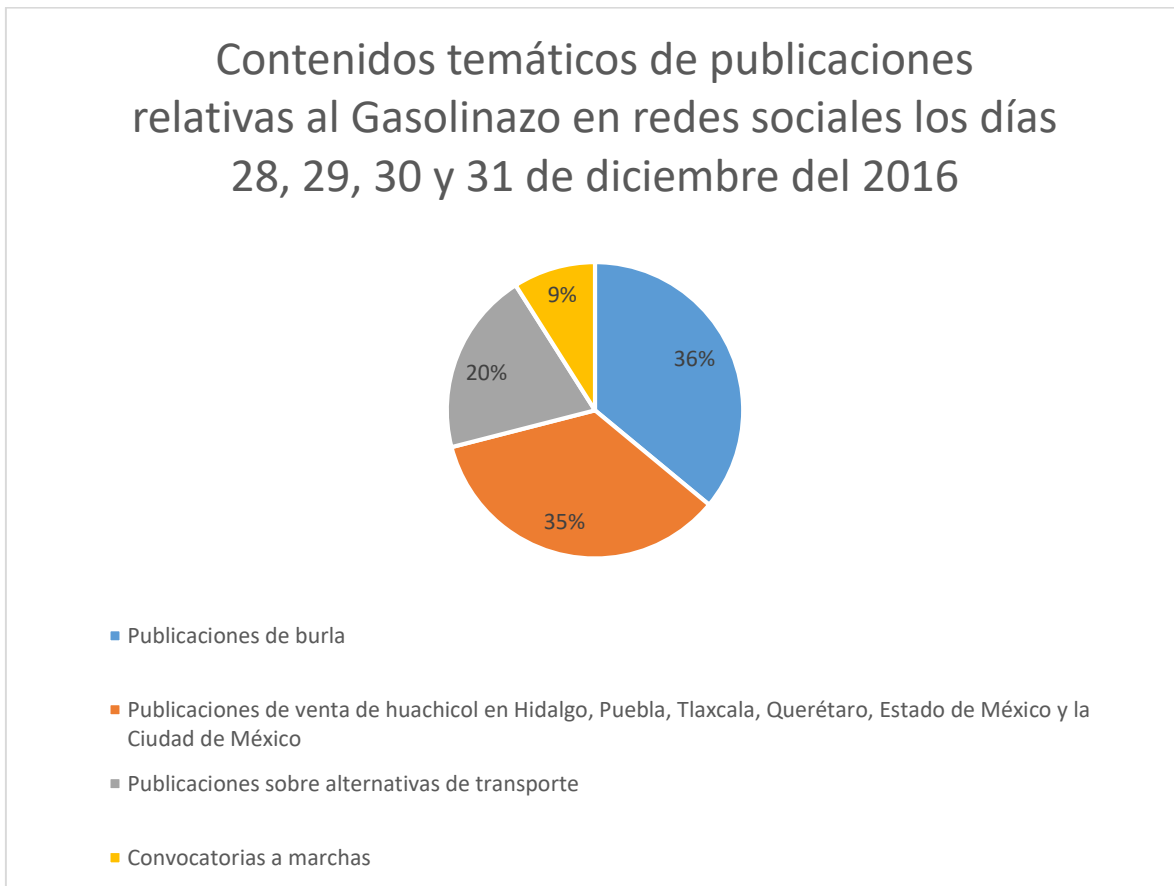
FUENTE: Elaboración propia con datos de (Villanueva, 2017)

Para el día 2 de enero de 2017, la cantidad de menciones realizadas por usuarios y bots se elevó a 20,854 y a 6,104 respectivamente. Para el día 7 de enero, la cantidad de menciones realizadas por usuarios se había elevado dramáticamente hasta 347,000, mientras que la cantidad de menciones realizadas por bots fue de 8,401. Llama la atención que, a pesar de que la cantidad de menciones realizadas por usuarios se redujo hasta 34,004, las menciones realizadas por bots apenas se redujo a 8,030. Si bien, 8,000 menciones de cuentas inventadas no tienen tanta importancia comparado con 300,000 menciones hechas por usuarios reales, la misma cantidad se vuelve alarmante cuando la cantidad de menciones hechas por usuarios reales se reduce a 34,000.

Fue hasta el día 4 de enero que comenzó a ganar popularidad el hashtag #Saqueos. De hecho, si se estudian las Gráficas 10 y 11 se encontrará que, durante los primeros cinco días de enero, un 6% de las publicaciones relativas al Gasolinazo en Twitter eran convocatorias a saqueos y robos.⁹⁰ De estas cuentas, un 44% fueron creadas en México durante esos días (Gráfica 12).

⁹⁰ Villanueva, E. (2017). Gasolinazo, redes sociales y bots. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/1701/mexico/gasolinazo-redes-sociales-y-bots/>

Gráfica 10.- Contenidos temáticos de publicaciones relativas al Gasolinazo en redes sociales los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2016



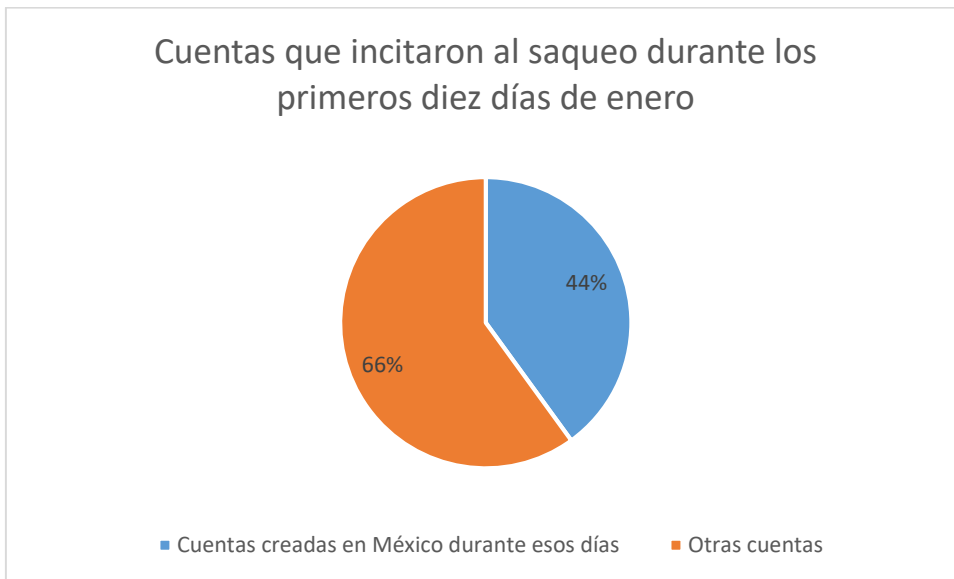
FUENTE: Elaboración propia con datos de (Villanueva, 2017)

Gráfica 11.- Contenidos temáticos de publicaciones relativas al Gasolinazo en redes sociales los días 1ro, 2, 3 y 4 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Villanueva, 2017)

Gráfica 12.- Cuentas que incitaron al saqueo durante los primeros diez días de enero



FUENTE: Elaboración propia con datos de (Villanueva, 2017)

Para el día 5 de enero de 2017, la Policía de Ciberdenuncia Delictiva había detectado 1,501 mensajes que convocaban a realizar saqueos en redes sociales. Estos mismos fueron emitidos por 485 cuentas cuya primera actividad databa apenas de cuatro días atrás. Había detectado también 40 reportes ciertos de robos, 60 mensajes anónimos que alertaban sobre saqueos, 11 grabaciones falsas y 6 eventos que funcionaban como convocatorias a robos y saqueos.⁹¹

Según el grupo de análisis del comportamiento de redes sociales Lo Que Sigue, el acto de difusión del miedo estuvo completamente coordinado.⁹² El grupo de análisis explica que gracias a dicha campaña bastaron 24 horas para que la discusión en redes sociales dejara de centrarse en el gasolinazo para enfocarse en los saqueos

⁹¹ Detectan mil 500 cuentas que convocan a saqueos. (2017). *El Imparcial*. Recuperado de <https://www.elimparcial.com/sonora/mexico/Detectan-mil-500-cuentas-que-convocan-a-saqueos-20170105-0088.html>

⁹² ¿Quién infundió miedo en redes y WhatsApp y llamó al saqueo? Identifican “acción coordinada.” (2017). *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/05-01-2017/3132928>

que habían ocurrido el 4 de enero. Ese día, desde temprano, cientos de cuentas bots y trolls pertenecientes a la llamada “Secta Científica” se encargaron de posicionar como trending topic el hashtag de #SaqueaUnWalmart.

El modus operandi de dichas cuentas puede ejemplificarse en el caso de Huixquilucan Interlomas y en varias zonas de Naucalpan. Cuentas que antes habían amenazado a periodistas como Andrea Noel y John Ackerman, difundieron imágenes y videos de situaciones bélicas ocurridas en Irak y Turquía asegurando que dicho contenido multimedia había sido captado en Naucalpan. Ante los acontecimientos, el gobierno del Estado de México calificó de falsos dichos mensajes, así como los relativos a un supuesto toque de queda o de la presencia de grupos armados en algunos municipios, asegurando que el único propósito que tenían los mensajes era el de generar psicosis y temor entre la gente.

Como ya se dijo, el grupo de análisis “Lo Que Sigue” aseguró que el acto de difusión de desinformación a través de redes sociales estuvo completamente coordinado. Esto se podría defender con argumentos como los siguientes: efectivamente hubo una gran cantidad de cuentas que difundían la desinformación deliberadamente, cuyas publicaciones tenían contenidos similares. De la misma forma, se puede decir que la programación de bots y la viralización de la desinformación requirió tal empleo de recursos de diferentes procedencias, que resulta ilógico pensar que se hizo sin algún propósito. Sin embargo, este trabajo no se aventura a declarar lo mismo puesto que no se considera que la información sea contundente. Lo que es irrefutable es que hubo una gran cantidad de cuentas manejadas por gente real o por programas computacionales que fueron parte de un proceso de difusión deliberada de desinformación.

Por la forma en que el proceso de difusión de desinformación llevado a cabo por diversos sujetos se inserta en el contexto de las protestas en contra del gasolinazo y por la manera en que acapara la atención que las redes sociales estaban enfocando a estas, se puede inferir que quienes publicaban la desinformación y las convocatorias a llevar a cabo los saqueos tenían intereses chocantes –o hasta opuestos- con respecto a quienes protestaban.

3.2.1.- Desinformación en las calles

Para el presente trabajo se considera necesario llamar la atención sobre una forma no necesariamente deliberada –y, por lo tanto, una forma muy común- de difundir la desinformación: durante los primeros días de enero, a pesar de que algunos actores políticos mexicanos como la Secretaría de Gobernación hicieron declaraciones públicas sobre la imposibilidad de calificar como protestas algunos casos de saqueos a tiendas de autoservicio, varios medios de comunicación masiva –así como la población- incurrieron en el error de tratar a ambos fenómenos como si fueran lo mismo. Probablemente esto se debió a la vertiginosidad con la que los acontecimientos se llevaron a cabo.

Uno de los tantos ejemplos de medios que no establecieron la diferencia entre las protestas y los saqueos fue cuando el periódico *Excelsior* estableció una causalidad entre los saqueos llevados a cabo en el Estado de México y el gasolinazo.⁹³ En dicha noticia se hablaba de varios saqueos llevados a cabo en tiendas de autoservicio en el Estado de México y se les interpretaba como protestas en contra del gasolinazo. Y es que, si bien algunos pueden ser categorizados como casos de saqueo como forma de protesta si se lleva a cabo el estudio de los hechos, también hay otros casos como el ataque a un “juguetibodega Aurrera” que desde la perspectiva de este trabajo no reivindican protesta alguna. Otro ejemplo de un medio que no establece de forma explícita una diferencia entre las protestas y los saqueos es la BBC, cuando comunicó que la incidencia de 1050 saqueos en el país era una de las cifras que mostraban el impacto de las protestas por el “gasolinazo” en México.⁹⁴

Esta información se considera importante porque tratar ambos fenómenos como iguales conlleva a confundir las causas y consecuencias que tuvo cada uno –y que

⁹³ Velasco, M. de los Á. (4 de enero de 2017). Continúan los saqueos en el Edomex, por “gasolinazo.” *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/01/04/1137750>

⁹⁴ Muertos, saqueos y disturbios: 4 cifras del impacto de las protestas por el “gasolinazo” en México. (2017). *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38538379>

ya fueron estudiadas por separado en los dos capítulos anteriores de este trabajo-. Así, resultaría fácil pensar que las protestas, lejos de demostrar el valor como una de sus expresiones de WUNC, estaban presentando casos desmedidos de violencia, causando así la legitimación de acciones de censura ejercidas por el cuerpo judicial mexicano.

El día seis de enero hubo otro caso similar indiscriminación con respecto a los fenómenos. En primera plana del periódico Reforma se reveló el encabezado “crecen disturbios, saqueos y psicosis”. En dicha noticia se habló del conflicto ocurrido en Ixmiquilpan –previamente estudiado en este trabajo-, así como de los enfrentamientos entre protestantes y policías en Monclova, Coahuila. En la misma se le adjudicó a “inconformes” el destrozo de vitrales históricos en el acontecimiento de degeneración de protesta en violencia ocurrido en Monterrey, Nuevo León –también estudiado en este trabajo-. En ninguna parte de la noticia se toca el tema de cómo la agrupación que llevó a cabo los actos de violencia en Monterrey reúne más características de infiltrados que de protestantes. Además, en la misma noticia se abarcó el tema de cómo se desataron saqueos en tiendas en diversas colonias de Monterrey poco después de los actos violentos de la protesta.⁹⁵

Ejemplos de desinformación extendida de forma deliberada se presentan en acontecimientos ocurridos desde el día 5 de enero. En dichos casos se presenció en varios puntos de la capital a personas que corrían para alarmar sobre la inminente llegada de grupos de saqueadores. Fueron falsas alarmas en el 100% de estos casos. Sin embargo, algunos de ellos desembocaron en el cierre momentáneo de centros comerciales como en Antara, en Polanco.

En el Estado de México, la desinformación también se esparció deliberadamente. Con radios y motonetas, algunos sujetos le recomendaron a la población armarse con palos y piedras para defenderse de una imaginaria oleada de saqueadores. El sentimiento de inseguridad aumentó cuando los policías comenzaron a desviar

⁹⁵ Crecen disturbios, saqueos y psicosis. (6 de enero de 2017). *Reforma*.

rutas de Metrobus para “evitar agresiones”.⁹⁶ Y es que, si bien la acción de la policía no busco desinformar deliberadamente, por lo menos cabe recalcar la irresponsabilidad de acciones como las de ese mismo día, cuando recorrió tiendas de autoservicio y conveniencia para pedir a los encargados que cerraran sus negocios, además de bajar pasajeros del transporte colectivo, argumentando la inminencia del paso de “grupos de protesta” por ciertas calles.⁹⁷

Y es que la desinformación en las calles tuvo como efecto casos en los que se pudo observar la forma en que el miedo movilizó a la población. Por ejemplo, una nota publicada por el Reforma el día 6 de enero con el título de “Temor de Lujo” habla de cómo autos Ferrari y Maserati fueron retirados de la exhibición de una agencia de autos ubicada en la avenida Ejército Nacional de la Ciudad de México ante “el temor de daños por las protestas contra el incremento de la gasolina”.⁹⁸ En Monterrey, por su parte, gerentes y jefes de seguridad en varios municipios metropolitanos desalojaron clientes y cerraron sus cortinas durante la mañana del 5 de enero por miedo a las protestas que se avecinaban.

El día 7 de enero se informó en el Reforma sobre un comunicado del Consejo Coordinador Empresarial, que comenzó pidiendo “acciones más enérgicas” por parte del gobierno, en contra el “vandalismo”. Dado que no establece qué clase de vandalismo, se infiere que se habla del ocurrido en los saqueos (sobre los cuales se recuerda una vez más en este trabajo que no necesariamente se trataban de protestas legítimas en contra del Mega Gasolinazo). También, el CCE pidió la intervención de la división de la Policía Cibernética de la Policía Federal para investigar las convocatorias sobre robos y saqueos. Lo que más llama la atención es el hincapié que se hace en el comunicado sobre cómo la falta de bienes básicos causa mayor descontento popular. Esto aparte de que se habla en un mismo

⁹⁶ Servín, M., Cruz, A., Gómez, L., Chávez, S., & Dávila, I. (5 de enero de 2017). Noticias falsas y mensajes alar. 2017, p. 6.

⁹⁷ Román, J. A. (6 de enero de 2017). Desmanes y saqueos, “provocadora estrategia gubernamental”: ONG. *La Jornada*, p. 6.

⁹⁸ Temor de lujo. (6 de enero de 2017). *Reforma*.

comunicado sobre la búsqueda de tomar acciones más enérgicas en contra del “vandalismo” (sea lo que sea a lo que el Consejo se haya referido) y sobre la falta de bienes básicos, causada sobre todo por cortes de carretera (los cuales, está por más decir, son una forma de protesta legítima llevada a cabo en México desde hace algunas décadas ya).

La situación llevó a tales extremos que, en algunos municipios de estados como Puebla, los rumores de saqueos llevaron a la creación de barricadas vecinales. La propagación de mensajes en los que se advertía sobre supuestos saqueos a domicilio -por cierto, una diferente modalidad de saqueos a los que se venían llevando a cabo en contra de tiendas de autoservicio- en la capital de Puebla, llevó a que se formaran guardias comunales en las que se vigiló por noches enteras. Cabe destacar que nunca arribaron los saqueadores a atacar los domicilios de esas colonias.⁹⁹

La desinformación logró generar un sentimiento generalizado de inseguridad entre la población mexicana. Dado que la desinformación era relativa al tema de los saqueos en el país, se demuestra que generó dicho sentimiento en la población con el ejemplo de como el simple rumor de arribo de saqueadores pudo provocar que se cerrara una plaza comercial entera. Se ejemplifica también con la creación de las barricadas vecinales para defenderse de la supuesta llegada de saqueadores a atacar domicilios.

3.3.- Efectos de los saqueos sobre las protestas

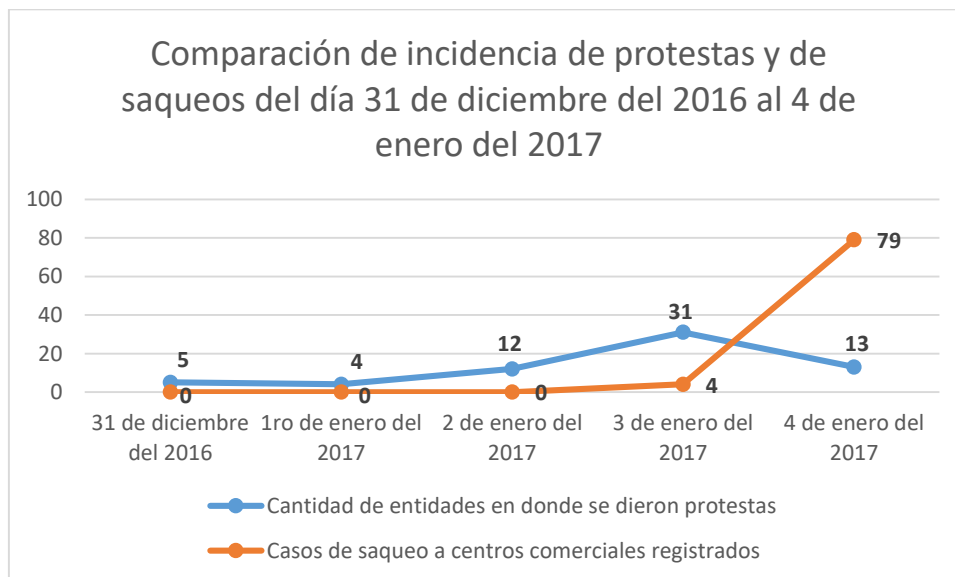
En este capítulo se retomará el análisis de las Gráficas 6 y 7, que comparan la incidencia de protestas y de saqueos a tiendas de autoservicio del día 31 de diciembre de 2016 al 4 de enero de 2017, y del 5 de enero de 2017 al 9 de enero del mismo año, respectivamente. Esto con el propósito de problematizar la realidad

⁹⁹ Lima, J. (8 de enero de 2017). Rumoran saqueos y vigilan los vecinos. *Reforma*.

a través de una reinterpretación que señala causalidad entre el aumento de los saqueos y la disminución de las protestas.

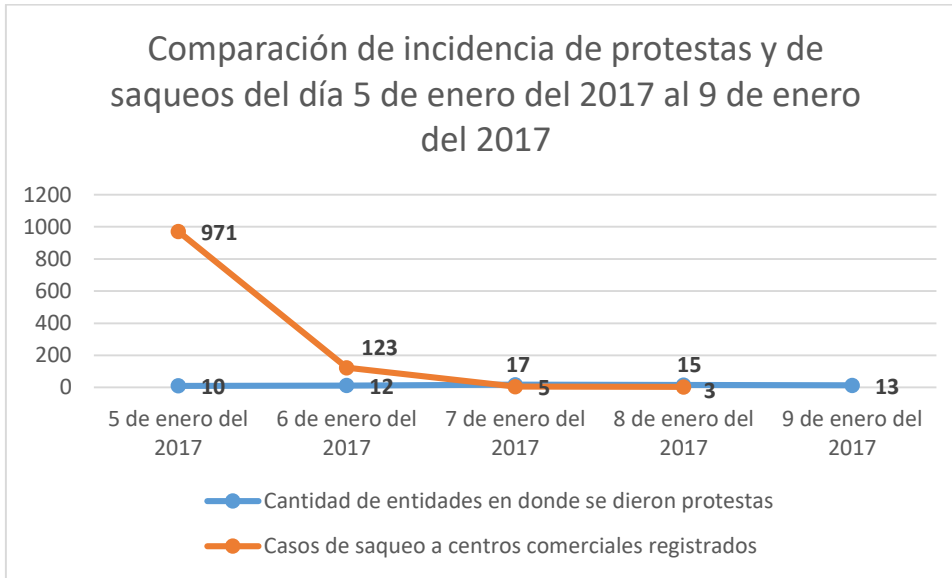
Como se ha dicho con anterioridad, del día 31 de diciembre de 2016 al 2 de enero no se presentaron casos de saqueo a tiendas de autoservicio. En estos mismos días, la cantidad de entidades en donde se presentaron protestas llegó hasta 12. Fue hasta el día 3 de enero que se dieron los primeros casos de saqueo a tiendas de autoservicio. Ese mismo día hubo protestas en prácticamente todo el país. Es a partir del 3 de enero precisamente que se puede notar la relación inversa entre la incidencia de saqueos y de protestas. Para el día 4 de enero la cantidad de estados en los que se dieron protestas se redujo a la mitad (presentándose apenas en 13 estados) mientras que la cantidad de casos de saqueos aumentó a 79. Sin embargo, el auge del fenómeno de los saqueos llegó hasta el día 5 de enero, cuando se presentaron 971 casos, mientras que solo hubo protestas en 10 estados. Un día después, la incidencia de los saqueos disminuyó hasta 123 casos y la cantidad de estados en donde hubo protestas solo aumentó en dos.

Gráfica 6.- Comparación de incidencia de protestas y de saqueos a tiendas de autoservicio del día 31 de diciembre de 2016 al 4 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de ("Crecen las protestas; en el estado de México realizan saqueo a tiendas de autoservicio," 2017)

Gráfica 7.- Comparación de incidencia de protestas y de saqueos a tiendas de autoservicio del día 5 de enero de 2017 al 9 de enero de 2017



FUENTE: Elaboración propia con datos de (“Crecen las protestas; en el estado de México realizan saqueo a tiendas de autoservicio,” 2017)

La existencia de una relación de causalidad entre la incidencia de saqueos y la incidencia de protestas no puede ser comprobada de manera irrefutable, ya que en este trabajo no se encontró un hecho empírico que determine dicha relación. Por lo tanto, el presente trabajo, más que pretender demostrar esa relación, busca la reinterpretación de los acontecimientos a través del concepto de miedo. Con la cual se argumenta su posibilidad de una forma más efectiva.

Desde el enfoque proporcionado por el concepto de Ciclo de Protesta se interpreta que los casos de saqueo como forma de protesta representaron una fuerte aportación al repertorio confrontacional de la cultura política mexicana. Sin embargo, el saqueo como forma de pillaje –compuesto en gran medida por saqueos a tiendas de autoservicio- solo tuvo como consecuencia la criminalización de la protesta y la propagación del miedo en la población.

La relación inversa que se presenta en las gráficas 6 y 7 se interpreta en este trabajo como una correlación provocada por causalidad. Así, el fenómeno generalizado de protesta perdió fuerza repentinamente a causa del sentimiento generalizado de

inseguridad que provocó el aumento de casos de saqueos y la efectividad de las campañas de desinformación llevadas a cabo en las calles y en las redes sociales. Tomando en cuenta el estado de inseguridad en el que la población creía encontrarse, resulta lógico que la incidencia de las protestas haya descendido dramáticamente como consecuencia del miedo a los saqueadores, así como por la posibilidad de que las protestas se vieran violentamente reprimidos por el poder judicial y el ejército, dado el proceso de criminalización de la protesta generado por los saqueos como forma de pillaje.

Debido a los recursos materiales e intelectuales de los que se dispone para llevar a cabo este trabajo, no se puede verificar a ciencia cierta qué objetivos pudo tener la campaña de desinformación. Sin embargo, se puede argumentar a través de la teoría movimientos sociales que al gobierno le convino el debilitamiento que tuvo el episodio de protesta generalizada de enero de 2017. Puesto que, tomando en cuenta que las reivindicaciones de las protestas de los primeros días de enero chocaban con los intereses de una élite, se infiere que a dicha élite le convino la pérdida de fuerza del fenómeno generalizado de protesta.

Ya que la protesta se entiende como una forma contenciosa de acción social, se infiere que en sí misma lleva una lógica confrontacional con respecto al statu quo, defendido por el gobierno. Esta misma característica de contención proviene del hecho de que los grupos que protestan no acostumbran a tener acceso a instancias en donde tengan la posibilidad de ejercer el poder. Por ello es que sus reivindicaciones generalmente chocan con las de otros grupos -concretamente, con la élite política-. Así, cuando la protesta gana espacios de acción, lo que busca es cambiar ámbitos de su realidad que, según la interpretación del grupo, el gobierno no cambiaría de otra forma. Por lo tanto, la pérdida de fuerza de la protesta generalizada de los primeros días de enero de 2017 supuso un punto a favor para el gobierno, cuyas declaraciones enfatizaban que no revertiría el gasolinazo a pesar de la propagación del fenómeno de protesta a casi todo el territorio nacional.

En esta misma línea argumentativa habló José Antonio Lara Duque, presidente del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL), Quien interpretó la

alarmante incidencia de casos de saqueos en el Estado de México como la forma utilizada por el gobierno para desincentivar la protesta en una de las entidades en donde el PRI había gobernado desde el año de 1929. Ya que, como dijo Lara Duque:

El Estado de México le interesa mucho al Gobernador Eruviel Ávila Villegas y a la Presidencia, ya que el equipo que hoy gobierna tiene a su grupo político en este territorio (Lara J.A., citado en Barragán, 2017, párr. 4).

Cabe destacar que de la misma forma se expresó la Coordinadora de Pueblos y Organizaciones del Oriente del Estado de México, al criticar intentos efectuados por gobiernos estatales y federal por acallar protestas de la población mediante la infiltración de grupos de choque “afines con la Confederación de Trabajadores de México y Antorcha Campesina”.¹⁰⁰ Y es que los comercios en el Estado de México comenzaron a cerrar ante la presencia de grupos de encapuchados que se reunían en ciertas colonias, para luego observar como en un caso ocurrido en el municipio de Zumpango, que la misma policía platicaba con personas provenientes de dichos grupos.

El CDHZL logró verificar que miembros de la policía participaron en el ambiente de intimidación. Esto ya que Lara Duque señaló la forma en que fueron a zonas comerciales para anunciar el arribo próximo de grupos de saqueadores a quienes nombraban como “los del gasolinazo”. El presidente del CDHZL también llamó la atención sobre cómo, durante el primer saqueo a un Chedraui en Nicolás Romero, la policía tuvo tiempo suficiente para notificar a un mayor número de elementos de seguridad y así disuadir el saqueo, pero dicha acción no se llevó a cabo. Además, mencionó la existencia de testimonios que informaron que muchas cosas robadas de esa tienda fueron posteriormente entregadas a patrullas municipales.

De la misma forma, Lara Duque habló de testimonios que aseguraban que había “coordinadores” que recibían entre mil y mil 500 pesos por movilizar el voto a favor del PRI en cada proceso electoral. Estos coordinadores, según Lara Duque, le

¹⁰⁰ Barragán, D. (9 de enero de 2017). Activistas hallan evidencia de que el saqueo en Edomex tuvo origen en las filas del mismo PRI. *Sin Embargo*.

dijeron a la gente que “contaban con unas horas” para sacar productos de tiendas departamentales.

3.3.1.- Miedo en las protestas

No hay hechos empíricos lo suficientemente contundentes para demostrar qué actor financió la campaña de desinformación, ni con qué propósito lo hizo. Y es que, a pesar de que las declaraciones del CDHZL responsabiliza al PRI de utilizar los saqueos para legitimar la censura de las protestas, este trabajo tampoco cuenta con el conocimiento de hechos que las sustenten de forma irrefutable. Por ello, se propone una reinterpretación a través del enfoque proporcionado por el concepto del miedo.

Se vivió miedo político en varios estados de la República Mexicana durante los primeros días de enero de 2017, en el sentido de que hubo un sentimiento generalizado de inseguridad que emanó de la sociedad y que tuvo consecuencias en esta misma. Así, la población mexicana percibió que su bienestar colectivo se vería medrado por la amenaza del arribo de saqueadores a sus colonias.

El miedo político se presentó de forma horizontal, puesto que no se trató de un caso del miedo que persiste entre las clases sociales, sino de la concentración de la aversión hacia un enemigo común. Y es que no se sabe si una élite política estableció a los saqueadores como enemigo al cual temer o si no lo hizo. Sin embargo, el indeterminado personaje del saqueador generó miedo en un amplísimo sector poblacional al grado en que el simple rumor de su arribo provocaba que se cerraran plazas comerciales enteras.

Finalmente, las protestas no lograron provocar la profunda reestructuración del orden político que amenazaban con lograr durante los días de su auge. El único tema restante fue la solución del problema de los saqueos. Y la interpretación de la realidad se simplificó tanto a causa de miedo que la protesta llevada a cabo para dicho problema fue la aplicación de la violencia por parte del poder judicial y del ejército.

3.4.- Conclusiones

Se llevó a cabo ciertas campañas que tenían como propósito la difusión de la desinformación a través de redes sociales y en las calles. A pesar de que este trabajo no logró verificar si las campañas estaban coordinadas entre sí –como algunos analistas se atrevieron a declarar-, definitivamente hay información suficiente para afirmar que dichas campañas fueron acciones deliberadas con la disposición de mover una amplia variedad de recursos para lograr un cometido que tenía intereses chocantes –o hasta antagónicos- con las reivindicaciones de las protestas en contra del gasolinazo.

La desinformación difundida en las calles y en redes sociales provocó un sentimiento generalizado de inseguridad en la población. El miedo se hizo presente entre los mexicanos y llegó al punto en que se vivía a la expectativa. Bastaba que se presentaran rumores sobre el supuesto arribo de saqueadores para acuartelar colonias vecinales enteras.

Desde la perspectiva proporcionada por el concepto de miedo, se puede afirmar que la población mexicana sentía un miedo político horizontal hacia el personaje de los saqueadores. No se puede determinar si la aversión a dicho personaje fue establecida por una élite política o no. Sin embargo, los datos permiten asegurar que la atención pública en redes sociales paso de concentrarse en las protestas a enfocarse en los saqueos, y la agenda pública pasó a ocuparse de cómo lidiar con las protestas sociales que se habían gestado a cómo detener a los saqueos a tiendas de autoservicio. Además, la interpretación que el presente trabajo propone, basándose en el concepto de miedo es la siguiente: el miedo a los saqueadores desincentivó a la protesta. Es decir, el descomunal episodio de protesta generalizada se vio debilitado de forma importante por el hecho de que la población creía que sería atacada por una horda de saqueadores, así como por la posibilidad de que las protestas se vieran violentamente censuradas por la policía al ser confundidas con saqueos.

Se concluye también, desde la teoría de movimientos sociales, que al gobierno mexicano le convino la pérdida de fuerza del episodio de protesta generalizada de

enero de 2017. Esto debido a que, como el conjunto de acciones colectivas contenciosas que eran, las protestas tenían reivindicaciones chocantes o hasta antagónicas con respecto a los intereses de la clase política.

Conclusiones

Se asegura que el detonante del episodio nacional de protesta generalizada de enero de 2017 en México fue el gasolinazo que entro en vigor ese mes. Uno de los hechos que más llamó la atención en dicho episodio fue su apartidismo. A pesar de las acusaciones que hubo entre partidos políticos, las protestas no fueron organizadas por éstos. Más bien fueron convocadas por la misma población a través de redes sociales, o bien fueron organizadas entre uniones de trabajadores. Así, más que un único proceso nacional, lo que ocurrió fue un episodio de protesta generalizada. Esto se debe a que la relación que las protestas llevaron entre sí no se debió a una monocausalidad, sino a la solidaridad que hubo entre sus motivos y consignas.

De la investigación hemerográfica, entre otras cosas, se concluye que la mayoría de los casos de protesta fueron pacíficos. No obstante, la presentación de algunos casos ejemplares en este trabajo permite visibilizar situaciones como la violencia ejercida por personajes infiltrados, así como la criminalización de la protesta y el desincentivo que tal violencia provocó en la población. De la misma forma, demostró la desproporcionalidad de la fuerza con la que el Poder Judicial respondió en ciertos casos, y la forma en que los protestantes tuvieron que llevar a cabo acciones que no necesariamente les concernían con tal de no ser reprimidos, evitando la criminalización de la protesta.

La carencia de una campaña consolidada en las protestas tiene consecuencias importantes para este estudio. En primera instancia, no permite que las protestas sean conceptualizadas como movimientos sociales. Situación que priva a este trabajo de analizarlas con la profundidad de un movimiento social, permitiendo simplemente entender a cada fenómeno de protesta a partir de sus acciones inmediatas y no de las redes que pudieron generar entre ellas. De la misma forma, la falta de campaña lleva a que en este trabajo se concluya en que las protestas de enero de 2017 no conformaron un Ciclo de Protesta. Esto ya que, a pesar de contar con el resto de las cualidades de dicho concepto, las acciones fueron llevadas a cabo en un periodo demasiado corto como para haber conformado un Ciclo. De esta

forma, el episodio, en vez de concretarse como un Ciclo de Protesta, devino en el dramático e inesperado decrecimiento de su incidencia justo cuando las protestas habían cobrado mayor fuerza y capacidad de convocatoria.

El análisis desde la perspectiva del concepto de Ciclo de Protesta, sin embargo, no deja de permitir a este trabajo brindarles a los hechos la importancia que merecen. Del primer capítulo se concluye, en fin, que hubo un episodio nacional de protesta generalizada tan importante que casi llega a convertirse en un Ciclo de Protesta. Episodio en el que el alza y la baja en la incidencia merecen especial atención. Y es que, si bien se entiende que el fenómeno no fue monocausal, se concluye en atribuirle estos hechos, entre otros, a la victoria electoral del partido político Morena en las elecciones presidenciales del año 2018. Finalmente, se señala que el decrecimiento en la incidencia de protestas merece una explicación.

Con respecto a los saqueos, resultó definitivamente anómalo el despunte de la incidencia de éstos en apenas 3 días. Como ya se dijo antes, del día 24 de mayo al 1ro de junio de 1989 se llevaron a cabo en Argentina aproximadamente 282 casos de saqueo. Dicha incidencia fue suficiente para que el evento fuera marcado como uno de los más importantes de la historia de la política contenciosa argentina. No obstante, del 4 de enero al 6 de enero en México se registró aproximadamente 1173 casos de saqueo. Es decir, en apenas 3 días se logró una magnitud cuatro veces mayor a la ocurrida en Argentina en 8 días. Esta situación resulta aún más impresionante se piensa que Argentina ya tenía en 1989 una larga historia del uso de los saqueos como forma de protesta, mientras que México en 2017 no.

La respuesta inmediata ante los saqueos fue el despliegue de policías y militares en las calles de varios estados de la República Mexicana, vigilando los conglomerados poblacionales que se formaran, con el propósito de prevenir que éstos fueran hordas de saqueadores. Esto se debe pensar no solo en el contexto de saqueos, sino también en el de un episodio nacional de protesta generalizada que si hubiera tenido una campaña prolongada habría sido un Ciclo de Protesta. Es decir, el aumento de fuerzas del Poder Judicial y del ejército en las calles resultó perjudicial para la protesta.

A partir de la conceptualización y el análisis comparativo se concluye que, generalmente cuando se busca realizar un saqueo como forma de protesta, la acción más lógica es llevar a cabo mecanismos de diferenciación. O sea, a través de la autolimitación, demostrar que el fin del saqueo va más allá de lo inmediato. Esto para comunicar la protesta, así como para evitar la represión violenta llevada a cabo por el Estado. Así ocurrió en Argentina en 1989. No obstante, se calcula que durante los primeros días de enero de 2017 en México la cantidad de saqueos en donde se llevó a cabo mecanismos de diferenciación fue insignificante comparada con el resto de los saqueos ocurridos.

La premeditación y la alta efectividad y eficacia de una parte importante de los saqueos ocurridos en México, a comparación del caso argentino, llevan a concluir que uno de los propósitos que éstos tenían no era la protesta, sino la apropiación inmediata de los bienes materiales. Si bien no se logró comprobar si aparte de dicha apropiación se tuvo otros intereses, definitivamente en dichos saqueos no primó el propósito de llevar a cabo una protesta en contra del Gasolinazo del 1ro de enero.

Se concluye que, efectivamente, los saqueos fueron diametralmente diferentes a las protestas en un sentido teleológico. El episodio nacional de protesta generalizada de enero de 2017 fue una respuesta ante el gasolinazo que utilizó un repertorio de protesta conocido –expandiéndolo en su práctica-, y que presentó manifestaciones de valor, unidad, número y compromiso con el propósito de cambiar el statu quo sin tomar el poder directamente. Los saqueos ocurridos en ese mismo contexto se enfocaron en la apropiación inmediata de los bienes materiales dispuestos en los departamentos comerciales sin presentar mecanismos de diferenciación ni consignas. Por lo tanto, en la gran mayoría de los casos ocurridos en dicho periodo, se trató con saqueos como forma de pillaje.

Sobre la desinformación, a pesar de que no se puede comprobar que todas estaban coordinadas, se sabe que hubo una serie de campañas en las que deliberadamente se movió una amplia variedad de recursos para difundir la desinformación a través de las calles y por medio de redes sociales. La desinformación se viralizó y generó tal clima de miedo que provocó la instalación de guardias comunales con la simple

aparición de rumores sobre el arribo de supuestos saqueadores. Rumores que en muchos casos no se materializarían.

La población mexicana experimentó miedo político horizontal hacia el personaje de los saqueadores. La gente vivía a la expectativa a tal grado que el miedo desincentivó la protesta. Así, el decrecimiento en la incidencia de dicha acción colectiva contenciosa, y el aumento en la incidencia de saqueos como forma de pillaje convinieron al gobierno. Esto se dice en el sentido de que la agenda política dejó de tratar con un episodio nacional de protesta que le exigía hacer un importante cambio relativo a su política económica, para enfocarse simplemente en aumentar la seguridad en cada estado para reprimir violentamente a los saqueadores.

Por los argumentos dados en este trabajo, se concluye en que, si bien en México no ocurrieron movimientos sociales –y tampoco un Ciclo de Protesta consolidado–, definitivamente hubo un importante episodio de política contenciosa. Episodio con un comportamiento tan particular que merece una atención en el aumento de su incidencia y también una explicación en el súbito decrecimiento posterior de ésta.

La desinformación difundida en redes sociales y en las calles fue producto de una serie de campañas llevadas a cabo deliberadamente y, por lo tanto, con un propósito. Finalmente, los saqueos no fueron utilizados como forma de protesta. De hecho, tuvieron más bien una motivación que, cuando menos, resultaba chocante a la motivación de las protestas. Éstos provocaron el despliegue de policías y militares, y generaron un clima de miedo político horizontal en la población que afectó en la incidencia de la protesta.

Referencias Bibliográficas

Acosta. (2017). La pesadilla mexicana se vuelve tragedia. *Proceso*, (2096), 6–11.

Alarcón Medina, R. (2018). Mediósferas: Viejos y nuevos medios. In C. de la F.

Norte (Ed.), *Jóvenes, dispositivos electrónicos e (híper)comunicación digital: Usos y efectos socioculturales de las e-TIC* (pp. 87–124). Tijuana.

Baptista, D. (2017). Reanudan saqueos en Tabasco. *Reforma*. Retrieved from <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1018109&md5=7b2261a91ea5852f47dc0ecbf88b3802&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

Baranda, A. (2017, January 2). Cierran vía a Querétaro. *Reforma*, p. 3.

Baranda, A., & Gutiérrez, H. (2017, January 2). Marchan al Zócalo por el “gasolinazo.” *Reforma*, p. 4.

Barragán, D. (2017, January 9). Activistas hallan evidencia de que el saqueo en Edomex tuvo origen en las filas del mismo PRI. *Sin Embargo*.

Bauman, Z. (2006). *Miedo líquido*. Paidós.

Caudillo Martínez, J. (2017). “Gasolinazo”, redes sociales, protestas y saqueos. *El Universal*. Retrieved from <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/01/5/gasolinazo-redes-sociales-protestas-y-saqueos>

Chacón, R. (2017, January 2). Se movilizan en Saltillo. *Reforma*, p. 3.

Crece las protestas; en el estado de México realizan saqueo a tiendas de autoservicio. (2017, January 4). *La Jornada*, p. 5.

Dalla Corte, G. (2014, February). Hacia los 25 años de los saqueos de la ciudad de Rosario, Argentina. Educación y memoria. *Asociación de Historia Actual*, 7–19. Retrieved from <http://hdl.handle.net/2445/56104>

Di Meglio, G. (2017). El saqueo y la muerte: El día después de la batalla de Caseros en Buenos Aires. In G. Di Meglio & S. Serulnikov (Eds.), *La larga historia de los saqueos en la Argentina: De la independencia a nuestros días* (Siglo XXI).

Di Meglio, G., & Serulnikov, S. (2017). Los unos y los otros: la experiencia histórica

- de los saqueos. In S. Di Meglio, Gabriel Serulnikov (Ed.), *La larga historia de los saqueos en la Argentina: De la independencia a nuestros días* (Siglo XXI).
- Escalante, F. (1991). *La política del terror*. Fondo de Cultura Económica.
- Figueroa Ibarra, C. (2008). Protesta Popular y procesos políticos en la América Latina actual. CLACSO. Retrieved from <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160229033029/08ibarra.pdf>
- González Alemán, M. (2017). El saqueo de la casa Yrigoyen: Iconoclasia política y contrarrevolución. In S. Di Meglio, Gabriel Serulnikov (Ed.), *La larga historia de los saqueos en la Argentina: De la independencia a nuestros días* (Siglo XXI).
- Ibarra, P. (2009). ¿Qué son los movimientos sociales? In *Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red* (pp. 9–26). Icaria.
- Jiménez, B. (2017, January 7). Amanan bloqueos de vías carreteras. *Reforma*.
- Lozano, G. (2018). Exoneran a Gilberto Lozano de “delitos inventados” por El Bronco. Retrieved from Congreso Nacional Ciudadano website: <https://congresonacionalciudadano.wordpress.com/2018/07/20/exoneran-a-gilberto-lozano-de-delitos-inventados-por-el-bronco/>
- Maffesoli, M. (2012). *Ensayos sobre la violencia banal y fundadora* (Dedalus).
- Marcuse, H. (1954). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta- Agostini.
- Miranda, J. C. (2017, January 7). El sector privado exige al gobierno emplear fuerzas federales para contener los saqueos. *La Jornada*, p. 11.
- Miranda, M. (2017). Vive Hermosillo noche de caos por intentos de saqueo. *Uniradio Noticias*.
- O. Fradkin, R. (2017). Saqueos en tiempos de revolución: Apuntes sobre la experiencia rioplatense. In S. Di Meglio, G. Serulnikov (Ed.), *La larga historia de los saqueos en la Argentina: De la independencia a nuestros días* (Siglo XXI).

- Olivares, E., Gómez, L., & Servín, M. (2017, January 2). Dos marchas contra el aumento a combustibles y la especulación. *La Jornada*, p. 3.
- Riechmann, J., & Fernández Buey, F. (1995). *Redes que dan libertad: Introducción a los nuevos movimientos sociales* (Paidós, Ed.). Barcelona.
- Robin, C. (2009). *El miedo. Historia de una idea política* (F. de C. Económica, Ed.). México.
- Schuster, F. (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. In *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (p. 56).
- Serulnikov, S. (2017). Como si estuvieran comprando: Los saqueos de 1989 y la irrupción de la nueva cuestión social. In S. Di Meglio, Gabriel Serulnikov (Ed.), *La larga historia de los saqueos en la Argentina: De la independencia a nuestros días* (Siglo XXI).
- Servín, M., Dávila, I., Chávez, S., Montoya, J. R., & Gómez, E. (2017, January 5). Muere policía en nueva jornada de saqueos, vandalismo y ataques contra autoridades. *La Jornada*, p. 6.
- Servín, M., & González Alvarado, R. (2017, January 5). Reporta la policía 32 protestas contra aumentos en gasolinas. *La Jornada*, p. 8.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Thompson, E. P. (1979). La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII. In Grijalvo (Ed.), *Tradición, revuelta y conciencia de clase* (pp. 23–57). Barcelona.
- Tilly, C. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Barcelona: Crítica.
- Villanueva, E. (2017). Gasolinazo, redes sociales y bots. *Aristegui Noticias*. Retrieved from <https://aristeguinoticias.com/1701/mexico/gasolinazo-redes-sociales-y-bots/>

Zúñiga, N. (2017, January 4). Cierran por vandalismo estaciones de servicio.
Reforma.